



**MEMORIA para la solicitud de
MODIFICACIÓN DE TÍTULO**

**GRADO EN HISTORIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL
ARTE (UOC-UdL)**

Marzo 2020

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

UNIVERSITAT DE LLEIDA

ÍNDICE:

- 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. COMPETENCIAS**
- 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**
- 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**
- 6. PERSONAL ACADÉMICO**
- 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**
- 8. RESULTADOS PREVISTOS**
- 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**
- 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Grado

Indicar Denominación corta

Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte, por la Universitat Oberta de Catalunya y la Universitat de Lleida

Indicar listado de Menciones

Grado sin menciones

Seleccionar Título Conjunto

Nacional

1.1.3.1 Descripción del Convenio de Colaboración

Convenio de colaboración en entre la UOC y la UdL para la elaboración conjunta del Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC-UdL)

Adjunto.

Seleccionar Rama

Artes y Humanidades

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

Formación De Docentes / Historia Y Arqueología

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

1.1.8.1 Profesión regulada

Indicar Listado de universidades

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Universitat de Lleida (UdL)

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	240
Créditos en Formación Básica	60

Créditos optativos	78
Créditos obligatorios	96
Créditos Prácticas Externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado	6

1.3. Datos asociados al centro

1.1.1 Centros en los que se imparte

Estudios de Artes y Humanidades - Universitat Oberta de Catalunya / Facultad de Letras - Universitat de Lleida

2.1.1 Datos asociados al centro

Seleccionar Tipos de Enseñanza que se imparte en el centro

A distancia / Presencial

3.1.1 Modalidad de la enseñanza

A distancia

Plazas de nuevo ingreso

Primer año implantación	500
Segundo año implantación	500
Tercer año implantación	500
Cuarto año implantación	500

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	60	60	4	56

Normas de Permanencia

Todas las normativas están en:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadxmica_UOC_CAST.pdf

Permanencia:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadxmica_UOC_CAST.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña

La inclusión de estudios sobre historia, geografía e historia del arte en el ámbito universitario cuenta con una asentada tradición y una demanda sostenida en el tiempo que justifica por sí misma la pertinencia de esta nueva oferta. En el presente escrito, además, razonaremos su proyección e interés actual y de futuro.

Sobre la pertinencia de estos conocimientos a nivel universitario, contamos con aportaciones relevantes como los resultados incluidos en *Tuning Educational Structures in Europe*.¹ De forma más concreta, también deben referenciarse el *Libro Blanco. Título de Grado en Historia*² y la razonada respuesta de la Asociación de Historia Contemporánea,³ el *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte*,⁴ y el *Libro Blanco. Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*.⁵

Ante todo, se plantea la oportunidad de reunir bajo una misma titulación tres disciplinas que, en el pasado, ya habían compartido planes de estudio y que, en las últimas décadas, habían tendido a la separación. Esta (re)unión viene justificada por la voluntad de facilitar una comprensión del pasado desde un planteamiento multidisciplinar y, a la vez, complementario a partir de las herramientas, conocimientos y miradas particulares de cada una de ellas. Además, este nuevo Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte complementa la oferta ya existente en las universidades promotoras, ya que puede funcionar como doble titulación para el alumnado de la Universitat de Lleida y da respuesta a una demanda casi fundacional del estudiantado de la Universitat Oberta de Catalunya. Al mismo tiempo, también permite responder a una demanda de formación online en historia, geografía e historia del arte, por parte de la población sin acceso a las ofertas de las universidades presenciales.

El presente grado, generalista y pluridisciplinar, suma las valiosas aportaciones de tres disciplinas básicas para un conocimiento racional y crítico tanto de nuestro pasado como de nuestro entorno y el legado cultural y artístico de las diferentes civilizaciones. Es a partir de la inteligibilidad del individuo y la sociedad, que pueden afrontarse los acontecimientos y problemas del presente en un sentido amplio.

¹ Julia González y Robert Wagenaar (eds.), *Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One* y *Tuning Educational Structures in Europe. II. La contribución de las Universidades al proceso de Bolonia*, Universidad de Deusto y Groningen, Bilbao, 2003 y 2006, respectivamente.

² José Antonio Catalá Sanz (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Historia*, ANECA, Madrid, 2004, http://www.aneca.es/var/media/150448/libroblanco_jun05_historia.pdf.

³ Asociación de Historia Contemporánea, *II Documento del seminario permanente sobre el espacio europeo superior a propósito del título de grado en historia y la convergencia europea*, enero 2005, http://www.ahistcon.org/PDF/doc/AHC_Comunicado_ene2005.pdf.

⁴ Gaspar Coll (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte*, ANECA, 2005, http://www.aneca.es/var/media/150276/libroblanco_harte_def.pdf.

⁵ Antoni Tulla (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*, ANECA, 2004, http://www.aneca.es/var/media/150444/libroblanco_jun05_geografia.pdf.

Su diseño se ajusta a las demandas de lo que se espera que sean los grados como respuesta a las reflexiones y orientaciones que surgen del proceso de Bolonia. En la web oficial del Proceso Bolonia se refleja como la división en tres ciclos de la estructura de la enseñanza superior prevé una formación piramidal que presume una especialización progresiva de las enseñanzas. De este modo, el primer ciclo, correspondiente a la titulación de grado, se caracteriza por su vocación generalista, reflejada tanto en los contenidos como en el perfil de las competencias que se desarrollan.⁶

Tal filosofía se traslada a la propia legislación española. En el artículo 9 del Real decreto 1393/2007 sobre la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por real decreto 861/2010) se dice que “1. Las enseñanzas de grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional”. La redacción reproduce iguales parámetros en el art. 6 del Real Decreto 1027/2011 sobre el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. En Cataluña, la web del Departamento de Economía y Conocimiento, en la que se ubican las competencias en educación superior, también se refleja explícitamente que la finalidad de los grados es que los estudiantes obtengan una formación general.⁷

En relación a su vocación formativa, el carácter generalista del grado toma cuerpo en la voluntad de dotar a los estudiantes de una mirada interdisciplinar y de un conocimiento plural de los marcos interpretativos y de las herramientas metodológicas propias de los ámbitos respectivos. De este modo, las competencias adquiridas deben permitir al estudiante tener la flexibilidad necesaria para insertarse en el mundo profesional que, cada vez más, requiere de graduados con suficiente diversidad de recursos como para adaptarse a las constantes transformaciones de nuestras sociedades.

La Historia contribuye, desde una perspectiva crítica, a conocer la complejidad y diversidad de las sociedades, culturas y sistemas de valores, y a infundir actitudes de respeto hacia los diferentes pareceres que se derivan de las tradiciones histórico-culturales, así como a desarrollar una conciencia cívica. Además, la Historia aporta una útil comprensión de los procesos de cambio y de continuidad, base de la evolución humana, del desarrollo de las naciones y comunidades políticas, y de la construcción de un relato colectivo del pasado.

La Geografía es una ciencia del territorio que realiza un estudio integrado de las complejas relaciones recíprocas de los grupos humanos entre sí y de éstos con los componentes físicos del Planeta. Espacio, tiempo y lugar son sus principales coordenadas y, a partir de éstas, estudia las diferencias existentes en el mundo desde una perspectiva física y socioeconómica y los procesos que las generan a diferentes escalas. Además, la Geografía extiende su ámbito de actuación a cuestiones de desarrollo equilibrado y sostenible, ordenación del territorio, o planificación territorial, pero también a nuevos avances científico-técnicos como el protagonizado por la cartografía automática y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

⁶ http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/actionlines/QF_three_cycle_system.htm y <http://www.ehea.info/article-details.aspx?ArticleId=17>.

⁷ <http://www20.gencat.cat/portal/site/ur/menuitem.3d18a8f561b671a9ccf24010b0c0e1a0/?vgnextoid=eef5330784d69310VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=eef5330784d69310VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>.

La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística centrada en el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción, así como de su contribución social dentro de la historia de la cultura. Su transversalidad la dota especialmente para el desarrollo de una serie de aptitudes y habilidades aplicables tanto al estudio de obras o movimientos concretos, como de conceptos propios de la teoría del arte. Además, la Historia del Arte permite una aproximación especialista a temáticas vinculada con la protección de los bienes culturales.

Inserción laboral

La ocupabilidad en el caso de la UOC difiere de otras universidades ya que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En segundo lugar, también es muy relevante considerar los resultados obtenidos a partir del Estudio de inserción laboral de los graduados 2014 realizado por Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán, AQU. Es decir, un análisis reciente sobre la inserción laboral de los graduados en un contexto de profunda crisis en el mercado laboral. Pese a la dureza y persistencia de la crisis, la tasa de ocupación se mantiene a niveles muy elevados (86% en el ámbito de Humanidades). Más importante aún, y pese al desajuste existente entre oferta formativa y requerimientos de empleo, casi el 80% de los titulados desarrollan empleos con funciones universitarias.

En el caso concreto de estudios relacionados con la presente propuesta, existe una amplia demanda potencial del título. La inserción laboral de sus graduados puede encajar en una diversidad considerable de ámbitos, reflejando así su carácter polivalente. Las tres disciplinas, por su pluralismo, su complejidad y su generalidad, constituyen una buena escuela al dotar a los individuos de una capacidad analítica y heurística (en su doble acepción) que otros estudios más especializados no son capaces de transmitir. Huelga decir que la categoría social de «profesión» es aplicable a los estudios humanísticos de un modo más lábil que a ciertos otros estudios de carácter científico o técnico.

En el campo de la Historia, el *Libro Blanco* de la disciplina ya citado destaca como una fortaleza la formación generalista, pues dota al alumno de competencias aptas para diversos campos laborales. Según se recoge, un 70% de los egresados encuentra empleo antes de dos años (y uno de cada cuatro en un trabajo relacionado con sus estudios). Se trata de un informe de gran solidez que se basa en las respuestas de 3.176 titulados en Historia por 23 universidades españolas entre el 1998 y el 2003, lo que le permite hacer una identificación de los principales perfiles laborales.

A partir de los datos proporcionados por las encuestas se establece que los perfiles profesionales consolidados son principalmente la enseñanza de la Historia, la Arqueología (estudios, evaluaciones, prospecciones y excavaciones) y la investigación histórica. Además el mundo de la gestión del patrimonio cultural es, por su parte, un sector emergente de enorme potencialidad, por su carácter

transversal. El informe indica también, que, por su parte, el mundo de los archivos, bibliotecas y museos corresponde a perfiles profesionales tradicionales de importancia decreciente. Otras ocupaciones están en relación con la colaboración en medios de comunicación y editoriales, y el asesoramiento en instituciones públicas y empresas privadas. Otros perfiles potenciales son menos significativos cuantitativamente y se incluyen ocupaciones relacionadas con la dimensión internacional de las competencias y saberes del historiador, como serían la gestión de proyectos desde organismos públicos o empresas privadas, la preparación para la carrera diplomática o el trabajo en instancias supranacionales. Finalmente, la formación generalista resulta apropiada en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

Respecto de la Geografía, la encuesta “III Informe Perfiles profesionales de la Geografía” realizada por el Colegio de Geógrafos evidencia que se trata de una profesión con una especialización bastante equilibrada entre Tecnologías de la Información Geográfica (40%), Planificación Territorial y Urbanística (39%), Desarrollo Territorial (36%), Medio Ambiente (32%) y Sociedad del Conocimiento (27%).

La inserción laboral de los geógrafos y geógrafas es alta como consecuencia de una polivalencia que les permite desarrollar su trabajo profesional en diversos ámbitos laborales tanto públicos como privados. Además de la enseñanza, en todos los niveles, y la investigación básica y aplicada, los nuevos campos de inserción laboral de los Titulados en Geografía expresan que estos profesionales no se encuentran limitados a unas pocas líneas clásicas de trabajo, sino que se han ido adaptando a un contexto laboral global, dinámico y cambiante que incluye desde la ordenación del territorio, el urbanismo, la intervención en el paisaje, los modelos de movilidad o la planificación de los recursos patrimoniales, a las Agendas 21 locales, pasando por las Tecnologías de la Información Geográfica, el análisis demográfico y de las migraciones, geomarketing o las políticas de planificación del suelo y la vivienda por poner algunos ejemplos significativos.

Datos similares caracterizan a Historia del Arte, según su propio *Libro Blanco*. Así, entre los dos primeros años tras la egresión, casi el 90% de los titulados estaban empleados. Se recoge así la fehaciente comprobación de una demanda general constante —y en ocasiones creciente— de nuevas plazas de estudiantes en la licenciatura de Historia del Arte, con independencia de fluctuaciones negativas, de naturaleza territorial o demográfica, que se pueden considerar globalmente como pasajeras (entre otras cosas, por la inserción local de la demanda laboral). Esa demanda general mantenida de los estudios de Historia del Arte se corresponde con el hecho general, también comprobado, de que el 65% de los licenciados han obtenido empleo durante el primer año posterior a la licenciatura, y casi el 90% durante los dos primeros años.

Por todo ello consideramos que está justificado su interés académico dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e

internos (nacionales o internacionales)

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Universitat Oberta de Catalunya y la Universitat de Lleida han decidido impulsar para el curso 2015-2016 una nueva titulación de Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para trabajar la definición del Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Grado han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Arte y Humanidades de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios; así como los profesores de los Departamentos de Historia, de Geografía y Sociología, y de Historia del Arte y Historia Social y el personal de administración y gestión de la Universidad de Lleida.

La Comisión de la Titulación está formada por el Director del programa de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC, Dr. Joan Fuster Sobrepere y el Decano de la Facultad de Letras de la UdL, Dr. Joan J. Busqueta Riu y los profesores Drs. Joan Campàs, Jaume Claret y Marc Gil de la UOC y Drs. Carme Bellet, Joaquim Company y Antoni Passola de la UdL, y la mánager del programa, Sra. Gemma Carrera. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Grado y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Grado en curso de elaboración.

Los resultados de todo este proceso de participación y consultas tanto externas como internas han sido incorporados en el diseño del Grado, especialmente por lo que respecta a:

Referentes académicos nacionales y europeos

Sin duda son los respectivos libros blancos de cada disciplina, ya citados, los que ofrecen un panorama más exacto de la situación de las titulaciones referidas a dichos campos de conocimiento:

*Libro Blanco. Título de Grado en Historia,*⁸ *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte,*⁹ *Libro Blanco. Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.*¹⁰

Aunque diferentes universidades españolas ofrecen grados en alguna de las disciplinas, ninguna lo hace de forma conjunta, sino de forma segregada. En el curso 2010-11, por ejemplo y según datos del INE y el MEC, en España había 15.543 nuevos estudiantes de los Grados de Historia, Historia del Arte y de Geografía e Historia. Una cifra que doblaba la de dos años atrás, fruto de la extinción de los viejos planes de la LRU. Si nos fijamos en las cifras referidas a todos los alumnos en activo, nos situábamos en casi 25.000 alumnos. Trasladados a la realidad catalana, en la actualidad cuentan con Grados en las disciplinas referidas las universidades de Barcelona, Autònoma de Barcelona, Girona y Lleida. A éstas debe añadirse la UNED, con un especial peso y relevancia, pues obtiene una cuota de mercado de cerca de un tercio de los estudiantes.

Para el análisis y evaluación de los estudios en el ámbito internacional se han tenido en cuenta los resultados del ya citado Proyecto Tunning, elaborados desde el ámbito universitario con el fin de planificar la implantación del proceso de Bolonia en las distintas titulaciones.¹¹

Respecto de los Grados de Historia y dada su conexión con la identidad nacional y la diversidad de la experiencia histórica europea en los dos últimos siglos, las enseñanzas de Historia en Europa presentan una gran heterogeneidad. Sin duda la tradición española se ha caracterizado por una sólida formación teórica y generalista (algo “latina”, ya que también ha predominado en Francia, Portugal e Italia), con mayor atención a la asimilación de las grandes interpretaciones de los procesos pasados, de las grandes estructuras diacrónicas, que a la epistemología o, aun menos, a las técnicas de investigación y construcción de datos históricas, consideradas propias de fases más avanzadas de la población. Esto contrasta con la docencia mucho más empírica y basada en problemas característica del Reino Unido y los países escandinavos. Alemania, tal vez más cerca de este segundo patrón, pero con una fuerte tradición teorizante, ilustra el camino a seguir. Aprovechando las ventajas de la formación generalista, que confiere una alta flexibilidad al estudiante, tanto por lo que se refiere al mercado laboral como a la investigación, parece claro que es necesario aumentar la adquisición de habilidades instrumentales. Para ello, conviene aumentar la participación y las prácticas que permitan a los estudiantes familiarizarse los materiales históricos y su variedad en cuanto a los soporte de información, mejorando las expectativas laborales (el nivel de calificación y remuneración) de los futuros graduados.

En cualquier caso, todos estos referentes importantes, resaltados por el *Libro Blanco* (capítulos 1-2), han sido tenidos en cuenta para elaborar la propuesta, así como las valiosas aportaciones brindadas por Cliente, una red temática Sócrates-Erasmus, con el fin de poner en común y desarrollar la perspectiva histórica en la cultura europea.¹²

⁸ José Antonio Catalá Sanz (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Historia*, ANECA, Madrid, 2004, http://www.aneca.es/var/media/150448/libroblanco_jun05_historia.pdf.

⁹ Gaspar Coll (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Historia del Arte*, ANECA, 2005, http://www.aneca.es/var/media/150276/libroblanco_harte_def.pdf.

¹⁰ Antoni Tulla (coord.), *Libro Blanco. Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*, ANECA, 2004, http://www.aneca.es/var/media/150444/libroblanco_jun05_geografia.pdf.

¹¹ http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf.

¹² <http://www.clioh.net/1/wisc.htm>.

Por su parte, existen titulaciones de Grado en Geografía en todos los países europeos y, en algunos de ellos, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios iniciales de especialización ya en el primer nivel. Además, la Geografía aparece como disciplina básica en muchos programas de máster por la tendencia creciente de la colaboración de ésta con otros títulos afines que van desde la Economía a las Ciencias Ambientales, pasando por un amplio espectro de posibilidades, de las que cabe destacar la Ordenación del Territorio, el Desarrollo Regional y Local, los Estudios de la Población y los estudios ambientales, así como los métodos y técnicas espaciales afines a dichos estudios. Puede afirmarse que la Geografía es una de las titulaciones más paradigmáticas en los EEES por su transversalidad y adaptación a diversas disciplinas de todas las ramas del conocimiento. Puede consultarse un estudio detallado sobre la formación geográfica universitaria en Europa (estructura y mecanismos docentes, programas, articulaciones interdisciplinarias, proyección profesional...) en el capítulo 2 del ya citado *Libro Blanco* de la disciplina, a partir del sondeo detallado de más de 30 prestigiosas universidades europeas.

Finalmente, la Historia del Arte está acreditada como titulación universitaria en la mayor parte de países europeos y España no es una excepción. Independientemente de la configuración en ciclos y de las imbricaciones con otras áreas de conocimiento afines, los títulos europeos de Historia del Arte alcanzan todos los niveles formativos universitarios (grados, másteres y doctorados). En general, en todas las universidades existen departamentos de Historia del Arte, adscritos a facultades con distintas denominaciones dentro de las áreas de humanidades (en la última década, por ejemplo, ha proliferado en el mundo anglosajón la perífrasis «visual culture» como sustituto de la tradicional «history of art», pero sin alterar en lo esencial los contenidos). Como se desprende del mencionado sondeo de las universidades europeas, las licenciaturas de Historia del Arte en España tienen puntos de contacto con todos los modelos que se plasman en Europa, aunque entroncan mejor con aquellos países como Dinamarca, Holanda y Portugal donde se priorizan perfiles más específicos. De estos países podemos recoger su espíritu más práctico y aplicado, cercano a las Bellas Artes y a la Comunicación Visual. Ello en aras de que el nuevo título español de Grado en Historia del Arte cuide mejor su carácter profesionalizador.

Colectivos y expertos externos consultados

Dentro de este proceso se consideró conveniente hacer una consulta amplia a diversos expertos, entidades, instituciones y grupos de interés en relación con la propuesta de grado que se presenta. Para ello, nos dirigimos a un colectivo de expertos de los diferentes ámbitos con el propósito de conocer su punto de vista sobre nuestra propuesta. Se informó, pues, a todas estas personas mediante el envío de un documento en el que se exponía, en síntesis, la propuesta de plan de estudios del Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte, y se requirió de los expertos consultados que emitieran una valoración a partir de los siguientes puntos:

1. La justificación de la propuesta en cuanto a las necesidades y exigencias de la educación superior en Historia, Geografía e Historia del Arte.
2. El grado de adaptación de la propuesta al contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, tanto en España como en el resto de Europa.
3. El grado de adaptación de la formación académica e investigadora que ofrece este programa a las necesidades profesionales de los graduados de un Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte.
4. La coherencia, diseño y estructura del programa de estudios y el diseño curricular, la carga de créditos docentes y las líneas posibles de especialización.

Las consultas externas y el cuestionamiento sobre los puntos arriba indicados han favorecido la reflexión sobre el conjunto de la propuesta, su adecuación y justificación en el entorno académico y cultural actual, la previsión de las necesidades de formación y la actualidad de los contenidos y competencias, así como la reflexión acerca de las demandas reales de formación que plantea la sociedad.

Entre finales de noviembre y principios de diciembre de 2014 se envió la propuesta y la solicitud formal de valoración mediante correo electrónico, y posteriormente se procedió a recopilar, atender y valorar los juicios aportados por los expertos consultados.

Los expertos consultados son los siguientes:

- Desde la historia:
 - Hermenegildo Fernandes, investigador del Centro de Historia de la Universidad de Lisboa
 - Josep Fontana, catedrático emérito de la Universitat Pompeu Fabra
 - Carlos Martínez Shaw, catedrático de la UNED y miembro de la Real Academia de la Historia
 - Adeline Rucquoi, directora de investigación del Centre de Recherches Historiques, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS)

- Desde la geografía:
 - Horacio Capel, catedrático de la Universitat de Barcelona
 - Rafael Mata Olmo, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid
 - Ricardo Méndez, miembro del Centro Superior de Investigaciones Científicas
 - Onofre Rullan Salamanca, catedrático de la Universitat de les Illes Balears
 - Miguel Ángel Troitino Vinuesa, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid

- Desde la historia del arte:
 - Joan Aliaga Morell, profesor titular de la Universitat Politècnica de València
 - Judith Berg Sobré, catedrática la Universidad de San Antonio, Texas
 - Gonzalo M. Borrás Gualis, catedrático emérito de la Universidad de Zaragoza
 - Juan M. Monterroso Montero, profesor titular de la Universidade de Santiago de Compostela
 - Victor M. Minguez Cornelles, catedrático de la Universitat Jaume I, Castellón

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Grado en Historia, Geografía y e Historia del Arte ha sido sometida a los respectivos Consejos de Dirección Ejecutiva.

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad. Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa en estudios de naturaleza o nivel similares.

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es dar formación a lo largo de la vida, con una formación de prestigio y calidad, personalizada, con contenidos y modelos docentes innovadores y que responda a las necesidades del mundo profesional y de la sociedad.

La UOC está comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y, en concreto, con el Objetivo 4: ofreciendo educación en línea de calidad para todos, garantizando la equidad de acceso a la educación superior y promoviendo oportunidades de formación a lo largo de la vida para una ciudadanía global. La Agenda está incluida en nuestra estrategia universitaria para ofrecer una propuesta **transformadora, transversal e interdisciplinaria**, que aborde los diferentes ámbitos de actuación en los que la Universidad puede contribuir a la consecución de los ODS: mediante la docencia, la investigación, la innovación y el resto de la actividad universitaria. Para hacerlo, ha sido imprescindible el compromiso de los órganos de gobierno de la institución.

Así mismo, la UOC y la UdL impulsan la adopción de la perspectiva de género en toda su actividad. Para ello la UOC cuenta con los planes de igualdad desarrollados por la Unidad de Igualdad, tal y como se explica en el apartado 6.2, promueve la formación del profesorado para su capacitación en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia, y facilita orientaciones para el uso no sexista del lenguaje a través del Servicio Lingüístico. La memoria de esta titulación se ha redactado siguiendo las directrices de la universidad en este ámbito.

El nuevo Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte, conjunto con la UOC, se adecua a los planteamientos expresados en el Plan Estratégico de la Facultad de Letras de la UdL, de 2005. Asimismo, responde al conjunto de propuestas surgidas tras las reflexiones y el debate mantenido en los últimos años, en el marco de la Facultad de Letras y en el conjunto de la Universidad de Lleida, sobre los resultados de la implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), así como al evidente descenso de la matrícula que se ha operado en las titulaciones del ámbito de los estudios de Letras o Humanidades en las universidades presenciales en el conjunto del Estado.

En este sentido, la implementación del nuevo grado conjunto con la UOC forma parte del nuevo proyecto de la Facultad orientado a un conjunto de acciones destinadas a reforzar el prestigio académico y social de sus estudios, dotarlos de mayor visibilidad, incrementar su internacionalización y mejorar la planificación docente de los títulos de grado y máster, favoreciendo el diseño de nuevos modelos que conduzcan a programas de doble titulación o a títulos conjuntos. En este sentido, entendemos que la nueva propuesta, que viene a complementar el conjunto de estudios de la Facultad de Letras, puede ofrecer una oferta docente más adecuada a la realidad del entorno económico y sociocultural, de manera que incremente las posibilidades de acceso al mercado laboral de nuestros estudiantes, que suponga un mayor número de estudiantes matriculados, que garantice la viabilidad académica actual y futura de estos estudios y que permita una formación más adecuada de los docentes en relación a las nuevas vías y modalidades de aprendizaje.

En la actualidad los estudios que se imparten en la Facultad de Letras de la UdL son los siguientes: 7 títulos de grado correspondientes a Historia (desde el 2015 un nuevo Grado en Historia con mención en Arqueología), Historia del Arte, Geografía y Ordenación del Territorio, Estudios Ingleses, Estudios Catalanes y Occitanos, Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura, Comunicación y Periodismo Audiovisuales, y 4 de máster correspondientes a Identidad Europea Medieval (interuniversitario), Lenguas Aplicadas, Enseñanza de Español y Catalán para Inmigrantes, y Creación de empresas audiovisuales y convergencia digital. A parte, debemos añadir la colaboración con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Inglés, así como en los títulos

de máster interuniversitario s siguientes: Culturas y Desarrollo en África y Juventud y Sociedad.

Por otra parte, y en el marco de la citada renovación que está experimentando nuestra Facultad de Letras, debemos constatar las nuevas propuestas que se están trabajando para el curso 2015-2016: Grado en Estudios Sino-hispánicos (conjunto con las universidades de Binhai, en China, donde se está promocionando un Centro de Estudios Hispánicos con la colaboración de la Universidad de Lleida), Grado en Traducción, Comunicación y Lenguas Aplicadas (que formará doble titulación con los grados de carácter filológico), Máster en Historia del Arte y Técnicas Analíticas (de acuerdo con el impulso que está tomando uno de nuestros centros de investigación, CAEM, Centro de Arte de Época Moderna) y Máster en Historia y Arqueología.

Sin duda, el nuevo Grado, de carácter no presencial, ha de suponer un salto cualitativo y una apuesta firme por la adecuación de nuestros estudios a las nuevas realidades educativas y a las necesidades de una parte importante de los futuros estudiantes, así como una colaboración interuniversitaria, en este caso con la Universitat Oberta de Catalunya, un referente en los estudios “on line”, fundamental y necesaria para la viabilidad y racionalidad de nuestras propuestas.

En el caso de la UOC, el nuevo Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte complementa la oferta ya existente en dicho centro y se ajusta a la estrategia de crecimiento y desarrollo diseñada en su momento tanto por los Estudios de Arte y Humanidades en particular como de la universidad en general. Además y como ya se había avanzado anteriormente, viene a dar respuesta a una demanda casi fundacional del estudiantado virtual en Cataluña y permite responder a un sostenido interés de formación online en historia, geografía e historia del arte por parte de la población sin acceso a las ofertas de las universidades presenciales.

Respecto a su complementariedad, el futuro grado se suma a una oferta de Grados de la UOC que ya incluye Humanidades, Lengua y Literatura Catalanas, Antropología y Evolución Humana (conjuntamente con la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona), Ciencias Sociales y la próxima oferta de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (conjuntamente con la Universitat de Vic). Además, este grado puede tener continuidad en la oferta de másteres y posgrado ya existente como, por ejemplo, el Máster de Gestión Cultural (conjuntamente con la Universitat de Girona), de Humanidades, de la China y Japón, de Estudios Catalanes, el Interuniversitario de Historia Contemporánea y Mundo Actual (conjuntamente con la Universitat de Barcelona) e Interuniversitario del Mediterráneo Antiguo (conjuntamente con la Universitat Autònoma de Barcelona); así como la formación de Postgrado en Gestión Cultural, Edición Digital y Traducción.

Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos en el último trienio, convenios, tesis, publicaciones y, en su caso, reconocimiento de calidad alcanzados.

Sin entrar en el detalle de los ámbitos de investigación de cada profesor, pues ya se incluyen en el cuadro resumen del punto 6, es relevante destacar la presencia y el trabajo de diferentes grupos y ámbitos de investigación estrechamente vinculados al campo de la historia, la geografía y el arte.

En el caso de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC se cuenta con seis grupos de investigación, los tres primeros con reconocimiento institucional por parte de la Generalitat de Catalunya y trayectorias reconocidas:

- El grupo de investigación *Mediaccions, Cultura Digital y Nuevos Medios* tiene como temática principal el estudio de la cultura y la comunicación digital. Para una información más detallada de sus logros y actividades: <http://mediaciones.es>.

- El *Grupo de Estudios de Cultura y Sociedad (GRECS)* estudia la producción social de la subjetividad en la cultura contemporánea desde las perspectivas de los estudios culturales, la sociología y la historia de la cultura, la filosofía, los medios de comunicación y la historia y la teoría del arte. Para una información más detallada de sus logros y actividades: <http://culturaisocietat.wordpress.com/>.

- El grupo de investigación *IDENTI.CAT, Lengua, Cultura e Identidad en la Era Global*, se forma a partir de la confluencia de investigadores de diferentes disciplinas que estudian cuestiones de identidad, lengua y cultura. Para una información más detallada de sus logros y actividades: <http://identicat.blogs.uoc.edu/>.

- El grupo de investigación *Crisi alteritat i representació. ALTER* nace para investigar desde una perspectiva multidisciplinar un abanico de fenómenos culturales, intelectuales, artístico y literarios que acontecen en un espacio aún periférico dentro del mundo académico de nuestro país como es Asia. Para una información más detallada de sus logros y actividades: <http://grupalter.wordpress.com>.

- El grupo de investigación *Museologia, museografia, TIC i patrimoni cultural. MUSEIA*, se ha especializado en cuestiones museográficas y patrimoniales, muy vinculados al Máster de Gestión Cultural de la UOC.

- El proyecto de recerca *InteractuArt: art i societat a l'era digital. GRUPWARE.CAT*, trabaja actualmente sobre la genealogía del arte contemporáneo y sobre los orígenes del arte y su relación con la evolución humana. Para una información más detallada: http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/homepage.html.

La Facultad de Letras de la UdL cuenta en la actualidad con una plantilla de 141 docentes, de los cuales 21 son catedráticos de universidad, 38 titulares, 1 catedrático de escuela universitaria, 1 titular de escuela universitaria y 80 contratados (mayoritariamente en la titulación de Comunicación y Periodismo Audiovisuales), 2 investigadores foráneos y 26 becarios, más 1 PAS de investigación.

Dicho personal docente e investigador está agrupado mayoritariamente en 11 grupos de investigación cuyo investigador principal es un docente de nuestra Facultad. Son los siguientes:

1. "Art i Cultura d'Època Moderna" (ACEM), Grupo Consolidado y reconocido con financiación (A1). Código SGR 242. Investigador principal: Sr. Joaquim Company.
2. *Territori i Societat*, Grupo Consolidado y reconocido con financiación (A1). Código SGR 973. Investigador principal: Dr. Jordi Martí
3. Grup "Espai, Poder i Cultura". Grupo Consolidado y reconocido con financiación (A1). Código SGr 665. Investigador principal: Dr. Flocel Sabaté

4. Grup d'Estudi de la Literatura del Vuit-cents, Grupo Emergente y reconocido con financiación (A1). Código SGR 19. Investigador principal: Dr. Josep M. Domingo
5. Centre d'Estudis sobre Joventut i Societat, Grupo Emergente y reconocido con financiación (A1). Código SGR 663. Investigador principal: Dr. Carles Feixa
6. Grup Interdisciplinari d'Estudis de Desenvolupament i Multiculturalitat, Grupo Consolidad, reconocido sin financiación (A2). Código SGR 592. Investigador principal: Dr. Victoriano Bretón
7. Grup de Recerca en Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga, Grupo Consolidado y reconocido sin financiación (A2). Código SGR 273. Investigador principal: Dr. Emili Junyent
8. Literatura popular francesa i cultura mediàtica enfront del fenomen poètic. Grupo Consolidado y reconocido sin financiación (A2). Código SGR 99. Investigadora principal: Dra. Àngels Santa
9. Oficina de Llengua i Literatura de Ponent i del Pirineu. Grupo Consolidado y reconocido sin financiación (A2). Código SGR 144. Investigador principal: Dr. Ramon Sistac
10. Grup de recerca en mediació lingüística. Grupo Consolidado y reconocido sin financiación (A2). Código SGR 988. Investigadora principal: Dra. Neus Vila
11. Grup d'estudis de la cultura i les identitats a l'Europa Contemporània. Grupo Emergente y reconocido sin financiación (A2). Código SGR 729. Investigador principal: Dr, Joaquim Capdevila.

Debemos señalar, asimismo, la participación de nuestro personal docente e investigador en otros 10 grupos más de investigación, cuyo investigador principal no forma parte de nuestra Facultad. Son los siguientes:

12. Aula Carles Riba
13. Creació i Pensament de les Dones
14. Grup de recerca arqueològica a la mediterrànica i al pròxim orient
15. Antropologia del Parentiu i del Patrimoni
16. Aplicacions Lingüístiques
17. Època Franquista
18. Societats africanes
19. Història de la Cartografia
20. Comunicació i Cultura

21. Història de les societats rurals

En cuanto a proyectos y otros tipos de acciones obtenidas por parte de nuestros grupos de investigación y el personal docente e investigador adscrito, debemos destacar en relación al **trienio 2012-2014**, la consecución de 15 proyectos, 6 proyectos europeos, 4 acciones especiales, 129 ayudas a la investigación, 84 contratos. En cuanto a la producción científica derivada, en este mismo trienio, destacamos: 273 artículos en revistas especializadas, 149 entre tesis, tesinas y trabajos de investigación, 808 contribuciones a congresos, 2 patentes, 607 publicaciones en libros. Y en cuanto a la evaluación cualitativa: 51 publicaciones en revistas JCR y un Factor de Impacto de 35.196 menciones.

La Facultad dispone de un programa de doctorado, ***Territori Patrimoni i Cultura***, reconocido de **excelencia** para el período 2013-2016, coordinado por el Dr. Enric Vicedo.

3. **COMPETENCIAS**

3.1. **Competencias básicas y generales**

Competencias básicas

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Grado:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1. Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás;

CG2. Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía;

CG3. Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos;

CG4. Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información;

CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica;

CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural;

CG7. Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica;

CG8. Adquirir un sólido conocimiento de iconografía, como clave para la interpretación de las imágenes;

CG9. Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial;

CG10. Conocer las últimas políticas territoriales, ambientales y sobre desarrollo sostenible.

3.2. Competencias transversales

CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera;

CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación;

CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria;

CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

3.3. Competencias específicas

CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica;

CE2. Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos;

CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional;

CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica;

CE5. Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado;

CE6. Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico;

CE7. Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas;

CE8. Describir las principales aportaciones artísticas, las influencias recibidas y las ejercidas;

CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales;

CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC;

CE11. Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales;

CE12. Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos;

CE13. Adquirir el dominio del lenguaje gráfico y cartográfico, así como el conocimiento y aplicación de métodos tratamiento de la información geográfica y SIG (nivel usuario);

CE14. Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales;

CE15. Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

4.1.1. Sistemas de información y acogida

La UOC y la UdL, a través de sus canales de difusión habituales (webs de ambas universidades) ofrecerán información sobre el Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte. En el convenio interuniversitario se detallan las reglas de colaboración entre las universidades. Véase anexo 1 - Convenio interuniversitario.

La universidad coordinadora del grado, la UOC, será la responsable del proceso de acceso y matrícula. Esta universidad cuenta para ello con un proceso de acogida para los nuevos estudiantes que contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna un tutor o tutora, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a una aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es

el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

4.1.2. Perfil de ingreso recomendado

Tal como indica el Real decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, el perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes de Grado, se corresponde con el establecido por la legislación vigente.

El grado de Historia, Geografía e Historia del Arte se dirige a quien esté interesado en entender la complejidad del mundo actual. Para encarar el presente se han de abarcar necesariamente los cruces de tiempo, espacio y experiencias que nos preceden y nos definen como individuos y sociedad.

La docencia de este grado se impartirá en castellano y/o catalán. Se recomienda a los estudiantes extranjeros ser competente en la lengua oficial en que vaya a cursarse los estudios (castellano o catalán). En caso necesario, por medio de los tutores también se facilitará la realización de una prueba de nivel de la lengua que corresponda.

Se recomienda un nivel de competencia en lengua extranjera (inglés o francés) equivalente al nivel B1 del marco común europeo de lenguas.

En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado (nivel B1 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Los estudiantes deberán acreditar, al acabar los estudios, el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para el acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco europeo común de referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Tal como indica el Real decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, el **perfil de ingreso recomendado** para los futuros estudiantes de Grado, se corresponde con el establecido por la legislación vigente.

Las vías de acceso al Grado según el Real decreto 1393/2007 en su artículo 14, que describe el acceso a las enseñanzas oficiales de grado, y el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Sin más requisitos específicos, el acceso a esta titulación tiene un carácter abierto, coherente a las vías de acceso establecidas legalmente tal y como quedan recogidos en los artículos 4,5,6,7,8 y 9 del Capítulo II. Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario de la Normativa académica de la Universitat Oberta de Catalunya aplicable a los estudios universitarios EEES aprobada por el Comité de Dirección Ejecutivo de 18 de diciembre de 2012 y por la Comisión Permanente de Patronato de 9 de abril de 2013:

Capítulo II. Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario

Sección 1.ª Acceso a estudios de grado

Artículo 4. Requisitos de acceso a estudios de grado

Pueden acceder a estudios de grado los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

a. Haber superado la prueba de acceso a la universidad, en el caso de los estudiantes que poseen el título de Bachiller al cual se refieren los artículos 37 y 50 .2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

b. Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de bachillerato del sistema educativo español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de estados que no sean miembros de la UE o con los cuales no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachillerato en régimen de reciprocidad.

c. Sin necesidad de homologación, los estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea u otros estados con los cuales se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables en la materia, en régimen de reciprocidad, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad.

d. Estar en posesión de los títulos de técnico superior de FP, técnico superior de artes plásticas y diseño o técnico deportivo superior del sistema educativo español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes o homologados a los títulos referidos.

e. Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de bachillerato, técnico superior de FP, técnico superior de artes plásticas y diseño o técnico deportivo superior del sistema educativo español, obtenidos o realizados en un estado miembro de la UE o en otros estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables sobre esto, en régimen de reciprocidad, cuando los estudiantes cumplan los requisitos académicos que el estado miembro exige para acceder a sus universidades.

f. Estudiantes mayores de 25 años que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y cumplan con los requisitos establecidos.

g. Estudiantes mayores de 45 años que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años y cumplan con los requisitos establecidos.

h. Estudiantes mayores de 40 años que acrediten una determinada experiencia laboral y profesional con relación a los estudios universitarios oficiales de grado a los que quieren acceder.

i. Estar en posesión de un título universitario oficial de grado, máster universitario título equivalente.

j. Estar en posesión de un título universitario oficial de diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, licenciado, arquitecto o ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o de un título equivalente.

k. Los estudiantes que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero con el título universitario oficial español que corresponda.

l. Los estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que hayan finalizado los estudios universitarios extranjeros pero no hayan obtenido la homologación o la declaración de equivalencia en España y deseen continuarlos en la UOC. En este supuesto, es un requisito indispensable que la UOC reconozca, por lo menos, 30 créditos ECTS.

m. Los estudiantes que estén en condiciones de acceder a la universidad de acuerdo con las ordenaciones del sistema educativo anterior a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en el Anexo de la presente normativa.

n. Estar en posesión de alguno de los títulos a los que se refiere el Anexo I de la presente normativa.

Artículo 5. Acceso para los mayores de 25 años

1. Las personas mayores de 25 años pueden acceder a los estudios universitarios oficiales de grado mediante la superación de una prueba de acceso.

2. Esta prueba es común para todas las universidades de Cataluña y se estructura en dos fases, general y específica, diseñadas de acuerdo con la legislación vigente. Todos los trámites se deben realizar en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Cataluña.

3. Para el acceso a programas del Campus Global, la prueba de acceso para mayores de 25 años es convocada por la Universidad, y hay que solicitarla por los canales y en los plazos establecidos, y acompañar la solicitud con la siguiente documentación:

a. Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte.

b. Declaración jurada de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no puede acreditarse experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.

c. El comprobante bancario de haber abonado la tasa asociada, cuyo importe es fijado por el Patronato de la FUOC.

Artículo 6. Acceso para los mayores de 45 años

1. Podrán realizar las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

a. Tener 45 años antes del 1 de octubre del año en el que se realice la prueba.

b. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.

c. *No poder acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.*

2. *Las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años se estructuran en dos fases:*

a. *Prueba, común para todas las universidades de Cataluña, consistente en un comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad, un ejercicio de lengua castellana y, en el supuesto de que se realice la prueba en Cataluña, uno de lengua catalana.*

b. *Entrevista personal.*

3. *La prueba de acceso para mayores de 45 años es común a todas las universidades catalanas. Todos los trámites se deben realizar en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Cataluña. La superación de la prueba de acceso común al sistema universitario catalán se acreditará mediante una fotocopia compulsada de la tarjeta de esta prueba de acceso.*

4. *Para el acceso a programas del Campus Global, la prueba de acceso para mayores de 45 años es convocada por la Universidad, y hay que solicitarla por los canales y en los plazos establecidos, y acompañarla con la siguiente documentación:*

a. *Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte.*

b. *Declaración jurada de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no puede acreditarse experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.*

c. *El comprobante bancario de haber abonado de la tasa asociada, cuyo importe es fijado por el Patronato de la FUOC.*

5. *Los que superan la prueba de acceso pueden acceder a la fase de entrevista personal. La Universidad cita a los estudiantes para llevar a cabo las entrevistas. Como resultado, se emite una calificación de apto o no apto; la calificación de apto incluye la correspondiente calificación numérica (entre 5 y 10 puntos). Solo podrán ser admitidos, de acuerdo con los criterios generales de acceso y admisión de cada programa, los estudiantes que hayan obtenido una resolución de apto en la entrevista personal y una calificación mínima de 5 puntos.*

6. *La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de apto, solo tendrá validez durante el año en el que se ha realizado y para acceder a la enseñanza de grado solicitada. Transcurridos estos dos semestres inmediatamente posteriores a la realización de la entrevista sin haber formalizado la matrícula, el estudiante tiene que realizar de nuevo la entrevista y abonar las correspondientes tasas.*

7. *Los estudiantes que, habiendo accedido mediante las pruebas para mayores de 45 años, tengan aprobados 30 créditos ECTS de un estudio universitario, podrán solicitar un traslado de expediente a otro estudio (de acuerdo con el art. 56 RD 1892/2008), siempre y cuando cumplan con las normas académicas y de permanencia de cada universidad.*

Artículo 7. Acceso para los mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Pueden solicitar el acceso a estudios de grado aquellos estudiantes que cumplen los siguientes requisitos:

- a. Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en el que se solicita el acceso.
- b. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c. Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.

2. La Universidad convoca anualmente el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral y profesional. El acceso por esta vía consta de dos fases:

- a. Presentación y valoración de la documentación indicada en el apartado 3 de este artículo.
- b. Entrevista personal.

3. Los estudiantes que quieren acceder a la universidad por esta vía deben formalizar la solicitud por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad y presentar la siguiente documentación:

- a. Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte.
- b. Copia del comprobante bancario de haber abonado el importe de la tasa asociada, que, en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua catalana, será la que establezca el decreto por el cual se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la UOC, y en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua española y otras lenguas que se establezcan, será la que fije el Patronato de la FUOC.
- c. Currículum detallado.
- d. Fotocopia compulsada del certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- e. Declaración responsable de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no se solicita la admisión por esta vía en ninguna otra universidad.
- f. Carta de motivación, exponiendo el interés por la Universidad y por la enseñanza de grado a la cual se desea acceder.
- g. Cualquier otra documentación que el estudiante considere conveniente y que acredite la experiencia laboral y profesional descrita en el currículum.

4. Una vez verificada la documentación a la que hace referencia el apartado anterior, la Universidad valora la experiencia laboral o profesional, la formación reglada, la formación no reglada y los idiomas a partir de la documentación presentada por el solicitante, y emite la correspondiente puntuación de acuerdo con los criterios y baremos que se establezcan para cada convocatoria.

5. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso y valorada la documentación aportada, la Universidad cita a los estudiantes para llevar a cabo las entrevistas y, como resultado, emite una calificación de apto o no apto. Solo podrán ser admitidos, de acuerdo con los criterios generales de acceso y admisión de cada programa y, en su caso, según la puntuación obtenida, los estudiantes que hayan obtenido una resolución de apto en la entrevista personal.

6. La superación del acceso para mayores de 40 años tiene validez indefinida para acceder a la enseñanza de grado solicitada.

7. Los estudiantes que, habiendo accedido mediante las pruebas para mayores de 40 años, tengan aprobados 30 créditos ECTS de un estudio universitario, podrán solicitar un traslado de expediente a otro estudio (de acuerdo con el art. 56 RD 1892/2008), siempre y cuando cumplan con las normas académicas y de permanencia de cada universidad.

Artículo 8. Acceso mediante el reconocimiento parcial de estudios universitarios extranjeros

1. Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios extranjeros, o que una vez finalizados no han obtenido su homologación, ya sea porque no la han solicitado o porque les ha sido denegada por el ministerio competente en la materia, pueden acceder a un grado si obtienen el reconocimiento, como mínimo, de 30 créditos ECTS.

2. Para evaluar la equivalencia entre los conocimientos y competencias alcanzados en los estudios universitarios extranjeros y los de las enseñanzas universitarias oficiales de grado a las que se desea acceder, los estudiantes deben realizar una solicitud de evaluación de estudios previos.

3. La solicitud de evaluación de estudios previos hay que realizarla por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad, y acompañarla de la siguiente documentación:

a. Original o fotocopia compulsada del certificado académico, donde consten las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas. Cuando el sistema de calificaciones sea distinto al establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, se deberá incluir la explicación correspondiente del sistema de calificaciones de la universidad de origen.

b. Fotocopia de los programas de las asignaturas superadas, con el sello original de la universidad de procedencia.

c. El comprobante bancario de haber abonado la tasa asociada a este trámite. El importe de esta tasa, en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua catalana, es el que establece el decreto por el cual se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la UOC, y en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua española, se aplica el que fija el Patronato de la FUOC.

Salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el candidato o, en su caso, del de procedencia del documento.

4. Los estudiantes que obtienen, como mínimo, el reconocimiento de 30 créditos ECTS, pueden acceder a la Universidad por esta vía y formalizar la matrícula en el grado solicitado.

5. La admisión a grado por esta vía en ningún caso implica la homologación del título extranjero de educación superior, ni el acceso a otros estudios distintos a los solicitados.

Artículo 9. Acceso con estudios universitarios españoles iniciados

1. Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad del Estado español y solicitan acceder a la UOC para cambiar de universidad y/o de estudios de grado, deben trasladar el expediente académico desde su universidad de procedencia hacia la UOC y acreditar que cumplen alguno de los requisitos de acceso previstos en el artículo 4.

2. Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad del Estado español y, sin abandonar estos estudios, solicitan acceder a la UOC para cursar a la vez otras enseñanzas de grado, deben solicitar en su universidad de procedencia la simultaneidad de estudios y acreditar que cumplen alguno de los requisitos de acceso previstos en el artículo 4.

3. La solicitud de traslado de expediente o de simultaneidad de estudios se realiza en la universidad de procedencia del estudiante y, en el supuesto de que tenga que acreditar su admisión en la UOC, lo puede hacer mediante la carta de admisión de la UOC.

4. Para notificar el traslado a la UOC, el estudiante debe acreditar ante la UOC el abono del precio de solicitud del traslado de expediente o de simultaneidad de estudios con la fotocopia del resguardo del pago de los precios de traslado realizado en la universidad de origen. Esta acreditación se debe formalizar durante el primer semestre del estudiante en la UOC.

5. El traslado de expediente o la simultaneidad de estudios se hace efectivo cuando la UOC recibe la certificación académica oficial de la universidad de procedencia del estudiante.

6. No se pueden simultanear estudios universitarios oficiales de grado y/o máster universitario con estudios que los sustituyan.

Sección 2ª. Acceso a estudios de máster universitario

Artículo 10. Requisitos de acceso a estudios de máster universitario

1. Pueden acceder a estudios de máster universitario los estudiantes que cumplen con alguno de los siguientes requisitos de acceso:

a. Los estudiantes que están en posesión de un título universitario oficial español o de un título expedido por una institución de educación superior que pertenezca a un estado integrante del espacio europeo de educación superior que faculte para acceder a enseñanzas oficiales de máster.

b. Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y que han obtenido su homologación con el título universitario oficial español que corresponda.

c. Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y, sin necesidad de homologación de su título, acreditan en la Universidad un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles, y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

2. Con relación a la letra a del apartado anterior, los estudiantes que están en posesión de un título oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico pueden acceder a enseñanzas oficiales de máster universitario sin ningún requisito adicional de acceso.

La Universidad puede exigir formación adicional necesaria para el acceso a un máster universitario a los estudiantes que están en posesión de un título de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en el plan de estudios de origen y los previstos en el plan de estudios del máster universitario de destino, de acuerdo con lo que se haya previsto en la memoria del máster universitario.

Artículo 11. Verificación del nivel de formación de un título de educación superior ajeno al EEES

1. De acuerdo con la vía de acceso prevista en el artículo 10.1.c de esta normativa, los titulados en sistemas educativos ajenos al espacio europeo de educación superior que quieren acceder a un máster universitario sin necesidad de homologación, deben solicitar la verificación de su nivel de formación.

2. La solicitud de verificación del nivel de formación hay que hacerla por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad, y acompañarla de la siguiente documentación:

a. Fotocopia del título de educación superior.

b. Fotocopia de la certificación académica o documento oficial que acredita que el título de educación superior permite el acceso a enseñanzas de posgrado. La UOC podrá verificar de oficio el nivel de formación.

Salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el estudiante o, en su caso, del de procedencia del documento.

3. Los estudiantes que obtienen la verificación de su nivel de formación, pueden acceder a la Universidad por esta vía y formalizar la matrícula en las enseñanzas de máster universitario solicitadas.

4. La admisión a estudios de máster universitario por esta vía en ningún caso implica la homologación del título extranjero de educación superior, ni el acceso a otros estudios distintos a los solicitados.

Artículo 12. Criterios específicos de admisión a máster universitario

1. Los estudiantes pueden ser admitidos a un máster universitario de acuerdo con los requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos establecidos para cada máster universitario.

2. Los requisitos de admisión pueden consistir en la necesidad de reconocer o superar complementos formativos en ámbitos disciplinarios concretos, de acuerdo con la formación previa acreditada por el estudiante. Estos complementos formativos podrán formar parte del máster universitario siempre y cuando en total no se superen los 120 créditos.

Preferiblemente es recomendable acceder al grado en Historia, Geografía e Historia del Arte desde un itinerario humanístico, artístico o bien de las ciencias sociales del bachillerato, sin perjuicio de otras modalidades.

Se recomienda también, un nivel de competencia en lengua extranjera equivalente al nivel B1 del marco común europeo de lenguas.

En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado (nivel B1 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Los estudiantes deberán acreditar, al acabar los estudios, el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para el acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco europeo común de referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa.

El acceso a la universidad en el Sistema universitario catalán

Las acciones de orientación a las personas que quieran acceder a la Universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consell Interuniversitari de Catalunya.

Para lograr este objetivo están propuestas seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que pretenden, por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses. Las líneas de actuación que se proponen son las siguientes:

1. Creación de un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciación de acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo.
5. Elaboración y difusión de materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.
6. Promoción de la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas encargadas de elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

En el caso de la UOC, se mantiene con la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad una alta coordinación que se plasma en la participación de las diferentes comisiones que la componen, la participación en los diferentes elementos de información y motivación, y la organización de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso a la Universidad se realiza directamente desde la propia Universidad por motivo de la propia naturaleza virtual de los estudios, con un calendario propio de acceso que permite tener dos procesos de acceso al año, uno por semestre académico.

4.3. Apoyo a estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Grado recae en el **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor/a, el tutor/a ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los

itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo,

independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.

- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.
- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos
 - Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización

de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:

- Rampas y accesos adaptados
- Programa Jaws o Zoomtext
- Enunciados en Braille
- Realizar las pruebas con ayuda de un PC
- Realización de pruebas orales
- Enunciados adaptados
- Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	
Mínimo 0	Máximo* 36

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de asignaturas es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 octubre, según redacción otorgada por el RD 861/2010, de 2 de julio, la experiencia laboral y profesional acreditada, así como los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales, también podrán ser reconocidos en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del grado, siempre que dicha experiencia o títulos estén relacionados con las competencias inherentes

al Grado.

Los créditos ECTS serán susceptibles de ser incorporados al expediente académico del estudiante y serán reflejadas en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Grado de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Grado de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Ver normativa UOC:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadxmica_UOC_CAST.pdf

4.4.2. Transferencia de créditos

La UOC entiende por transferencia de créditos la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas no tendrán efecto para el cómputo total de créditos para la obtención del título, se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se define en la UOC como la Evaluación de Estudios Previos (EEP). Éste trámite permite a los estudiantes de la UOC valorar su experiencia universitaria anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los directores/as de programa y presidida por el Vicerrector en materia de Ordenación Académica en la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite de la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP a los estudiantes.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.
5. Cualquier otra función que, en materia de reconocimiento de créditos se le pueda encomendar.

Para el reconocimiento y transferencia de créditos, los estudiantes deben formalizar una solicitud a través de los canales y plazos establecidos. Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

Las resoluciones de evaluación de estudios previos son válidas hasta la formalización de la matrícula en el mismo semestre o posteriores y se mantienen vigentes mientras se mantiene abierto el expediente académico del plan de estudios de destinación.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en

el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Grado podrá reconocer hasta 36 ECTS (15% del total de créditos del programa), por reconocimiento de la experiencia profesional. No se reconocerán créditos de enseñanzas no oficiales.

A continuación se detalla la tabla con los perfiles profesionales susceptibles de reconocimiento, las asignaturas potencialmente objeto de reconocimiento, así como el número de créditos que se pueden reconocer en cada caso y la documentación específica requerida para su evaluación por parte de la comisión:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Introducción a la geografía (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Introducción a la historia (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Introducción a la historia del arte (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la

			asignatura objeto de reconocimiento.
Colaborador en exposiciones, museos o centros de interpretación artísticos y/o patrimoniales	Introducción a la historia del arte (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia laboral mínimo de 2 años (o fracciones equivalentes) como guía, colaborador de investigación y/o exposición	a) Documento acreditativo oficial o validado por la dirección que reconozca el tiempo y tipología de la dedicación y b) Copia compulsada donde se recojan las características del centro que evidencien su vínculo con la temática artística y/o patrimonial
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Geografía de Europa (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Prehistoria (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Colaborador en yacimientos, museos o centros de interpretación del período histórico	Prehistoria (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia laboral mínimo de 2 años (o fracciones equivalentes) como guía, colaborador de investigación y/o excavación	a) Documento acreditativo oficial o validado por la dirección que reconozca el tiempo y tipología de la dedicación y b) Copia compulsada donde se

			recojan las características del centro que evidencien su vínculo con el período histórico
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura o asignaturas optativas afines.	Arte de la antigüedad (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Colaborador en yacimientos, museos o centros de interpretación del período histórico	Arte de la antigüedad (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia laboral mínimo de 2 años (o fracciones equivalentes) como guía, colaborador de investigación y/o excavación	a) Documento acreditativo oficial o validado por la dirección que reconozca el tiempo y tipología de la dedicación y b) Copia compulsada donde se recojan las características del centro que evidencien su vínculo con el período histórico
Comisario de exposiciones de arte contemporáneo y de arte moderno o autor de la publicación de artículos sobre arte en catálogos de exposiciones	Museología y espacios expositivos (6 ECTS) Arte contemporáneo (6 ECTS) Arte de la época moderna (6 ECTS)	Haber comisariado de forma profesional exposiciones o ciclos de exposiciones nacionales y / o internacionales centradas en el arte contemporáneo y moderno o ser autor de la publicación de 10 artículos en catálogos de exposiciones.	<u>Comisariado:</u> Contratos de trabajo o certificados correspondientes de las instituciones organizadoras o espacios receptores de las exposiciones donde se reconozca la participación e indique las fechas de las exposiciones. <u>Autor publicaciones:</u> listado de las publicaciones con las correspondientes fichas y fotocopia de las publicaciones.
Productor y	Cine y artes visuales	Haber dirigido y / o	Documento

director de contenidos audiovisuales	(6 ECTS)	producido un producto audiovisual de carácter profesional de forma estable y de temática vinculada o cercana a las disciplinas del Grado.	acreditativo oficial o validado de la productora y / o emisora, que reconozca la participación e indique las fechas de emisión o certificación del encargo con el tipo de contrato establecido. Copia del producto o productos audiovisuales o, en su defecto, listado de los programas con las correspondientes fichas técnicas.
Técnico en planificación urbana del sector público o privado o escritor con obra publicada sobre aspectos de geografía urbana	Geografía urbana (6 ECTS)	Tener obra publicada sobre geografía urbana o tener publicaciones científicas o divulgativas sobre geografía urbana o haber participado en informes y / o documentos urbanísticos o de planificación urbana en la Administración o en el sector privado	Fichas completas de las publicaciones con toda la información de referencia. Contratos de trabajo durante un mínimo de 3 años o contratos discontinuos que justifiquen la tarea para la que se solicita el reconocimiento. Certificado del responsable de la empresa que incluya (a) cuál es el trabajo exacto que ha realizado la persona solicitante y (b) cuál ha sido el tiempo de experiencia en esta tarea
Técnico en cartografía del sector público o privado o autor con obra publicada sobre aspectos de cartografía	Cartografía (6 ECTS)	Tener obra publicada sobre cartografía o tener publicaciones científicas o divulgativas sobre cartografía o haber participado en informes y / o la elaboración de cartas topográficas y mapas geográficos (generales, temáticos, geográficos y/o topológicos) en la Administración o en el sector privado	Fichas completas de las publicaciones con toda la información de referencia. Contratos de trabajo durante un mínimo de 3 años o contratos discontinuos que justifiquen la tarea para la que se solicita el reconocimiento. Certificado del

			responsable de la empresa que incluya (a) cuál es el trabajo exacto que ha realizado la persona solicitante y (b) cuál ha sido el tiempo de experiencia en esta tarea
Arquitecto en el sector público o privado o autor con obra publicada sobre aspectos de arquitectura	Historia de la arquitectura (6 ECTS)	Tener obra publicada sobre arquitectura o haber participado en proyectos de carácter arquitectónico (diseño, restauración o rehabilitación de edificios destinados a vivienda y equipamientos)	Fichas completas de las publicaciones con toda la información de referencia. Contratos de trabajo durante un mínimo de 3 años o contratos discontinuos que justifiquen la tarea para la que se solicita el reconocimiento. Certificado del responsable de la empresa que incluya (a) cuál es el trabajo exacto que ha realizado la persona solicitante y (b) cuál ha sido el tiempo de experiencia en esta tarea
Arquitecto en el sector público o privado o autor con obra publicada sobre aspectos de urbanismo	Ordenación del territorio (6 ECTS)	Tener obra publicada sobre urbanismo y ordenación territorial o haber participado en proyectos de carácter urbanístico (sostenibilidad ambiental, proyectos urbanísticos y de paisaje, planeamiento urbano y territorial) en la Administración o en el sector privado	Fichas completas de las publicaciones con toda la información de referencia. Contratos de trabajo durante un mínimo de 3 años o contratos discontinuos que justifiquen la tarea para la que se solicita el reconocimiento. Certificado del responsable de la empresa que incluya (a) cuál es el trabajo exacto que ha realizado la persona solicitante y (b) cuál ha sido el tiempo de experiencia en esta

			tarea
Editor, corrector o revisor lingüístico del sector público o privado	Escritura académica (6 ECTS)	Haber participado en proyectos editoriales como editor, revisor o, corrector lingüístico y estilístico, en la Administración o en el sector privado.	<p>Contratos de trabajo durante un mínimo de 3 años o contratos discontinuos que justifiquen la tarea para la que se solicita el reconocimiento.</p> <p>Certificado del responsable de la empresa que incluya (a) cuál es el trabajo exacto que ha realizado la persona solicitante y (b) cuál ha sido el tiempo de experiencia en esta tarea</p> <p>Autoinforme (documento que contenga un resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se solicita.</p>

4.5. **Curso de adaptación para titulados**

Este programa no incluye un curso de adaptación para titulados.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

Desde una perspectiva genérica, dentro del perfil de formación del futuro Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC-UdL) destaca la capacitación para ejercer profesionalmente en diferentes ámbitos de las ciencias históricas, geográficas y artísticas y, en el conjunto, de las ciencias humanas y sociales. Dicha formación se concreta y proyecta en los siguientes objetivos:

- Formar expertos con unos conocimientos históricos, geográficos y artísticos que les permitan comprender el mundo que les rodea cómo una realidad global y compleja, y que complementen con expertezas en otras disciplinas.
- Formar expertos en el análisis y la interpretación de documentación histórica, textual, cartográfica, material i artística.
- Formar profesionales expertos en sistemas de enseñanza y aprendizaje de los procesos históricos, geográficos y artísticos.
- Formar profesionales expertos para la comprensión, la valoración y la interpretación del patrimonio histórico, paisajístico y cultural.
- Formar expertos en la creación de contenidos para las industrias e instituciones culturales, en la difusión para las turísticas y en la protección, gestión y difusión para las patrimoniales e histórico-artísticas.
- Ofrecer instrumentos que capaciten para iniciar una carrera investigadora en el ámbito de la historia, la geografía y la historia del arte.
- Capacitar a un posible futuro profesorado de Secundaria y/o Universitario.
- Capacitar para trabajos vinculados con la conservación, exposición y mercado de obras de arte.

El perfil académico/profesional de la titulación

Más específicamente, se pone especial énfasis en una serie de enfoques y contenidos que permitan al estudiante:

- Contrastar las perspectivas de la propia realidad y tradición histórica y geográfica con otras realidades.
- Adoptar una perspectiva global y universal del conocimiento de los procesos históricos, geográficos, culturales y artísticos.
- Comprender y valorar el patrimonio como un documento histórico y artístico.
- Estudiar las prácticas artísticas a lo largo de la historia y sus procesos de creación, exhibición, recepción y conservación, y el propio discurso sobre el arte y la teoría artística.
- Relacionar las prácticas artísticas con otros campos de la cultura en general.
- Analizar y comprender la realidad de la historia y el medio geográfico más próximo como estudio de caso de un contexto mayor y global.
- Pensar el presente en clave histórica, geográfica y cultural.

Cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículo elaboradas por la CRUE. Estos principios y valores se trabajan fundamentalmente a través de la competencia transversal “Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional”, y sus correspondientes resultados de aprendizaje.

Así mismo, la UOC como institución los recoge en su planificación estratégica tal y como se explica en el apartado 2 de justificación, y los tiene en consideración en los diferentes procesos que intervienen tanto en la puesta en marcha como en el desarrollo de la titulación.

5.1. Descripción del plan de estudios

El Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte ofrece los módulos de materias comunes, básicas, metodológicas y epistemológicas, obligatorias, optativas y de Trabajo Final de Grado. Todos los módulos están compuestos por materias obligatorias (un total de 156 créditos más los 6 correspondientes al Trabajo Final de Grado que permiten al estudiante transitar de una formación generalista a un nivel de especialización que le proyecta formativamente hacia sus retos de futuro) y es dónde preferentemente deben asegurarse las competencias básicas, generales y transversales, pues se dota al estudiante de las herramientas metodológicas y los conocimientos fundamentales de las diferentes disciplinas de una forma integrada y cohesionada. En las asignaturas de carácter más cronológico, tanto de Historia como de Historia del arte, así como en las de Geografía regional, se podrá especial atención a introducir contenidos y referentes de España en general y Cataluña en particular. Este vínculo con el legado propio debe facilitar tanto la comprensión de conceptos generales, cómo dotar al alumnado del bagaje necesario para entender el presente y su complejidad.

Mención aparte merece el segundo bloque conformado por los 78 créditos optativos que el estudiante debe elegir, camino de su especialización, según sus propios intereses, estén definidos o no disciplinariamente. Sin olvidar el marco español y catalán, en este segundo bloque prima una visión más diversa regional y temáticamente.

Carácter	ECTS Impartidos	ECTS Cursados	Organización Temporal	Secuencia
Módulo 1: Básicas	36 ECTS	36 ECTS	Semestral	1r a 3r semestre
Módulo 2: Comunes	24 ECTS	24 ECTS	Semestral	1r a 4o semestre
Módulo 3: Metodológicas y epistemológicas	18 ECTS	18 ECTS	Semestral	1r a 6o semestre
Módulo 4: Cronológicas	30 ECTS	30 ECTS	Semestral	1r a 8o semestre

Módulo 5: Troncales	48 ECTS	48 ECTS	Semestral	3o a 8o semestre
Módulo 6: Optativas	138 ECTS	78 ECTS	Semestral	3o a 8o semestre
Trabajo Final de Grado	6 ECTS	6 ECTS	Semestral	6 a 8o semestre
TOTAL	300 ECTS	240 ECTS		

5.2. Actividades formativas

1	Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas
2	Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula
3	Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico
4	Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos
5	Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña
6	Estudio de caso y solución de problemas
7	Actividades de conversación y exposición oral
8	Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales
9	Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc.
10	Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados
11	Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos
12	Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales
13	Trabajo de síntesis
14	Preguntas teóricas (o Elaboración de preguntas para el análisis)
15	Búsqueda y gestión de la información

5.3. Metodologías docentes

1	Debates virtuales
2	Aprendizaje basado en problemas
3	Aprendizaje cooperativo
4	Estudio de casos
5	Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
6	Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía
7	Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
8	Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Modelo pedagógico de la UOC

El modelo educativo de la UOC es el principal rasgo distintivo de la universidad desde sus inicios. Nace con la voluntad de responder de una manera adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red para aprender en un entorno flexible. El profesorado de la UOC recibe formación y asesoramiento por parte del Elearn Center sobre cómo aplicar este modelo educativo.

El modelo educativo de la UOC sitúa al estudiante y su **proceso de aprendizaje en el centro**, por lo que el diseño de **actividades de aprendizaje** es el núcleo alrededor del que se organiza la docencia. El modelo de la UOC es **dinámico y flexible** y permite situaciones de aprendizaje diversas. Está pensado para adaptarse y evolucionar en el tiempo de forma constante, a la vez que evoluciona Internet y la sociedad del conocimiento. En este sentido, el modelo garantiza que los estudiantes aprendan de modo parecido a cómo trabajan y se comunican en la red.

La finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es promover que los estudiantes desarrollen **competencias profesionalizadoras** a través de la evaluación formativa. El modelo educativo de la UOC ofrece un alto grado de personalización y de adaptabilidad que permite al estudiante participar activamente de su propio aprendizaje, y aprender y practicar dentro sus contextos profesionales y/o basándose en sus experiencias previas.

El modelo permite a cada estudiante autoregular su propio proceso de aprendizaje, promoviendo un **aprendizaje autónomo acompañado por los profesores**. De esta manera se fomenta un aprendizaje personal donde el profesorado guía y ofrece el soporte necesario, teniendo en cuenta la diversidad del estudiantado.

Se basa en cinco pilares fundamentales que configuran la experiencia de aprendizaje: la actividad del estudiante, el acompañamiento docente, la comunidad en red, la evaluación por competencias y las herramientas y recursos.

- La actividad del estudiante

El aprendizaje se concibe como un proceso activo donde el estudiante tiene un papel fundamental tanto en el proceso de construcción del conocimiento como en el desarrollo de competencias. Cuando hablamos de la actividad del estudiante nos referimos no sólo a las

actividades que se diseñan para que éste aprenda sino a todas las acciones que éste hace para aprender cómo pueden ser: la planificación de tareas, la gestión de la información y de los recursos de aprendizaje, o la comunicación con los compañeros. Las actividades de aprendizaje se presentan a los estudiantes a través de situaciones retadoras y motivadoras que hacen referencia a contextos profesionales o reales. El objetivo es fomentar el aprendizaje activo y significativo. Se diseñan actividades de aprendizaje de tipología muy diversa, en función de las competencias que se trabajan, del ámbito de conocimiento o del nivel de especialización de la formación que el estudiante realice.

- **El acompañamiento docente**

Es el conjunto de acciones que hacen los docentes para hacer el seguimiento de los estudiantes y apoyarlos en la planificación de su trabajo, en la resolución de actividades, en la evaluación, y en la toma de decisiones. **El estudiante está acompañado**, en todo momento, por profesorado especializado que tiene como funciones principales el **diseño, orientación, dinamización y evaluación** de todo su proceso educativo. Hay tres perfiles docentes (profesor, profesor colaborador y tutor) que trabajan conjuntamente para asegurar un proceso de aprendizaje de calidad.

- **La comunidad en red**

El modelo está orientado a la **participación y la construcción colectiva del conocimiento** desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes.

Se incorpora el **aprendizaje colaborativo** como metodología para que el estudiante se enriquezca de los conocimientos, puntos de vista y experiencias de los compañeros, y para que desarrolle la competencia de **trabajo en equipo para el mundo profesional**. Otras metodologías que se utilizan para promover este tipo de aprendizaje son: el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje indagativo o las metodologías ágiles. Estas metodologías fomentan la colaboración para la consecución de un objetivo común y los estudiantes deben participar activamente para lograrlo. Las tareas que se proponen habitualmente son complejas y requieren de una fase de organización y negociación grupal que contribuye a desarrollar y a adquirir aspectos clave de las competencias sociocooperativas.

- **La evaluación por competencias**

La evaluación se concibe como un mecanismo para aprender y retroalimentar el proceso de aprendizaje. La evaluación, por tanto, es **continua y formativa** y se proporciona durante todo el proceso de aprendizaje. Las actividades de evaluación facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.

- **Las herramientas y los recursos**

La UOC ofrece un modelo flexible que permite al estudiante **aprender en cualquier lugar y en cualquier momento**. Los estudiantes pueden adaptar el proceso de aprendizaje en función de su estilo de vida y consultar e interactuar con los recursos de aprendizaje en diferentes formatos y desde múltiples dispositivos.

En el **Campus virtual** tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, docentes colaboradores, y administradores. A través del Campus el estudiante tiene acceso a las **aulas virtuales**, que son los espacios de aprendizaje donde encontrará a los profesores, los compañeros, las actividades, los contenidos y las herramientas para aprender.

Las herramientas y recursos que están al servicio del proceso de aprendizaje del estudiante son:

- **Herramientas sociales** que facilitan la interacción y el intercambio del conocimiento (blogs, wikis, microblogs, marcadores sociales, etc.).
- **Recursos multimedia** que permiten ofrecer contenidos de forma interactiva y motivadora, combinando texto, audio, imagen y/o vídeo.
- **Materiales interactivos y multiformato** como vídeos enriquecidos, hipertextos, audiolibros y videolibros.
- **Sistemas de comunicación avanzados**, tanto síncronos como asíncronos, que facilitan una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, foros, videoblogs, etc.).
- **Entornos inmersivos** que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales.

El conjunto de herramientas propias y asociadas al campus virtual facilitan el trabajo colaborativo en red teniendo en cuenta las diferentes tipologías de actividades que se pueden realizar (debates grupales, elaboración colaborativa de proyectos o documentación, etc.) y permiten al profesorado el seguimiento y dinamización del proceso de enseñanza y aprendizaje. De la misma manera facilitan los procesos de comunicación oral incorporando sistemas de videoconferencia y herramientas de creación audiovisual para que los estudiantes adquieran y desarrollen las competencias comunicativas.

Los recursos de aprendizaje son seleccionados en relación a la actividad que ha de realizar el estudiante e incorporan orientaciones didácticas así como una estimación del tiempo mínimo de dedicación recomendado para su consulta y aprovechamiento. Se incorpora de esta manera el concepto de “curación” de contenidos, habitual en la red, y que tiene como principal objetivo que el estudiantado pueda aproximarse con confianza al ámbito de conocimiento propuesto. La diversificación de formatos también pretende dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje y acercarse a la generaciones que conforman la sociedad digital actual. Además, en el diseño de las actividades, se contemplan recursos complementarios de refuerzo o ampliación orientados a atender la diversidad del estudiantado.

Perspectiva de género

La UOC y la UdL, como universidades comprometidas con la diversidad y la inclusión, se han alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, incorporando la igualdad de género en el diseño docente y en los resultados de aprendizaje que el estudiantado debe lograr.

En el diseño de las asignaturas el profesorado reflexiona y tiene en cuenta de forma transversal la diversidad y la perspectiva de género. De esta manera puede incorporar las decisiones sobre el tratamiento igualitario en la definición de los resultados de aprendizaje, el planteamiento de las actividades, la selección y creación de recursos, en la dinamización y el seguimiento de las actividades formativas, etc.

Además, la UOC define una competencia transversal en la que se trabaja sobre el respeto a la diversidad de género. Con esta decisión, garantiza que todos los programas de la UOC incluyan esta competencia y que el estudiantado de la UOC, en algún momento de su proceso formativo, trabaje también de forma explícita en su desarrollo competencial. Con este compromiso la UOC se orienta, no sólo a ofrecer programas formativos que incorporen la perspectiva de género, sino a asegurar que el estudiantado sea capaz de trasladar este respeto a la diversidad a su práctica profesional.

Herramientas para el aprendizaje

Las herramientas para el aprendizaje son instrumentos que permiten poner en práctica las metodologías docentes y la realización de las actividades formativas.

Con el objetivo de poder cubrir las diferentes necesidades de aprendizaje que el docente define y garantizar la función **formativa y acreditativa** del sistema de evaluación de la UOC el aula virtual facilita la personalización y la integración de gran variedad de herramientas:

- **Galería:** Espacio que presenta a modo de escaparate archivos en diferentes formatos (audio, vídeo o imagen) con el objetivo de ser evaluados o comentados por los estudiantes.
- **Langblog:** Blog de entradas de audio y vídeo que permite registrar y publicar los archivos de voz y los vídeos de manera que después puedan ser escuchados, vistos y comentados por los compañeros del aula.
- **Present@:** Permite publicar y visualizar actividades de los estudiantes en vídeo o audio. Los estudiantes y el profesorado pueden ver los trabajos y realizar comentarios
- **VídeoPAC:** Permite registrar y enviar actividades en formato de vídeo o audio en el aula. Las actividades sólo son visibles para el estudiante que las ha realizado y el profesorado.
- **Blog:** Sitio web que permite la publicación cronológica de artículos o apuntes. Se puede incluir todo tipo de información, desde textos, enlaces e imágenes, hasta elementos multimedia.
- **Multiblog:** Blog que facilita que cada estudiante administre su blog dentro del aula. Los blogs son accesibles a través del blog del aula, que contiene una lista de los nombres de los estudiantes enlazados con sus blogs personales.
- **Foro/Debate:** Espacio de discusión que permite a estudiantes y docentes intercambiar información, opiniones, preguntas / respuestas, archivos y toda clase de material sobre varios temas.
- **Tablón:** Espacio donde el docente presenta la información relevante respecto a la dinamización y seguimiento de la acción formativa. Los estudiantes pueden consultar los mensajes del docente pero no pueden participar.
- **Google Apps:** Aplicaciones de Google disponibles en el entorno UOC y utilizadas con un objetivo docente (Gmail, Calendar, Drive, Docs, Hangouts, Sites)
- **Microblog:** Sistema que permite el envío de mensajes de texto breves (125 caracteres) y publicarlos en el aula.
- **Laboratorios virtuales:** Facilitan que el estudiante trabaje a cualquier hora y realice todo tipo de simulaciones. Los espacios de trabajo de estos laboratorios son aulas virtuales, en

las que el profesor coordina el trabajo de los estudiantes y adapta los contenidos a las necesidades de cada materia o práctica.

- **Aula despacho:** Interficie gráfica del aula que representa un despacho o una consulta médica. Desde esta imagen el estudiante tiene acceso a las actividades, los recursos de aprendizaje y las herramientas de la asignatura.
- **Grupos de trabajo:** Entorno de trabajo colaborativo dentro de las aulas que permite el trabajo en grupos con espacios de tablero, foro y de intercambio de archivos
- **Xwiki:** Herramienta de *software* abierto para la creación de recursos de aprendizaje en formato wiki.
- **Moodle:** Integración de herramientas del LMS Moodle como por ejemplo: cuestionarios, encuestas, glosario...
- **Vídeoconferencia:** permite programar sesiones de videoconferencia, grabarlas y compartir ficheros y presentaciones.
- **App Entregas:** aplicación móvil que permite a los estudiantes estar al día respecto a las entregas de las actividades y que se sincroniza con el registro de evaluación continua (RAC). Los estudiantes pueden realizar entregas y consultar las notas y los comentarios realizados por el docente.
- **App Evalúa:** aplicación móvil para docentes que permite hacer el seguimiento de las actividades de los estudiantes y proporcionar el feedback correspondiente. La aplicación se sincroniza con el registro de evaluación continua.

5.4. Sistemas de evaluación

1	Evaluación continua
2	Prueba de síntesis
3	Examen final
4	Presentación resultados

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Grado se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.

- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La normativa aplicable se encuentra en la normativa académica de la UOC:

https://www.uoc.edu/portal/resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadmica_UOC_CAST.pdf

La evaluación continúa

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no

presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

~~La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.~~

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente.

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

Trabajo Final de Grado

Los trabajos de fin de Grado (TFG) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.
2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.
3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF - Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC - Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones

hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

- a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFG y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.
- b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.
- c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre.- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer grado) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo grado), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se

obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer grado) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo grado), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF. Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:
- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay)

para superar la asignatura

- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la impropiedad de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. Nivel 1: Módulos

El Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte ofrece los siguientes módulos formados por asignaturas de 6 créditos cada una:

Módulos	Asignaturas	Tipología de Asignatura	ECTS/ Tipología	Secuencia
Básicas (36 ECTS)	Introducción a la Geografía	Básica	6 ECTS	1º semestre
	Introducción a la historia	Básica	6 ECTS	1º semestre
	Introducción a la historia del arte	Básica	6 ECTS	1º semestre
	Geografía física	Básica	6 ECTS	1º semestre
	Prehistoria	Básica	6 ECTS	1º semestre
	Arte de la antigüedad	Básica	6 ECTS	1º semestre
Comunes (24 ECTS)	Idioma moderno I	Básica	6 ECTS	2º semestre
	Idioma moderno II	Básica	6 ECTS	3º semestre

	Tecnologías aplicadas a la Ciencias Humanas y Sociales	Básica	6 ECTS	2º semestre
	Geografía de Europa	Básica	6 ECTS	2º semestre
Metodológicas y epistemológicas (18 ECTS)	Iconografía y análisis de la imagen	Obligatoria	6 ECTS	2º semestre
	Métodos cualitativos y cuantitativos de las Ciencias Humanas y Sociales	Obligatoria	6 ECTS	3º semestre
	Geografía de la población	Obligatoria	6 ECTS	3º semestre
Cronológicas (30 ECTS)	Historia Antigua	Obligatoria	6 ECTS	3º semestre
	Historia medieval	Obligatoria	6 ECTS	3º semestre
	Historia moderna	Obligatoria	6 ECTS	4º semestre
	Historia contemporánea I	Obligatoria	6 ECTS	5º semestre
	Historia contemporánea II	Obligatoria	6 ECTS	5º semestre
Troncales (48 ECTS)	Geografía económica	Obligatoria	6 ECTS	4º semestre
	Antropología social y cultural	Obligatoria	6 ECTS	4º semestre
	Arte medieval	Obligatoria	6 ECTS	4º semestre
	Arte de época moderna	Obligatoria	6 ECTS	4º semestre
	Historia política	Obligatoria	6 ECTS	6º semestre
	Historia económica	Obligatoria	6 ECTS	6º semestre
	Mundo clásico	Obligatoria	6 ECTS	7º semestre
	Pensamiento social moderno y contemporáneo	Obligatoria	6 ECTS	7º semestre
Optativas (138 ECTS)	Escritura académica	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Geografía urbana	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Geografía de Cataluña	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Cartografía	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Geografía rural y de montaña	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Pensamiento e historia de la Geografía	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Ordenación del territorio	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Arte contemporáneo	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Arte digital y de la postmodernidad	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Cine y artes audiovisuales	Optativa	6 ECTS	5º/6º semestre
	Historia de la música	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Museología y espacios expositivos	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Historia de la arquitectura contemporánea	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Mundo islámico	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Historia de América del Norte	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Historia de Latinoamérica	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Historia y cultura africana	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Grandes imperios euroasiáticos medievales	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Mundo actual	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
	Historia de Asia oriental	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre
Corrientes historiográficas	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre	
Mundialización (siglos XV-XXI)	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre	
Historia de la Unión Europea	Optativa	6 ECTS	7º/8º semestre	
Trabajo final de Grado	Trabajo final de Grado	TFG	6 ECTS	8º semestre

5.5.1. Nivel 2: Datos básicos de la Asignatura

Módulo 1: Básicas. 36 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Introducción a la Geografía	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geografía. • Conocer la situación actual de los espacios y sociedades a partir de la lectura y análisis los materiales proporcionados • Comprender el espacio geográfico como el resultado de un proceso complejo de interrelaciones entre fenómenos ligados a los medios naturales y a las decisiones sociales • Comprobar la estructura conceptual básica de la ciencia geográfica en situaciones territoriales concretas, de diferente complejidad a distintas escalas y en tiempos específicos 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El espacio geográfico. Objeto de Estudio y Conceptualización. • Evolución del estudio de la Geografía. • La geografía física. La diversidad del espacio natural. • La geografía humana y la demografía. • Estado actual de la Geografía. Conceptos y teorías de la geografía contemporánea. • Problemáticas y retos actuales. Ordenación territorial y cuestiones medioambientales. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. • CG2- Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía • CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE4- Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica • CE11. Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales 	

Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (20 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Introducción a la Historia	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Acercar a los alumnos a aspectos transversales y conceptuales históricos, huyendo de una historia meramente cronológica. • Entender el escenario de la actividad humana, es decir las bases físicas de la vida, la evolución de la especie y la población, así como las diferentes formas de subsistencia. • Conocer la evolución de la agricultura y su imbricación con la complejidad social, política y religiosa de las diferentes civilizaciones. • Poner las bases conceptuales y analíticas para la comprensión de la complejidad del mundo actual • Reconocer, comprender y analizar las causas y efectos de las desigualdades por razones culturales, sociales o de género. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El escenario de la Historia: espacio, clima y ecología • La población: crecimiento y expansión • Modos de subsistencia: caza y recolección, producción agrícola e industrial y comercio • Sociedades humanas: Comunidades, Estados e imperios. • El mundo de las ideas: creencias, cultura y ciencia • El tiempo en la Historia: cambio y continuidad 	

<ul style="list-style-type: none"> El oficio de historiador 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. CG2- Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE2. Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos CE4- Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas / 0% de presencialidad) Trabajo de síntesis (20 horas / 0% de presencialidad). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Debates virtuales. Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. Aprendizaje cooperativo. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

--

Nombre de la Materia: Introducción a la Historia del Arte	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las principales teorías actuales sobre la producción artística y la historia del arte ● Aplicar distintos métodos para el análisis y comentario de obras de arte ● Conocer los fundamentos, prácticas y significados de los diferentes lenguajes artísticos ● Enumerar y definir las principales técnicas de la producción artística ● Poner las bases conceptuales y analíticas para la comprensión del trabajo del historiador del arte, del crítico y del curator. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Teorías actuales sobre el arte y la producción artística ● Historiografía sobre arte y su historia. Las fuentes documentales ● Lenguajes y técnicas artísticos ● Conceptos básicos y problemáticas de los grandes períodos de la historia del arte ● Lectura de imágenes: metodología y crítica ● El oficio de historiador del arte, de crítico y de curator 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio ● CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. ● CG2- Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía ● CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE8. Describir las principales aportaciones artísticas, las influencias recibidas y las ejercidas. ● CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad) ● Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus 	

conceptos básicos (30 horas / 0% de presencialidad) <ul style="list-style-type: none"> • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (20 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Geografía física	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Formación en contenidos básicos sobre los diferentes campos de la Geografía Física • Visión naturalista del Territorio • Conocimientos sobre la distribución mundial de los procesos naturales elementales • Conocimientos sobre distribución de los recursos naturales y su aprovechamiento • Nociones sobre impactos ambientales y riesgos naturales 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Geografía Física General • Climatología • Geomorfología • Hidrología • Suelos y vegetación • Técnicas y métodos de caracterización del medio físico 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado • CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación geográfica • CG9. Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera 	

<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE11. Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales. ● CE14. Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Estudio de caso y solución de problemas (30 horas / 0% de presencialidad) ● Preguntas teóricas (o Elaboración de preguntas para el análisis) (20 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda y gestión de la información (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas ● Estudio de casos ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1" data-bbox="363 1010 1230 1191"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>30%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	30%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	30%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Prehistoria	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y comprender la historia, las corrientes y debates teórico-metodológicos de la Evolución humana, así como la génesis de sus conceptos básicos. ● Reconocer la variabilidad transcultural y diacrónica de las sociedades humanas. ● Comprender el alcance de la expansión de los homínidos ● Comprender el gran cambio económico y cultural que supuso el paso de las sociedades cazadoras-recolectoras a sociedades productoras. ● Comprender el desarrollo del comercio como elemento configurador de sociedades complejas 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El escenario de la Historia: Ecología, conducta y cultura ● El proceso evolutivo de los homínidos ● La expansión de los homínidos cazadores recolectores. 	

<ul style="list-style-type: none"> • El cambio económico y cultural: de predadores a productores • Propiedad, Circulación de bienes y poder • Etnoarqueología y el estudio del comportamiento humano 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CG4- Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1–Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (20 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Arte de la antigüedad

ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del período histórico estudiado • Relacionar la producción artística con su contexto histórico, geográfico, económico y político • Poner las bases conceptuales y analíticas para la comprensión del Arte de la antigüedad • Dominar las fuentes documentales e iconográficas del período analizado 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El arte de los imperios agrarios (Egipto y Mesopotamia) • El arte hitita, sirio, fenicio, palestino y persa • El arte griego • El arte romano • El arte paleocristiano 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio • CG4- Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información • CG7- Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE7- Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas. • CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos 	

<p>históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 2: Comunes. 24 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Idioma Moderno (I y II): inglés/francés/alemán	
ECTS materia: 12	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º a 3º semestre
Lenguas en las que se imparte: Inglés/Francés/Alemán	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Lograr un nivel general de competencia en inglés/francés/alemán equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) • Poder comunicarse en inglés/francés escrito y hablado sobre aspectos cotidianos. • Poder comprender textos en inglés/francés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional. • Saber utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa/francesa. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora en inglés/francés/alemán • Expresión escrita en inglés/francés/alemán • Comprensión oral en inglés/francés/alemán • Expresión oral en inglés/francés/alemán • Interacción oral en inglés/francés/alemán 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional. 	
Competencias específicas:	
Actividades formativas:	

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Estudios de caso y solución de problemas (50 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (50 horas / 0% de presencialidad) • Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (50 horas / 0% de presencialidad) • Actividades de conversación y exposición oral (50 horas / 0% de presencialidad) • Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (50 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje cooperativo. • Debates virtuales. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Prueba de síntesis</td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Presentación resultados</td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación continua	70%	100%	Prueba de síntesis	0%	30%	Examen final	0%	100%	Presentación resultados	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
Evaluación continua	70%	100%													
Prueba de síntesis	0%	30%													
Examen final	0%	100%													
Presentación resultados	0%	70%													

Nombre de la Materia: Tecnologías aplicadas a las Ciencias Humanas y Sociales	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades de comunicación y colaboración en un entorno virtual de aprendizaje con una actitud crítica • Buscar y seleccionar la información digital más apropiada de cara al desarrollo del proyecto digital • Tratar y elaborar de manera estructurada la información digital de cara al desarrollo del proyecto digital • Difundir y defender virtualmente el proyecto digital • Construir un proyecto digital en equipo 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso racional y crítico de las TIC • Aplicación de las TIC en el ámbito del estudio • Planificación del trabajo en entorno virtual • Gestión de un proyecto digital en equipo en entornos virtuales. • Actitud digital y estilos de comunicación en la red. • Nociones básicas de tecnología • Búsqueda, elaboración, tratamiento y presentación de la información digital referente al ámbito gráfico, cartográfico, artístico e histórico. • Aplicaciones concretas al ámbito geográfico, histórico y artístico. 	

<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 		
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. • CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional. 		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC. • CE13. Adquirir el dominio del lenguaje gráfico y cartográfico, así como el conocimiento y aplicación de métodos tratamiento de la información geográfica y SIG (nivel usuario). 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda y gestión de la información (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (30 horas / 0% de presencialidad) • Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (20 horas / 0% de presencialidad) 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Geografía de Europa	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la Europa actual. • Conocer el funcionamiento político de la Unión Europea y sus competencias como órgano supranacional. • Comprender los factores geográficos, históricos y sociodemográficos que han configurado el territorio europeo en el periodo contemporáneo. • Analizar el funcionamiento económico de Europa, sus diferentes tratados comerciales, la unión monetaria de la Zona Euro y las relaciones comerciales con el resto del mundo. • Valorar y conocer la influencia de las decisiones a escala continental sobre la escala local, estudiar los desequilibrios territoriales que se dan en Europa y conocer los mecanismos de la UE para intentar mitigarlos.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía física • Demografía y sociedad • Organización política • Economía de Europa • Regiones, desequilibrios territoriales y política regional
<p>Competencias básicas y generales:</p> <p>CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CG3 – Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos.</p>
<p>Competencias transversales:</p> <p>CT4 – Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE12 – Analizar e interpretar procesos y fenómenos paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos.</p> <p>CE14 – Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales.</p>
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas. (50 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis. (20 horas / 0% de presencialidad) • Preguntas teóricas (o elaboración de preguntas para el análisis). (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	65%	90%
<i>Prueba de síntesis</i>	10%	35%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%

Módulo 3: Metodológicas y epistemológicas. 18 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Iconografía y análisis de la imagen	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º o 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar el método iconográfico en los análisis y comentarios de obras de arte ● Saber reconocer los grandes temas de la iconografía grecolatina y judeocristiana ● Analizar los elementos significativos de una imagen y situarla en su contexto ● Relacionar imágenes con los textos literarios que les hayan podido servir de base ● Valorar el rigor metodológico en el análisis de una obra 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al método iconográfico. Iconografía/Iconología ● Claves para la lectura e interpretación de la imagen. Otras metodologías: semiótica de la cultura ● Temas, fuentes y modelos de la cultura visual grecolatina y judeocristiana ● Algunos repertorios iconográficos de la mitología clásica ● Algunos repertorios iconográficos de tradición cristiana ● Algunos repertorios iconográficos de tradición secular o profana 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado ● CG4- Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información ● CG8- Adquirir un sólido conocimiento de iconografía, como clave para la interpretación de las imágenes 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. ● CT4- - Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE6 Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico ● CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales; ● CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (20 horas / 0% de presencialidad) ● Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 	
Metodologías docentes:	

<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Estudio de casos • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Métodos cualitativos y cuantitativos de las ciencias humanas y sociales	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a plantear correctamente el diseño de una investigación empírica, en relación con la capacidad explicativa, la selección de casos y variables, la combinación de técnicas y métodos, y las limitaciones y los recursos existentes. • Entender el proceso y etapas de la investigación empírica, y la lógica que siguen (deducción, coherencia, observabilidad). • Darse cuenta de la importancia del desarrollo teórico a la hora de hacer investigación empírica. • Dominar el uso y el manejo de técnicas gráficas y cartográficas. • Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas más importantes, las ventajas e inconvenientes que tienen y la necesidad de complementarlas. • Aprender algunas técnicas estadísticas básicas, y a hacer presentaciones gráficas efectivas de los datos. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de la investigación científica. • La elaboración de los marcos teóricos. • El diseño empírico de la investigación. • Operacionalización, observación y medida de las variables. • Elaboración, uso y manejo de la información gráfica y cartográfica. • Las técnicas cuantitativas: el método estadístico, la encuesta y el experimento. • Las técnicas cualitativas: la observación, la entrevista en profundidad, los grupos de discusión, el análisis de contenido y el análisis de casos. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 	
Competencias transversales:	

<ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria • CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica • CE5 Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado • CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC • CE13. Adquirir el dominio del lenguaje gráfico y cartográfico, así como el conocimiento y aplicación de métodos tratamiento de la información geográfica y SIG (nivel usuario). 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas / 0% de presencialidad) • Solución de problemas (50 horas / 0% de presencialidad) • Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (50 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje basado en problemas. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Geografía de la Población	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos básicos de la demografía • Dominar y aplicar las fuentes y métodos básicos del análisis demográfico • Reconocer las implicaciones económicas y sociales de los procesos demográficos • Dominar las técnicas gráficas y cartográficas de presentación de los resultados • Comprender la importancia de la dimensión temporal y territorial en la evolución de las poblaciones humanas • Analizar y reflexionar sobre los principales retos actuales y futuros de la población mundial • Reconocer, comprender y analizar las causas y efectos de las desigualdades por razones sociales o de género. 	

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos, fuentes y métodos en el estudio de la población ● Movimiento natural de la población y previsiones demográficas ● La dimensión temporal y espacial en el comportamiento de las poblaciones humanas ● Los frágiles equilibrios entre población y recursos ● Dinámicas demográficas y cambios sociales 																	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética ● CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado ● CG9. Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial 																	
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 																	
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE12. Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos ● CE15. Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente. 																	
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) ● Estudio de caso y solución de problemas (20 horas / 0% de presencialidad) ● Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajo de síntesis (20 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda y gestión de la información (20 horas / 0% de presencialidad) 																	
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Debates virtuales ● Aprendizaje basado en problemas ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, artículos científicos y cartografía ● Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías 																	
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>20%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	20%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	40%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima															
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%															
<i>Prueba de síntesis</i>	20%	35%															
<i>Examen final</i>	0%	100%															
<i>Presentación resultados</i>	0%	40%															

Módulo 4: Cronológicas. 30 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Historia Antigua	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Saber situar en el tiempo y en el espacio el origen y desarrollo de las primeras civilizaciones • Conocer los procesos de formación de las sociedades complejas analizando elementos clave como el origen del urbanismo, la aparición de la escritura y la formación de los primeros Estados • Adquirir un conocimiento básico de los fundamentos de la cultura clásica greco-romana • Obtener una visión crítica del mundo mediterráneo como mosaico de culturas: sus singularidades, interacciones, asimilaciones y legados • Aprender a utilizar las fuentes escritas y arqueológicas, así como los recursos historiográficos y digitales relacionados con los periodos estudiados. • Reconocer, comprender y analizar las formas de diversidad cultural, social y de género que tienen su origen en la historia antigua 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Mesopotamia: periodos de El Obeid y Uruk; Imperios Sumerio, Acadio, Babilónico, Asirio y Persa • Egipto: periodo Predinástico; Imperios Antiguo, Medio, Nuevo; periodos Helenístico y Romano • Las civilizaciones de la Edad del Bronce en el Egeo: las Cícladas, Creta y el mundo Micénico • Grecia: la "Edad oscura", los periodos arcaico, clásico y helenístico • Roma: la cultura etrusca, monarquía, república e imperio 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética • CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural • CG7. Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica • CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) 	

<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (30 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales /20 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>30%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	30%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	30%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Historia Medieval	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje: El alumno debe poder:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las continuidades y los cambios acaecidos entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media (siglos IV-V a s.X) 2. Identificar las bases materiales, las especificidades y las diferentes facetas del crecimiento medieval de los siglos XI al XIII, así como las claves y manifestaciones de la depresión y los signos de recuperación de los siglos XIV y XV. 3. Identificar las ideas gubernamentales y políticas dominantes, así como los signos y símbolos del poder. 4. Comprender el papel, el significado y las relaciones del poder político y el religioso en los distintos ámbitos del espacio geohistórico tratado: Bizancio, el Islam, Occidente 5. Reconocer las bases de los cambios culturales y de las formas de pensamiento desarrollados a partir del siglo XII y consolidados a partir de la aparición del fenómeno universitario en Occidente durante el siglo XIII 6. Reconocer en el impulso medieval los grandes rasgos de la Europa moderna, así como los fundamentos de su hegemonía sobre el resto del mundo. 7. Llegar a asimilar correctamente el contenido y los materiales de estudio, identificando en textos de lectura las tesis principales y el posicionamiento de los distintos autores. 	
<p>Contenidos: Bloque A: La Alta Edad Media (s. V-X)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La herencia de Roma: los reinos germánicos y el Imperio Bizantino 2. Irrupción y desarrollo del Islam 	

<p>3. La Europa carolingia y la periferia europea</p> <p>Bloque B: La Plena Edad Media (s. XI-XIII)</p> <p>4. La expansión de occidente: la sociedad feudal</p> <p>5. Iglesia y Estado: ideas y mentalidades</p> <p>6. Ciudades y sociedades urbanas</p> <p>Bloque C: La Baja Edad Media (s. XIV-XV)</p> <p>7. Caracterización de las crisis y las recuperaciones parciales</p> <p>8. Dinámica política, Ideas y organización del poder</p> <p>9. Iglesia, religiosidad y cultura</p>											
<p>Competencias básicas y generales:</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural</p> <p>CG7. Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica</p>											
<p>Competencias transversales:</p>											
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica.</p> <p>CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica</p>											
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (30 horas / 0% de presencialidad) ● Preguntas teóricas (o Elaboración de preguntas para el análisis) (20 horas / 0% de presencialidad) 											
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. 											
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima									
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%									
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%									

Examen final	0%	100%
Presentación resultados	0%	0%

Nombre de la Materia: Historia Moderna	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Tomar consciencia de las grandes continuidades existentes entre el mundo medieval y moderno. • Identificar las causas y el lento ritmo de los cambios en las esferas de la economía, política y pensamiento a lo largo de los siglos XVI - XVIII que conducen a la contemporaneidad • Comprender la importancia de las bases materiales y división social en la configuración de las sociedades • Reconocer la interrelación entre los cambios económicos y culturales en el proceso de laicización del pensamiento • Reconocer la interrelación entre los cambios económicos y culturales en el proceso de la formación del Estado Moderno • Asimilar correctamente el contenido de materiales de estudio, identificando en textos de lectura las tesis principales y posicionamiento de los autores. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la época Moderna. • El régimen demográfico antiguo • Una economía en transición hacia el capitalismo. • La estructura social del Antiguo Régimen • El estado moderno: el absolutismo • La laicización del pensamiento. Reforma, revolución científica e Ilustración 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética • CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural • CG7. Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica • CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica 	
Actividades formativas:	

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de preguntas para el análisis (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>30%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	70%	<i>Prueba de síntesis</i>	30%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	65%	70%													
<i>Prueba de síntesis</i>	30%	35%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Nombre de la Materia: Historia contemporánea I	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria.
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el carácter fundacional del proyecto ilustrado en el mundo moderno. • Valorar los profundos cambios que provocó la industrialización a nivel demográfico, económico, social y cultural. • Comprender la relevancia de las revoluciones liberales en la configuración del mundo contemporáneo. • Ser capaz de identificar los conceptos de liberalismo, nacionalismo y democracia y comprender las relaciones de afinidad y contraposición en la construcción del Estado-nación. • Identificar el proceso de hegemonía europeo a lo largo del siglo XIX hasta la eclosión del Imperialismo y de la Primera Guerra Mundial. • Comprender el papel de las revoluciones culturales que configuran la aparición del individuo moderno: Ilustración y Romanticismo. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del mundo contemporáneo. Las transformaciones económicas • Los orígenes del mundo contemporáneo. Las transformaciones políticas • La Restauración y las revoluciones burguesas (1815-1848) • Expansión del capitalismo • Nacionalismo y consolidación de los estados burgueses • El imperialismo 	

<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética ● CG6- . Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural. ● CG7- Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica 															
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/u oralmente en una lengua extranjera. 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE1- Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica ● CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda y gestión de la información (40 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. ● Debates virtuales. ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Historia contemporánea II	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre

<p>Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender el ascenso del Imperialismo y la primera guerra mundial como elementos centrales del siglo XX, al mismo tiempo que como desencadenantes de las crisis políticas posteriores ● Reconocer las tensiones que la sociedad de masas y las nuevas demandas sociales y políticas generan en la evolución del proceso histórico. ● Detectar los principales componentes del proceso de brutalización de la política que afectan a la dinámica general del siglo XX: genocidios, violencia social, violencia política y sus efectos sobre las principales corrientes ético-políticas del siglo. ● Comprender las diferencias y similitudes entre los proyectos políticos y sociales en pugna durante el siglo XX: las variadas formas de democracia, socialismos, comunismos y corrientes igualitaristas, nuevo conservadurismo y fascismos, etc. así como los alineamientos, las alianzas y las confrontaciones que se producen entre ellos a lo largo del siglo XX. ● Comprender el origen y la dinámica de bloques a escala mundial en el marco de la Guerra Fría, así como el proceso de descolonización. ● Identificar los principales cambios socioculturales acaecidos en las décadas de 1960-1970 y las nuevas formas de intervención social y política.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La Gran Guerra y la Revolución Rusa, 1914-1918. ● El turbulento periodo de entreguerras, 1918-1939 ● La Segunda Guerra Mundial, 1939-1945 ● La Primera Guerra Fría y el proceso de descolonización (1945-1974) ● La Segunda Guerra Fría (1974-1991)
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética ● CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado ● CG7. Consolidar un conocimiento básico de los principales hechos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica
<p>Competencias transversales:</p>
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica ● CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (40 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda y gestión de la información (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.

<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Módulo 5: Troncales. 48 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Geografía económica	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber aplicar los conceptos básicos que explican las relaciones del hombre con su medio geográfico, el impacto que generan las actividades productivas, • Conocer e interpretar las características y los factores condicionantes más relevantes de las actividades productivas de bienes y servicios. • 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Geografía económica: Conceptualización, evolución histórica y espacial. • Dinámica de la relación economía y espacio. El proceso de globalización. • El Paisaje Natural y los Recursos Naturales. Sectores y actividades económicas. • El Transporte y las Comunicaciones. • 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG9- Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 	
Competencias específicas:	

- CE14- Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales.
- CE15. Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente.

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (50 horas / 0% de presencialidad)
- Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad)
- Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad)
- Trabajo de síntesis (40 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- Debates virtuales.
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.
- Aprendizaje cooperativo.
- Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Antropología Social y Cultural	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Entender la diversidad como componente fundamental de la especie humana • Familiarizarse con las corrientes teóricas más importantes de la antropología. • Adquirir una perspectiva de especie en el estudio del comportamiento humano • Desarrollar una visión comparativa sobre las formas de vida humana • Adquirir nociones sobre el estudio interdisciplinario del comportamiento humano que integre las ciencias naturales: biología, neurociencia, etc. 	
Contenidos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El reconocimiento de la diferencia 2. Corrientes teóricas clásicas 3. Ecología y sociedades humanas 4. Las relaciones de género 	

<p>5. La interpretación de las culturas 6. Antropología y mente</p>																	
<p>Competencias básicas y generales: CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CG4. Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información</p>																	
<p>Competencias transversales: CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p>																	
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional 																	
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (20 horas / 0% de presencialidad) ● Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (30 horas / 0% de presencialidad) ● Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (30 horas / 0% de presencialidad) 																	
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje cooperativo ● Estudios de caso ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. 																	
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima															
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%															
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%															
<i>Examen final</i>	0%	100%															
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%															

Nombre de la Materia: Arte medieval	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre

<p>Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del período • Saber reconocer los grandes temas de la iconografía cristiana medieval • Analizar el concepto y significado del espacio en la arquitectura medieval • Profundizar en el concepto medieval de arte y en la crisis de la estética clásica • Establecer el contexto histórico, económico y político de cada manifestación artística • Analizar el rol de la mujer en el arte medieval y su invisibilización en los discursos académicos
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte bizantino • El arte de las invasiones. El arte musulmán • El arte carolingio • El arte románico • El arte gótico
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio • CG6 - Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural • CG8 - Adquirir un sólido conocimiento de iconografía, como clave para la interpretación de las imágenes
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE4 - Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica • CE7 - Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas.
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos (30 horas / 0% de presencialidad) • Estudio de caso y solución de problemas (20 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Estudio de casos • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Arte de la época moderna	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3º o 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del período ● Saber reconocer los grandes temas de la iconografía grecorromana y cristiana modernas ● Analizar el concepto y significado del espacio en la arquitectura moderna ● Profundizar en el concepto de clásico ● Establecer el contexto histórico, económico y político de cada manifestación artística 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos historiográficos de Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó ● El Renacimiento en Italia ● Renacimiento y renacimientos en el resto de Europa ● El problema del Manierismo ● Los grandes centros de producción del siglo XVII: Versalles, Flandes, Roma, Holanda ● El Siglo de Oro: el arte barroco en los territorios de la Monarquía hispánica ● El siglo XVIII: entre la tradición y la Academia ● Del Rococó a la Ilustración 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio ● CG6 - Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural ● CG8 - Adquirir un sólido conocimiento de iconografía, como clave para la interpretación de las imágenes 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE7 - Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas. ● CE8 - Describir las principales aportaciones del arte español, las influencias recibidas y 	

las ejercidas.		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) ● Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos (30 horas / 0% de presencialidad) ● Preguntas teóricas (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje cooperativo. ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. ● Estudio de casos ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia política	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la evolución del concepto de Estado en el tiempo. ● Comprender los principales procesos históricos que configuran el estado moderno ● Analizar las diversas fases de expansión del estado democrático ● Conocer y analizar el modo en que el proceso de globalización condiciona y transforma al estado-nación actual. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Monarquías absolutas y monarquías “constitucionales”: el fin de la autoridad dividida del Medievo. ● La guerra de los treinta años y la Paz de Westfalia. El principio de soberanía y territorialidad. ● La “sociedad de estados” europea y la expansión colonial/imperial. ● El moderno estado-nación. ● La expansión del estado liberal o de democracia participativa. 3 fases de expansión de la democracia. ● El impacto de la globalización sobre el estado-nación. 	
Competencias básicas y generales:	

<ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG5- Llegar a ser experto en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica 		
Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia económica	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las condiciones previas a la formación del capitalismo en Europa occidental • Conocer el proceso de la revolución industrial en Inglaterra y su consolidación como imperio, así como su expansión y consolidación. • Conocer los distintos procesos de industrialización que se produjeron en Estados Unidos, Alemania, Japón y Rusia a lo largo del siglo XIX • Analizar la expansión territorial de las potencias capitalistas occidentales como vehículo de expansión y consolidación económica. • Comprender los fundamentos teóricos del liberalismo y la crítica marxista al sistema capitalista • Reconocer, comprender y analizar las causas y efectos de las desigualdades en las sociedades contemporáneas.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transición del feudalismo al capitalismo. El ascenso de la burguesía. La expansión del comercio: Mercantilismo y capitalismo comercial. • La revolución industrial. Por qué en Inglaterra? Transformaciones agrícolas, acumulación de capital, revolución tecnológica e industrialización. La clase obrera. • La evolución del capitalismo europeo: industrialización y desarrollo económico. • Segunda revolución industrial y desarrollo del gran capitalismo. • Colonialismo e imperialismo. Mundialización de la economía capitalista • Las bases filosóficas del capitalismo: del Homo economicus de Adam Smith a la crítica marxista al capitalismo.
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG5- Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica.
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. • CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos.
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Mundo clásico	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7 ^o u 8 ^o semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Saber situar en el tiempo y el espacio los lugares y escenarios principales de la historia de Grecia y Roma • Adquirir un conocimiento exhaustivo de los modelos y dinámicas de desarrollo diferenciado de ambas culturas en el ámbito económico, político-social e ideológico • Saber discernir entre la asimilación romana del legado cultural griego y sus propias características singulares • Obtener una visión general de las principales aportaciones del mundo clásico en los ámbitos de la ciencia, la literatura y la filosofía • Aprender a utilizar las fuentes escritas y arqueológicas, así como los recursos historiográficos y digitales relacionados con los periodos estudiados • Comprender y analizar el papel de las mujeres en el mundo clásico. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • La historia de Grecia y Roma a partir de las fuentes escritas • El mundo clásico a partir de la cultura material: arquitectura, escultura, pintura, cerámica y artes menores • Procesos de desarrollo económico: ciudad y territorio • Estructuras políticas, vida cotidiana y sociedad: el rol de la mujer en el mundo griego y romano • Mito, religión y mundo funerario • Literatura, ciencia y filosofía • Evolución de la poliorcética en la Antigüedad • Colonizaciones e imperialismo: análisis de modelos, abasto territorial e impacto entre los pueblos y culturas contemporáneas 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye 	

<p>también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural 															
<p>Competencias transversales: CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p>															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> CE1. Comprender los grandes procesos políticos, sociales y económicos de la historia desde una perspectiva sincrónica y diacrónica CE8. Describir las principales aportaciones artísticas, las influencias recibidas y las ejercidas 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (30 horas / 0% de presencialidad) Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (20 horas / 0% de presencialidad) Estudio de caso y solución de problemas (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Pensamiento social moderno y contemporáneo	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7 ^o u 8 ^o semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la evolución de cómo los hombres han interpretado los modos en que regulan sus relaciones a lo largo de las épocas moderna y contemporánea. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer, diferenciar y comparar las distintas perspectivas y enfoques sobre la historia del pensamiento. ● Distinguir los diferentes niveles del análisis en la historia del pensamiento. ● Analizar críticamente las interpretaciones de la historia del pensamiento moderno y contemporáneo. ● Comprender y analizar históricamente los textos de los autores clásicos de la historia del pensamiento moderno y contemporáneo. ●
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hacia la laicización del pensamiento en la edad moderna: humanismo y reformas religiosas. ● La revolución científica: racionalismo y empirismo. La ilustración. ● Kant, Hegel y el materialismo histórico. El pensamiento social revolucionario. ● Positivismo y liberalismo. ● El pensamiento de la primera mitad del s. XX: vitalismo (fascismo) y fenomenología ● El pensamiento contemporáneo: Existencialismo, filosofía analítica y crisis de las izquierdas.
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio ● CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado ● CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica ● CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de preguntas para el análisis (20 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía

<ul style="list-style-type: none"> Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Módulo 6: Optativas. 138 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Escritura académica	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º/6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conocer la escritura académica y explorar sus características Profundizar en la tarea de producir textos argumentativos y ensayísticos Producir textos escritos normativamente correctos y formalmente coherentes (que sigan las convenciones estilísticas más conocidas y aceptadas). Reconocer y saber corregir los errores más frecuentes en este tipo de escritura 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Precomposición: planificación del texto y documentación. Propiedades textuales (coherencia, cohesión y progresión temática) y tipos de textos Corrección gramatical y estilo Citas bibliográficas Revisión 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CG3. Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos CG4. Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE4. Analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica 	

<ul style="list-style-type: none"> CE5. Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y gestión de la información (50 horas/0% presencialidad) Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (100 horas/0% presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje basado en problemas Estudio de casos Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%

Nombre de la Materia: Geografía urbana	
ECTS materia: 6	Carácter: Geografía urbana
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Comprender los procesos y dinámicas de urbanización así como las principales teorías y modelos de interpretación del fenómeno urbano contemporáneo. Entender los elementos que configuran el paisaje urbano de la ciudad occidental, la estructura del plano y las diferentes dinámicas de cambio. Reconocer algunas de las fuentes para el análisis de lo urbano. Aprender y saber diferenciar lo diferentes tejidos urbanos, relacionándolos con los diferentes factores y variables que dieron origen a cada uno de ellos en diferentes períodos históricos. Analiza la estructura, dinámica y paisaje de la ciudad occidental moderna y contemporánea. Analizar la ciudad como realidad compleja integrada por áreas morfológicas, funcionales y sociales diferenciadas. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El estudio de los procesos de urbanización y la ciudad. La urbanización y la red de ciudades en Europa desde el XIX Breve historia del urbanismo, la ciudad occidental y las teorías sobre la ciudad: de la ciudad industrial (I) a la ciudad contemporánea (II) El análisis morfológico y estructural de la ciudad: paisaje, tejidos y estructura urbana. Modelos, percepción y dinámica de cambio. Los agentes urbanos que intervienen en el proceso de producción de lo urbano Vivienda y segregación social urbana 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CG10. Conocer las últimas políticas territoriales, ambientales y sobre desarrollo sostenible 	

<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 																	
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE11. Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales • CE12. Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos 																	
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas. (40 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Estudio de caso y solución de problemas (25 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (15 horas / 0% de presencialidad) • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (10 horas / 0% de presencialidad) • Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (10 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis. (20 horas / 0% de presencialidad) • Preguntas teóricas (o elaboración de preguntas para el análisis). (10 horas / 0% de presencialidad) 																	
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 																	
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima															
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%															
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%															
<i>Examen final</i>	0%	100%															
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%															

Nombre de la Materia: Geografía de Cataluña	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender cuales son las características territoriales básicas que configuran Cataluña. • Conocer la evolución comparada de las distintas unidades geográficas. • Conocer la terminología propia y los recursos informativos para el estudio de la geografía de Cataluña. • Reflexionar sobre la complejidad y los elementos de vertebración interna de Cataluña. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Las grandes unidades del relieve, litología. génesis del relieve. • La Cataluña seca y la Cataluña húmeda: climatología, temperaturas y precipitaciones; los ecosistemas mediterráneos; los recursos hídricos y los conflictos entorno al agua. • La estructura de poblamiento y la red urbana: los modelos de asentamiento humano; el poblamiento histórico reciente; el poblamiento actual disperso (Cataluña nueva – Cataluña vieja); la red de ciudades catalana. Mercados, áreas comerciales, áreas laborales; de la Cataluña-ciudad a la ciudad de ciudades • Las divisiones administrativas: vaguerías y corregimientos. Provincias y partidos judiciales. De la comarca natural a la comarca administrativa. La división territorial de 1936. Las LOT de 1987. La ley de veguerías. El Área Metropolitana de Barcelona. • Paisaje rural y urbano en Cataluña. Las unidades de paisaje. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG4- Adquirir las capacidades, herramientas y recursos para el análisis y la síntesis de información • CG9- Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE11- Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales • CE14- Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas % de presencialidad) 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Cartografía	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender mapas de todo tipo (topográficos, temáticos, fotografía aérea). • Conocimiento de los recursos cartográficos en línea y las infraestructuras de datos espaciales (geoportales). • Dibujar mediante herramientas digitales de los mapas propios de las ciencias sociales (históricos, geográficos...). • Dominar los diversos recursos de expresión cartográfica de datos cuantitativos e informaciones cualitativas. • Conocer las convenciones y tradiciones cartográficas. • Familiarizarse con los hitos fundamentales de la historia de la cartografía. • Valorar la cartografía histórica como herramienta de investigación territorial. • Analizar críticamente los mapas. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas. Escala. Sistemas de coordenadas. • Representación del relieve. Lectura del mapa topográfico. Distancia y pendiente. • Nociones de geodesia. Proyecciones cartográficas. • Lenguaje del mapa temático: simbología y tipología. Intervalos estadísticos. Diseño cartográfico. Tipografía, toponimia y rotulación. • Cartografía temática mediante SIG libre. Conceptos básicos. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG3. Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. • CT4- - Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional. 	
Competencias específicas:	

<ul style="list-style-type: none"> • CE13. Adquirir el dominio del lenguaje gráfico y cartográfico, así como el conocimiento y aplicación de métodos tratamiento de la información geográfica y SIG (nivel usuario). • CE15. Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (40 horas / 0% de presencialidad) • Estudio de caso y solución de problemas (30 horas / 0% de presencialidad) • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (30 horas / 0% de presencialidad) • Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda y gestión de la información (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía • Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Geografía rural y de montaña	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e interpretar las diversidades, complejidades y potencialidades del territorio rural y de montaña • Comprender los procesos históricos que configuran el territorio, a través de las variables económicas, sociales, demográficas, políticas y culturales. • Comprender el papel que juegan las relaciones de producción en las problemáticas del medio rural y de montaña • Conocer la distribución de la población rural y de montaña y las diversas formas de poblamiento 	

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía rural y de montaña: Conceptualización, evolución histórica y espacial. • Población y sociedades rurales. De la sociedad campesina a la sociedad de servicios • La producción agrícola. Mercados, agroindustria y producción ecológica. • Las actividades ganaderas y forestales. • Las actividades turísticas en el medio rural y de montaña • El Estado y el mundo rural. Políticas agrarias y rurales en España y la UE • Las nuevas ruralidades. 		
<p>Competencias básicas y generales: CG10. Conocer las últimas políticas territoriales, ambientales y sobre desarrollo sostenible.</p>		
<p>Competencias transversales: CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera; CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria</p>		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE11- Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales • CE12. Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos • CE15. Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente. 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Pensamiento e historia de la geografía	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la historia de la disciplina, sus conceptos y fundamentos teóricos básicos ● Entender el marco científico general en el que se realizan las diferentes aportaciones ● Que el estudiante sea capaz de evaluar las principales aportaciones de cada una de las grandes etapas de evolución del pensamiento geográfico 	
Contenidos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El marco científico y metodológico general <ul style="list-style-type: none"> -La Revolución científica del siglo XVII -Los planteamientos positivistas en la ciencia y sus propuestas metodológicas (s. XIX) -La reacción historicista. Una nueva manera de concebir el conocimiento. Nuevos métodos y nuevos científicos. -Los grandes cambios de los siglos XX y XXI <ul style="list-style-type: none"> El neopositivismo. La modelización Las proposiciones historicistas y fenomenológicas De los Círculos de Berlín y Viena a la Escuela de Frankfurt -Algunas consideraciones generales sobre lo que es la ciencia y su método 2. Los orígenes de la Geografía contemporánea <ul style="list-style-type: none"> -Humboldt y el Cosmos - Ritter. El conocimiento de la Tierra y sus implicaciones pedagógicas. 3. Positivismo e Historicismo en Geografía <ul style="list-style-type: none"> -Ratzel y el positivismo en Geografía -La reacción antipositivista La Geografía Regional y la Geografía del Paisaje 4. El pensamiento geográfico en la segunda mitad del siglo XX <ul style="list-style-type: none"> -El neopositivismo en Geografía <ul style="list-style-type: none"> La búsqueda de regularidades La importancia de los modelos La cuantificación El papel de la ciencia -Las Geografías de corte radical y fenomenológico <ul style="list-style-type: none"> La reacción frente al neopositivismo en Geografía La Geografía Radical. Fenomenología y Geografía La introducción de la vida cotidiana en la Geografía La Geografía humanista y de la percepción. 5. La Geografía y la posmodernidad 6. Hacia una visión de conjunto del panorama geográfico 	
Competencias básicas y generales: CG2. Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía	
Competencias transversales: CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera.	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE11. Aprender a combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales 	

<ul style="list-style-type: none"> CE13. Adquirir el dominio del lenguaje gráfico y cartográfico, así como el conocimiento y aplicación de métodos tratamiento de la información geográfica y SIG (nivel usuario). 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual y/o cartográfico (20 horas / 0% de presencialidad) Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (20 horas / 0% de presencialidad) Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Ordenación del Territorio	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las teorías, principales disposiciones y prácticas de la ordenación del territorio en España y Cataluña Dominar los instrumentos y técnicas relativas a la ordenación del territorio en Europa, España y Cataluña Comprender las fases y metodologías principales de elaboración del planeamiento territorial Comprender y analizar críticamente un documento de planificación territorial 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ordenación del territorio: conceptos, objetivos y planes Reglamentaciones e instrumentos para la ordenación del territorio: la escala Europea Reglamentaciones e instrumentos para la ordenación del territorio en España: competencias y regulaciones; evolución de la Ley del Suelo desde 1956 Reglamentaciones e instrumentos para la ordenación del territorio en Cataluña Contenidos de un Plan de Ordenación Territorial y Urbana según escala Las fases de elaboración de un Plan de Ordenación Territorial: Análisis/diagnóstico, planificación y gestión. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación del impacto ambiental en la planificación territorial ● Ordenación de territorios vulnerables ● Planeamiento urbano ● Planeamiento Estratégico 											
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CG1 - Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. ● CG 10 - Conocer las últimas políticas territoriales, ambientales y sobre desarrollo sostenible 											
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT1 - Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 											
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE12 –Analizar e interpretar problemas paisajísticos, ambientales, demográficos y urbanísticos ● CE15.–Analizar, organizar y orientar al estudiante hacia la actividad profesional sobre todo en temas de territorio y medio ambiente. 											
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas. (50 horas / 0% de presencialidad) ● Estudio de caso y solución de problemas (30 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) ● Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (10 horas / 0% de presencialidad) ● Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajo de síntesis. (20 horas / 0% de presencialidad) 											
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 											
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima									
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%									
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%									

Examen final	0%	100%
Presentación resultados	0%	0%

Nombre de la Materia: Arte contemporáneo	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los principales –ismos del siglo, su contexto histórico y sus aportaciones al arte contemporáneo ● Argumentar el por qué de la aparición de las vanguardias y su relación con el mercado y las dos Guerras Mundiales ● Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del arte del siglo XX desde distintas perspectivas y enfoques ● Enumerar los mecanismos básicos de producción, distribución y recepción del arte contemporáneo ● Describir las aportaciones del arte español a la contemporaneidad ● Dominar las fuentes de información y las principales aportaciones teóricas del arte del siglo XX. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● El largo siglo XIX: el neoclasicismo y el romanticismo ● El impresionismo ● El postimpresionismo ● Las primeras vanguardias ● Las segundas vanguardias ● Últimas tendencias ● Principales enfoques teóricos 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. ● CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE6- Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico ● CE8- Describir las principales aportaciones del arte español, las influencias recibidas y las ejercidas. 	

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas. (50 horas / 0% de presencialidad)
- Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña. (20 horas / 0% de presencialidad)
- Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico. (20 horas / 0% de presencialidad)
- Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad)
- Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.
- Estudio de casos.
- Debates virtuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Arte digital y de la posmodernidad

ECTS materia: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal:
Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
7º u 8º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

- Comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del período
- Saber reconocer los grandes temas y las narrativas de la producción posmoderna
- Conocer el arte de los nuevos medios (videoarte, arte digital, Net Art...)
- Profundizar en el concepto de interacción aplicado a las instalaciones interactivas, a las obras de Net.art y a los hipertextos en línea
- Establecer el contexto histórico, económico y político de cada manifestación artística
- Analizar críticamente el papel del arte feminista y los discursos postcoloniales en la construcción del arte de la posmodernidad.

Contenidos:

- Modernidad versus posmodernidad
- La arquitectura posmoderna
- La posmodernidad en el arte
- Del arte feminista al discurso postcolonial
- El computer art
- El videoarte
- El arte digital

Competencias básicas y generales:

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG2 - Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia y la Historia del Arte

Competencias transversales:

- CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional
- CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

- CE6 - Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico
- CE9 - Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad)
- Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad)
- Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (30 horas / 0% de presencialidad)
- Preguntas teóricas (20 horas / 0% de presencialidad)
- Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.
- Estudio de casos
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Cine y artes visuales	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º o 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los principales cineastas y movimientos, los problemas teóricos y debates en torno a la producción cinematográfica, con especial énfasis en el análisis de la construcción de discursos críticos y políticos. ● Relacionar ciertas producciones cinematográficas con otros textos y tradiciones de la historia de la cultura y aportar reflexiones innovadoras. ● Analizar críticamente cualquier producción cultural y audiovisual teniendo en cuenta el contexto social en el que se enmarca y su relación con él, más allá de los aspectos estéticos o técnicos. ● Realizar ensayos académicos sobre producciones culturales, usando fuentes primarias y secundarias relacionadas con la teoría e historia del audiovisual y los nuevos medios ● Analizar críticamente el uso de mecanismos de construcción de la diferencia y la desigualdad étnica, social o de género en las producciones cinematográficas.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De los orígenes del cine al lenguaje cinematográfico ● Los modos de representación primitivo e institucional ● La industria cinematográfica ● El cine mudo: las vanguardias cinematográficas ● Hollywood ● El cine sonoro: clasicismo y neorrealismo ● Modernidad y Posmodernidad cinematográficas
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CG6 - Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. ● CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. ● CT3 - Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. ● CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE7 - Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas.
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Estudio de caso y solución de problemas (30 horas / 0% de presencialidad) ● Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (30 horas / 0% de presencialidad) ● Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (20 horas / 0% de

presencialidad)		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje cooperativo. ● Debates virtuales. ● Estudio de casos ● Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia de la música	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los principales movimientos musicales, su contexto histórico y sus aportaciones al lenguaje musical ● Describir, comentar, analizar e interpretar las obras musicales más significativas de la historia de la música desde distintas perspectivas y enfoques ● Enumerar los mecanismos básicos de producción, distribución y recepción de la creación musical ● Adquirir unas nociones básicas de musicología ● Valorar las aportaciones de la música española a la historia de la música 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la música y al lenguaje musical ● Historia de la música hasta el clasicismo ● El siglo XIX: romanticismo y nacionalismo ● La música en el siglo XX ● Nuevas perspectivas para la música 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> ● CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. ● CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta 	

evaluación. <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE7. Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (20 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Estudio de casos • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Museología y espacios expositivos	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la diversidad y riqueza de instituciones museísticas existentes según antecedentes históricos, colecciones y funcionalidades • Valorar los cambios que se están operando en el seno de las instituciones museísticas, en particular las de arte contemporáneo • Dominar los conceptos, estructuras y métodos de trabajo de las organizaciones patrimoniales 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Sentar las bases de la estructura y organización de las instituciones y de sus modelos de gestión ● Analizar diferentes modelos de políticas culturales en el ámbito europeo ● Conocer la Ley de Propiedad Intelectual española, su alcance e incidencia en la gestión de la cultura y de los bienes culturales protegidos ● Analizar el papel de la mujer y otros colectivos históricamente invisibilizados en todos los ámbitos y funciones del museo. ● Abordar críticamente conceptos clave en el relato museístico actual con los de feminidad, masculinidad, roles de género, estereotipos o feminismos
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Museología, museografía y museos ● Marco legislativo y de gestión ● Gestión de programas museísticos ● Gestión de colecciones ● El patrimonio digital
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía ● CG1. Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE6. Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico ● CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales..
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (20 horas / 0% de presencialidad) ● Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias, el trabajo con tablas comparativas, representaciones visuales de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información, etc. (20 horas / 0% de presencialidad) ● Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas. ● Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. ● Estudio de casos ● Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Modernismo y arte de vanguardias en Cataluña	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las distintas variantes del modernismo europeo (Art Nouveau, Jugendstil, Liberty) ● Profundizar en el modernismo catalán y sus autores y obras más representativos ● Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas del arte del modernismo ● Analizar la pintura simbolista ● Definir las vanguardias en el contexto catalán y relacionarlas con las del ámbito europeo 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● El Art Nouveau, el Liberty, el Jugend stil ● El simbolismo ● El modernismo en Cataluña ● Las primeras vanguardias ● Las segundas vanguardias ● Últimas tendencias 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás ● CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> ● CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. ● CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE6- Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en las diferentes interpretaciones del hecho artístico ● CE8- Describir las principales aportaciones del arte español, las influencias recibidas y las ejercidas. 	

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas. (50 horas / 0% de presencialidad)
- Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña. (30 horas / 0% de presencialidad)
- Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico. (20 horas / 0% de presencialidad)
- Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (20 horas / 0% de presencialidad)
- Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.
- Estudio de casos.
- Debates virtuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia de la arquitectura contemporánea	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la diversidad técnicas, materiales y métodos de la arquitectura actual ● Valorar los cambios que se han operado en el desarrollo urbanístico de las ciudades des del siglo XIX ● Describir, analizar e interpretar las obras arquitectónicas más representativas del siglo XX ● Comparar los elementos constitutivos de la modernidad con los de la posmodernidad 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a los lenguajes y concepción del espacio arquitectónico ● La ciudad en la época de las Exposiciones Internacionales ● La arquitectura a partir de 1850. Los eclecticismos ● La arquitectura modernista ● Walter Gropius y la Bauhaus ● La arquitectura racionalista ● La arquitectura orgánica ● La arquitectura de la posmodernidad 	
Competencias básicas y generales:	

- CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica
- CG9. Adquirir un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial

Competencias transversales:

- CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación.
- CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria.

Competencias específicas:

- CE7. Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas.
- CE9. Identificar, analizar y comprender críticamente obras, corrientes y movimientos artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad)
- Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad)
- Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (30 horas / 0% de presencialidad)
- Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (25 horas / 0% de presencialidad)
- Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (25 horas / 0% de presencialidad)

Metodologías docentes:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía.
- Estudio de casos
- Debates virtuales
- Aprendizaje cooperativo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Mundo islámico

ECTS materia: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal:

Secuencia dentro del plan de estudios:

Semestral	9º o 10º semestre	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Comprender el origen, el contexto y el desarrollo del mundo islámico en general y del mundo árabe en particular. Reflexionar sobre categorías como "identidad", "nación", "civilización", "cultura" y examinar el uso de éstas categorías en las aproximaciones historiográficas y antropológicas del "otro" o de "la alteridad". Desarrollar la capacidad de utilizar correctamente el vocabulario específico y los conceptos relevantes para esta área geo-cultural. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El mundo islámico: espacio y conceptos. El islam: aspectos religiosos. El Islam: aspectos culturales e históricos. El "encuentro" con occidente. Islam e islamismo. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CG6- Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE7- Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo histórico, utilizando diversas teorías estéticas. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Debates virtuales. Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. Aprendizaje cooperativo. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia de América del Norte	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el origen el sistema político instaurado en la Constitución de 1787 • Conocer las fases del expansionismo territorial norteamericano, así como las bases de su sistema económico • Conocer las fases de la evolución de las relaciones de los Estados Unidos con los países latinoamericanos • Analizar el papel de los Estados Unidos durante el período de Guerra Fría • Comprender el proceso histórico que convierte a Estados Unidos en la primera potencia mundial 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de Independencia de los Estados Unidos. De las trece colonias al estado nacional. • La expansión territorial hacia el oeste y la cuestión indígena. La problemática del esclavismo y la Guerra de Secesión. • La potencia del hemisferio occidental. Doctrina Monroe. Del la “diplomacia de las cañoneras” a la política de “buena vecindad”. • Guerra, crisis de 1929 y New Deal. • De la 2ª Guerra Mundial a la Nueva Frontera. La era de la opulencia. La primera Guerra Fría y la Alianza para el progreso. • La superpotencia. De la Gran Sociedad a la revolución conservadora. La segunda Guerra Fría, la caída del bloque soviético y el mundo unipolar. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG5- Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE3- Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional. • CE5- Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) 	

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia de Latinoamérica	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Familiarizarse con la historia de América Latina desde la etapa final del régimen colonial hasta la actualidad, su periodización, sus continuidades y rupturas, así como la extraordinaria diversidad de procesos y resultados desde una perspectiva comparativa. • Aprender a señalar la relación entre los diferentes modelos de desarrollo económico experimentados en la Región y los procesos sociales y políticos que han caracterizado su devenir durante los siglos XIX y XX. • Adquirir la capacidad para combinar diferentes perspectivas de análisis, desde la más micro anclada en estudios de caso regionales-nacionales hasta la más regional (latinoamericanista, en cierto sentido) y en relación con el posicionamiento de América Latina en el devenir del sistema mundo contemporáneo. • Tomar conciencia de la riqueza y pluralidad cultural de América Latina y de los intensos procesos de hibridación desarrollados en los últimos quinientos años. • Constatar el rol jugado también por la cultura desde el punto de vista de la capacidad de contestación y de vehicular la acción colectiva de los sectores sociales subalternos. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El régimen colonial y su crepúsculo: sociedades en tránsito. • El liberalismo y los procesos de construcción nacional del siglo XIX y primer tercio del XX: agroexportación, crecimiento y tensiones sociales. • El desarrollismo latinoamericano y la industrialización a base de sustitución de importaciones: las décadas de los 40, 50, 60 y 70. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Neoliberalismo y décadas perdidas: entre el autoritarismo y la restauración democrática. • En los albores del siglo XXI: ¿posneoliberalismo, neodesarrollismo o cambio de era? 															
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica 															
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. • CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional • CE5. Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (30 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Estudio de casos • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Historia y cultura africana	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte:	

Catalán/Castellano
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familiarizarse con la historia del África negra, su periodización, la diversidad y unidad de los procesos que tiene lugar en el subcontinente, así como con los factores que los han condicionado hasta la actualidad. ● Aprender a integrar la diversidad cultural en la reflexión histórica y viceversa, cuestionando en consecuencia el etnocentrismo de los enfoques <i>mainstream</i> de la llamada "historia universal" y aprendiendo a evaluar críticamente las contribuciones de las corrientes heterodoxas, como el mal llamado afrocentrismo. ● Ser capaz de combinar las perspectivas globales (historia global) y locales (conocimiento local, "particularismo histórico") en la comprensión de las sociedades africanas, incluidas la diáspora y, de forma analíticamente subsidiaria, las sociedades que interaccionan con ellas. ● Ser capaz de evaluar los beneficios de incorporar la perspectiva diacrónica larga (<i>longue durée</i>) en la comprensión de los hechos sociales y en la hipotética intervención sobre los mismos (ciencia aplicada), en particular en contextos de desarrollo. ● Ser capaz de empezar a integrar en la interpretación de los hechos históricos y sociales fuentes que exigen metodologías disciplinariamente distintas, en particular, documentales (distinguiendo primarias, secundarias, etc.), etnográficas (trabajo de campo, memoria oral...) y arqueológicas, así como un breve vistazo crítico a otras posibilidades como las abiertas por la paleobiología, la glotocronología/etimología, etc.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El robo de la historia de África: historiografía colonial, antropología y afrocentricidad. El continuo histórico subsahariano/negroafricano. ● De la Madre África al África Antigua. Sobre la contribución africana a la historia humana. La frontera africana. ● África clásica. Modelos y autonomía. ● El África de la trata de esclavos. Procesos contradictorios. ● África perpleja: de la colonización a la cooperación. Emancipación y desarrollo. ¿Futuro?
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CT3- Dilucidar las particularidades disciplinares e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinar. ● CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional ● CE5. Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) ● Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) ● Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (20 horas / 0% de presencialidad)

<ul style="list-style-type: none"> • Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (30 horas / 0% de presencialidad) • Comprensión de las principales teorías de las diferentes disciplinas, así como de sus conceptos básicos (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo • Estudios de caso • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Nombre de la Materia: Grandes imperios euroasiáticos medievales	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisar las etapas de evolución histórica de los imperios euroasiáticos entre los siglos VI y XV • Analizar las bases económicas, organización social y estructuras políticas de las distintas civilizaciones • Profundizar en el papel ejercido por las rutas comerciales en la interdependencia de civilizaciones • Comprender la importancia de las diferentes manifestaciones religiosas y sus estructuras de poder • Reconocer sus aportaciones a la cultura universal • Asimilar correctamente el contenido de materiales de estudio, identificando en textos de lectura las tesis principales y posicionamiento de los autores. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bizancio • La Persia Sasánida • El Imperio Kázar • El Islam y sus distintas manifestaciones políticas • Los turcos • Las dinastías chinas • El Imperio Mongol 	

<ul style="list-style-type: none"> • El Imperio del Sol Naciente • La India medieval 															
<p>Competencias básicas y generales: CG5. Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica</p>															
<p>Competencias transversales: CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria.</p>															
<p>Competencias específicas: CE3. Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional CE5. Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado.</p>															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (30 horas / 0% de presencialidad) • Preguntas teóricas (o Elaboración de preguntas para el análisis) (20 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>50%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>30%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	50%	70%	<i>Prueba de síntesis</i>	30%	50%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	50%	70%													
<i>Prueba de síntesis</i>	30%	50%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Nombre de la Materia: Mundo Actual	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución de las relaciones internacionales desde el final de la segunda 	

<ul style="list-style-type: none"> • Guerra Mundial y que están configurando el actual orden mundial. • Conocer y analizar las instituciones mundiales creadas al finalizar la segunda Guerra Mundial y su evolución hasta la actualidad. • Comprender los principales procesos de integración regional, i particularmente el de la Unión Europea. • Examinar los principales problemas a que se enfrenta el mundo actual en el ámbito demográfico, medioambiental, económico, político y social. • Comprender el alcance del actual proceso de integración mundial.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones internacionales durante la Guerra Fría (1945-1991) • Historia internacional. Del fin de la Guerra Fría a la 2ª Guerra del Golfo. • Instituciones de gobernabilidad Mundial: ONU, FMI, Banco Mundial y Organización Mundial de Comercio • Integración Europea y otros procesos de integración regional • ¿Nos encontramos ante una sociedad global? Problemas de hoy, retos de futuro. • Evolución de la integración económica mundial
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG3- Adquirir un dominio en los métodos, técnicas e instrumentos de análisis y de interpretación de las fuentes y documentos históricos, artísticos y geográficos.
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. • CT4- Usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes.
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia de Asia Oriental	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º u 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los principales aspectos de la historia de China y Japón que permitan entender la historia contemporánea de estos dos países. ● Dominar la terminología histórica de los grandes períodos, figuras y sistemas de China y Japón. ● Interpretar críticamente los procesos contemporáneos de China y Japón, analizar las transformaciones socioeconómicas internas e integrarlas en las dinámicas históricas globales. ● Comprender el proceso histórico que convierte a China y Japón en las potencias regionales del Asia Oriental. Y a China, como la principal potencia emergente de nuestros días. ● Comprender el papel de Asia Oriental en la construcción de un relato histórico que supere los enfoques eurocéntricos habituales 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al espacio geopolítico de Asia Oriental ● Fundamentos de la historia de Asia ● Asia Oriental en el siglo XIX ● Asia Oriental en la primera mitad del siglo XX ● Asia Oriental en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> ● CG5- Profundizar en el conocimiento y aplicación de los conceptos, teorías, temas y procedimientos de la investigación histórica, artística y geográfica. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> ● CT3- Dilucidar las particularidades disciplinarias e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. ● CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> ● CE3- Realizar análisis comparados en el estudio de la historia local, nacional e internacional. ● CE5- Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) 	

<ul style="list-style-type: none"> Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (25 horas / 0% de presencialidad) Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas / 0% de presencialidad) Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 															
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Debates virtuales. Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. Aprendizaje cooperativo. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Corrientes historiográficas	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Comprender la evolución de las distintas corrientes de pensamiento histórico. Conocer las principales escuelas y los autores más relevantes en el desarrollo de la historiografía Analizar las aportaciones principales de las diversas escuelas de pensamiento estudiadas Comprender las aportaciones en el desarrollo de la disciplina histórica de los estudios de género y de la diversidad 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Desde los orígenes de la disciplina histórica al Romanticismo y el Positivismo (Von Ranke). Del nacimiento de las Ciencias Sociales modernas (Marx, Durheim y Weber) al historicismo del primer tercio del siglo XX. Las corrientes científicas de posguerra: <ul style="list-style-type: none"> Escuela de los Annales Teorías de la modernización Del marxismo británico a los estudios culturales La Cliometría La Crisis de los años 70: <ul style="list-style-type: none"> El giro lingüístico 	

<ul style="list-style-type: none"> o El post-estructuralismo o La crítica feminista o Los estudios post-coloniales 		
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. • CG2- Conocer la historiografía, el pensamiento y las tendencias más recientes de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía. 		
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Comprender materiales académicos, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía, y comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. • CT5- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional. 		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE5- Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado. • CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (25 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Mundialización	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Situar con precisión las etapas de evolución histórica en Europa, Asia, África y América. • Analizar el papel transformador que han ejercido las rutas comerciales en la interdependencia entre civilizaciones. • Profundizar en las singularidades más destacadas que conforman la diversidad mundial 1/ en la fase previa a los descubrimientos (edad Media), 2/ durante la conquista y colonización (edad Moderna) y 3/ a lo largo de las independencias y la descolonización (edad Contemporánea). • Reflexionar sobre el impacto actual de los procesos históricos analizados previamente. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • 1- Viajes y rutas del mundo antiguo y medieval • 2- Descubrimientos • 3- Conquistas y colonizaciones • 4- Imperialismos • 5- Independencias y descolonizaciones 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG6. Conseguir una visión general de los diferentes períodos de la Historia Universal y de la Historia del Arte, y un conocimiento específico del contexto histórico y producción artística de nuestra tradición cultural 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE2. Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos • CE14. Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura: textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (30 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales (30 horas / 0% de presencialidad) 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Estudio de casos • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes 	

<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>65%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	65%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	0%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	65%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	35%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	0%													

Nombre de la Materia: Historia de la Unión Europea	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 9º o 10º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conocer las principales dinámicas que han configurado el proceso de integración europea. Conocer las diversas fases de ampliación del proyecto europeo. Comprender los límites y las posibilidades actuales del proyecto de integración europea. Analizar el entramado institucional de la UE y comprender su modo de funcionamiento. Comparar el proceso de integración europeo con otros procesos de integración regional. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Los orígenes del proceso de integración europea. La CECA i la CED. La CEE: Integración económica sin objetivos políticos. De la primera ampliación (1973) a la ampliación hacia el sur de Europa (1981-86) De Maastrich (1992) a Niza (2001) o los límites de la política europea. De la gran ampliación hacia el este (2004) al fracaso de la constitución europea (2005) El entramado institucional de la UE. La UE enfrente otros procesos de integración regional. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CG1- Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE2- Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el inicio o el fin de los grandes procesos históricos. CE14. Profundizar en la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, y de diferenciar y caracterizar los diferentes espacios regionales 	
Actividades formativas:	

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos, artículos científicos, obras de arte y mapas (50 horas / 0% de presencialidad) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (20 horas / 0% de presencialidad) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (30 horas / 0% de presencialidad) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía. • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>70%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	70%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Módulo 7: Trabajo Final de Grado. 6 créditos ECTS

Nombre de la Materia: Trabajo Final de Grado	
ECTS materia: 6	Carácter: Trabajo final de grado
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º a 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar el Trabajo Final de Grado sobre la base de los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del grado. • Mostrar que ha adquirido un alto dominio de los elementos formales y propios de la escritura académica; • Mostrar que ha adquirido la capacidad de formular preguntas relevantes y darles respuesta a partir del examen de los datos empíricos y teóricos de tipo diverso según los requerimientos del proyecto. • Mostrar que ha adquirido la capacidad de utilizar marcos teóricos y conceptuales interdisciplinarios. • Mostrar que ha adquirido la capacidad para seguir aprendiendo en niveles avanzados de forma autónoma. • Saber confeccionar una bibliografía adecuada al tema y citarla correctamente • Mostrar un buen conocimiento del <i>estado de la cuestión</i> del tema tratado y ser capaz de hacer prospectiva y apuntar escenarios futuros de investigación • Estructurar correctamente el trabajo en su globalidad y en las distintas partes que lo 	

<p>componen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar una presentación del trabajo.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de un marco teórico sólido en consonancia con el objeto de investigación escogido. • Planificación de un diseño de análisis congruente con la conceptualización teórica planteada. • Implementación de un trabajo de campo sólido en el marco del trabajo de investigación a desarrollar. • Realización de un trabajo original, que se plantee preguntas relevantes, y que produzca, como resultado del análisis de los datos relevantes recogidos, una reflexión coherente y crítica. • Preparación y realización de una defensa pública online del trabajo que recoja las principales aportaciones del mismo.
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética • CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía • CG1. Construir un conocimiento racional y crítico de los procesos históricos, artísticos y geográficos que permita comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás
<p>Competencias transversales:</p> <p>CT2- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación.</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE5 Formular hipótesis y desarrollar proyectos de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate de problemas actuales o del pasado.</p> <p>CE10. Buscar, seleccionar y procesar información, y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente, incluyendo el uso de las TIC.</p>
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, gestión, integración e interpretación de material escrito, audiovisual, cartográfico o plástico (50 horas / 0% de presencialidad) • Trabajos en grupo y desarrollo de proyectos (20 horas / 0% de presencialidad) • Escritura académica individual y colaborativa, desde trabajos de síntesis a preparación de informes públicos y documentos técnicos especializados (30 horas / 0% de presencialidad) • Trabajo de síntesis (20 horas / 0% de presencialidad) • Búsqueda y gestión de la información (30 horas / 0% de presencialidad)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes • Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	70%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	0%
<i>Examen final</i>	0%	0%
<i>Presentación resultados</i>	0%	100%

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación propuesta:

a) Planificación en un cuatro años lectivos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Introducción a la geografía	Idioma moderno II	Historia contemporánea I	Mundo clásico
Introducción a la historia	Métodos cualitativos y cuantitativos de las Ciencias Humanas y Sociales	Historia contemporánea II	Pensamiento social moderno y contemporáneo
Introducción a la historia del arte	Geografía de la población	Historia política	Optativa 7
Geografía física	Historia antigua	Historia económica	Optativa 8
Prehistoria	Historia medieval	Optativa 1	Optativa 9
Arte de la antigüedad	Historia moderna	Optativa 2	Optativa 10
Idioma moderno I	Geografía económica	Optativa 3	Optativa 11
Tecnologías aplicadas a la Ciencias Humanas y Sociales	Antropología social y cultural	Optativa 4	Optativa 12
Geografía de Europa	Arte medieval	Optativa 5	Optativa 13
Iconografía y análisis de la imagen	Arte de época moderna	Optativa 6	Trabajo Final de Grado
TOTAL Créditos = 60	TOTAL Créditos = 60	TOTAL Créditos = 60	TOTAL Créditos = 60

b) Planificación en ocho años lectivos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Introducción a la geografía	Arte de la antigüedad	Idioma moderno II	Historia moderna
Introducción a la historia	Idioma moderno I	Métodos cualitativos y cuantitativos de las Ciencias Humanas y Sociales	Geografía económica
Introducción a la historia del arte	Tecnologías aplicadas a la Ciencias Humanas y Sociales	Geografía de la población	Antropología social y cultural
Geografía física	Geografía de Europa	Historia antigua	Arte medieval
Prehistoria	Iconografía y análisis de la imagen	Historia medieval	Arte de época moderna
Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30

Quinto curso	Sexto curso	Séptimo curso	Octavo curso
Historia contemporánea I	Historia política	Mundo clásico	Trabajo Final de Grado
Historia contemporánea II	Historia económica	Pensamiento social moderno y contemporáneo	Optativa 10
Optativa 1	Optativa 4	Optativa 7	Optativa 11
Optativa 2	Optativa 5	Optativa 8	Optativa 12
Optativa 3	Optativa 6	Optativa 9	Optativa 13
Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30

Por otro lado, para facilitar la transversalidad de conocimientos, estimular la interdisciplinariedad científica y dar respuesta a un conjunto de competencias complementarias de demanda creciente en el mercado laboral, los estudiantes del Grado podrán matricularse de un Minor. Cada *minor* estará integrado por un conjunto de materias de otras disciplinas que permiten al estudiante desarrollar competencias distintas de las competencias generales y específicas de su titulación. Dichas materias procederán de asignaturas que forman parte de otros grados y su aprendizaje garantiza al estudiante una formación complementaria en otras disciplinas.

La universidad desarrolla periódicamente la oferta de Minors. En el caso concreto del presente grado, la optatividad reservada para cursar dentro de esta oferta de minors será de 12 créditos ECTS.

La interdisciplinariedad y la transversalidad expresan competencias necesarias en el mundo actual, dado que en la mayor parte de entornos sociales y profesionales las personas deben poner en juego competencias y conocimientos que no se limitan a una sola área de conocimiento. En muchos casos, se trata de competencias y conocimientos que cada persona debe desarrollar por sí misma en función de las necesidades surgidas en cada momento y adaptadas a cada contexto.

La matrícula de Minors se realiza en los períodos y canales establecidos por la universidad. No es obligatorio por parte de los estudiantes matricularse de la totalidad de las asignaturas que conforman un minor, estas asignaturas pueden matricularse en distintos semestres y no se procederá a su incorporación en el expediente del Grado hasta la total superación de las asignaturas que los configuran.

Asimismo, la Universidad, de acuerdo con lo que establece el Real decreto en su artículo 12.8, ofrecerá la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos ECTS a los estudiantes de la titulación por su participación en actividades universitarias.

Cada curso, la Universidad ofrecerá un conjunto de actividades cuyo reconocimiento podrá ser solicitado por los estudiantes, así como la limitación de dichas actividades en créditos que se

valorarán entre un mínimo y un máximo de 1 y 2, y se agruparán en las siguientes categorías:

- Calidad y mejora de la Universidad, que podrá incluir participación en procesos de evaluación, participación en grupos de innovación o encuestas.
- Cooperación y solidaridad, que podrá incluir las actividades que se desarrollan en el marco del Campus por la Paz de la UOC.
- Participación y representación, que podrá incluir la representación en órganos de la Universidad o en órganos externos a la Universidad propios del sistema universitario.
- Actividades deportivas.
- Cultura.
- Dinamización de la comunidad universitaria.
- Apoyo a los nuevos estudiantes.

El tutor/a, a la vista de la trayectoria del estudiante, así como de la orientación profesional que este quiera dar a sus estudios, atendiendo a su perfil personal y profesional, orientará al estudiante hacia la matriculación de determinadas asignaturas optativas que le permitan consolidar un nivel superior de aquellas competencias que se adecuen a sus necesidades y expectativas.

Esto se garantiza mediante el proceso establecido para la matriculación semestral de créditos en la titulación. El proceso se inicia con una propuesta de matrícula por parte del estudiante que debe ser valorada y aprobada por su tutor antes de que sea administrativamente formalizada. Es en este momento del proceso, durante la validación tutorial, cuando se realizan las orientaciones oportunas con la finalidad de asegurar la eficacia de la adquisición por parte del estudiante de todas las competencias de la titulación.

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Grado.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 29 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14
Formación	7	8	7
Prácticas		6	1

Así mismo, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 1 de prácticas en 2010/11 y 3 de formación en el curso 2013/14.

A nivel general de la UOC existe una Comisión de Movilidad que reúne a los responsables de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. El departamento de Artes y Humanidades dispone de un coordinador Erasmus para todos los programas de los estudios que lleva a cabo los contactos para

establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el “learning agreement” de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Proyecto Intercampus

Desde 1999 la UOC participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Cataluña entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya) y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación a distancia complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

Quizá las contribuciones más importantes de Intercampus son la puesta en común de contenidos (asignaturas) de diferentes ámbitos para compartir entre los estudiantes de las universidades participantes y la experiencia de gestión compartida mediante una plataforma única de acceso, facilitadora de la movilidad, con las que se favorece un entorno de colaboración universitario.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales :

- Universidad Autónoma de Barcelona (Metacampus): ampliación de la oferta formativa de con 10 asignaturas de la UAB y donde la UOC ofrece 9 asignaturas a sus estudiantes.
- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países.

Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, y también la oferta de

Minors que permite fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.
- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de grado adaptadas a los requerimientos del EEES.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...

- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que les surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

Movilidad del Grado

El grado no ofrece en el momento de la verificación ninguna propuesta de movilidad.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La UOC y la UdL disponen de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento del grado y un programa docente de calidad.

- La estructura académica está formada por el personal docente e investigador, integrado por profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos y del proceso de evaluación y de la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Servicios académicos, Área de Servicios al Estudiante, Área de Planificación y calidad, Área de Personas y responsabilidad social.

6.1.1. Personal académico disponible

El personal académico del grado está formado por:

- Profesorado de la UOC y la UdL
- Docentes colaboradores

Profesorado

Descripción de las categorías y nivel contractual del profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.

- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.
- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

Las categorías y funciones del profesorado de la UdL son las correspondientes a los perfiles de profesorado aprobados por la Generalitat de Catalunya. La Generalitat de Catalunya, establece unas categorías laborales estables de profesorado permanente (catedrático, agregado y colaborador). Los profesores contratados por esta vía han sido acreditados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU).

El Grado propuesto se ofrece desde los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC y la Facultad de Letras de la UdL. La Comisión de titulación del Grado está formada por 6 profesores de las dos universidades participantes y es la responsable principal del diseño del grado, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por el director del Grado.

Concretamente, este Grado cuenta con un total de 37 profesores a tiempo completo, un 94.6% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 73% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) o de ANECA.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Ayudante	2,71%	0%	3,85%
UOC	Profesor Contratado Doctor	8,02%	100%	11,54%
UOC	Profesor Agregado	32,46%	100%	40,39%
UdL	Profesor Asociado	24,30%	88,8%	17,31%
UdL	Investigador	5,40%	100%	5,77%
UdL	Profesor agregado	2,71%	100%	1,92%
UdL	Profesor titular de universidad	13,52%	100%	9,61%
UdL	Catedrático de universidad	10,82%	100%	9,61%

Además se aporta la siguiente información agregada del profesorado vinculado con la titulación:

Méritos docentes:

	Menos de 5 años	Entre 5 y 10 años	10 años o más
Años experiencia docente	10	3	24
Tramos docentes acumulados	65		
Profesores con tramos docentes	24		
Profesores con tramos docentes vivos	20		

Méritos de investigación:

Tramos investigación acumulados	41
Profesores con tramos investigación	17
Profesores con tramos de investigación vivos	15

Finalmente, hay que mencionar que un 18% posee experiencia profesional diferente a la académica o investigadora, sea en el ámbito empresarial o en el de la administración pública.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte en la que consta tanto su titulación como su experiencia profesional:

Dirección del programa:

Tabla resumen CV						
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora	Asignaturas a coordinar/ número ECTS
David Martínez Robles	Doctor en Historia	AQU- recerca (2019) AQU- lector (2008) Tramos de docencia acreditados: 3 Tramos de investigación acreditados: 1	Agregado	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: ESCI (2002-03) UPF (2003-2020) UOC (2003-)</p> <p>Experiencia investigadora: Investigador Principal del Grupo de Investigación: ALTER – Crisis, Otherness and Representation (UOC). Proyectos I+D+i financiados como Investigador Principal: - “Archivo China España. Un análisis cuantitativo y cualitativo de las interacciones entre España y China (1850-1950) y su impacto en los estudios coloniales e interculturales”. Ministerio de Economía y Competitividad (ref.: HAR2016-79995-P, €30,000), 2017-2019. - David Martínez-Robles (Principal Investigator), Carles Prado-Fonts. “1839–1 939年間西班牙與中國的接觸重現在歐洲與臺灣的檔案室裏 (Sino-Spanish Encounters in Taiwanese and European Archives: 1839-1939)”, Chiang Ching-kuo Foundation, (€20.000), 2015-2018. - “Grups de Recerca Reconeguts i Finançats per la Generalitat de Catalunya”, Departament d’Economia i Recerca (2014 SGR 488 3811, 13.600€), 2014-2016, IP.: David Martínez Robles (UOC).</p>	Corrientes historiográficas (6 ECTS) Geografía de Catalunya (6 ECTS)

Profesorado:

Tabla resumen CV						
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora	Asignaturas a coordinar/ número ECTS

Christine Appel	Licenciada en Filología inglesa por la Universidad de Aarhus (Dinamarca), Doctorado en Lingüística Aplicada por la Universidad de Dublin, Trinity College (Irlanda)	1 Sexenio de investigación y 1 Sexenio de docencia reconocidos. Lector AQU año 2011	Profesora agregada	Tiempo completo	<p>Experiencia académica y/o profesional: Más de 20 años de experiencia docente en la Universidad de Dublin, Trinity College, Dublin City University, Universitat Ramon Llull, Universitat Rovira i Virgili, y Universitat Oberta de Catalunya en materias de Lingüística Computacional, La enseñanza de segundas lenguas y TIC, y didáctica de la lengua, lengua inglesa y española como lenguas extranjeras.</p> <p>Experiencia investigadora: Coordinación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo (SpeakApps, SpeakApps 2, eQTel, tandemMOOC). Actualmente miembro del grupo de investigación consolidado realTIC. Dirección del centro de investigación e-learn center en la UOC (2014-2015).</p>	Idioma Moderno I (6 ECTS)
M. Antonia Argelich Gutierrez	Doctora en Territorio, Patrimonio y Cultura UdL (2014)		Profesora Asociada	Parcial	<p>Experiencia académica y/o profesional: Licenciada en Historia del Arte (2008) por la Universidad de Lleida con premio extraordinario, Máster en Patrimonio Cultural y Desarrollo Local (2009) y Doctora en Territorio, Patrimonio y Cultura (2014), en la misma universidad. Profesora de Historia del Arte Moderno (UdL). Anteriormente había completado estudios de Comunicación Visual y Diseño Gráfico en Prodiseno, Caracas, Venezuela. Desde 2015/16 es profesora asociada en el Departamento de Historia del Arte e Historia Social de la Universidad de Lleida. Allí ha coordinado el curso Menor en Arte y Ciencia (2014/15 y 2015/16) y el Máster en Experiencia, Evaluación y Análisis de Obras de Arte (20015/16, 2016/17 y 2017/18). Imparte clases de arte y cultura del período moderno temprano (UdL y UdL-UOC) y en algunas asignaturas del Máster. Colabora como tutora de Historia del Arte con la UNED desde el 2013/14 hasta el presente.</p> <p>Experiencia investigadora: Desde el año académico 2009/2010 hasta 2013/2014 desarrolló la investigación doctoral con una beca FPI de la Generalitat de Catalunya, bajo la dirección de Ximo Company Climent. Desde 2009/2010 contribuye al grupo de investigación consolidado de la Generalitat de Catalunya "Art i Cultura d'Època Moderna" (ACEM) y al Centro d'Art d'Època Moderna (CAEM). Colabora con el Centro de Arte de Època Moderna (CAEM) y participa en el proyecto «Estudio histórico-artístico, técnico y analítico de la pintura del Renacimiento en España», de la UPV.</p>	Arte de la época moderna (6 ECTS)
Marc Ballesté Escorihuela	Doctor en Historia del Arte (UdL)	Acreditación (ANECA)	Investigador Postdoctoral	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional Doctor en Historia del Arte (UdL). Master en estudios Avanzados en Historia del Arte (UB) y Máster en Dirección Artística Cinematográfica (UB-ESCAC). Licenciado en Historia del Arte (UdL). Ha colaborado con el Centro de Arte de Època Moderna (CAEM) y el grupo de investigación consolidado Arte y Cultura de Època Moderna (ACEM). Ha sido beneficiario de una beca-contrato predoctoral FPI.</p> <p>Experiencia investigadora: Ha participado en varios programas de investigación competitiva en relación con el patrimonio cultural y ha realizado una estancia de investigación en el Warburg Institute de la Universidad de Londres, así como en la Hispanic Society of America de Nueva York.</p>	Iconografía y análisis de la imagen (6 ECTS)

					Investigador postdoctoral de la Cátedra Educación y Patrimonio Inmaterial de los Pirineos (UdL). Su investigación se centra en la pintura hispana de finales del siglo XV e inicios del XVI, así como el patrimonio inmaterial de los Pirineos.	
Ramon J. Batalla Villanueva	Doctor en Geografía	Acreditado CU Tramos de docencia acreditados: 5 Tramos de investigación acreditados: 3	Profesor titular	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional Doctor en Geografía (UB). Profesor titular de Geografía Física en la Universidad de Lleida. - UB 1990-1994 - Freie Universität Berlin 1995-1996 - UdL 1996-actualidad</p> <p>Experiencia investigadora Su especialización es la Geomorfología fluvial, con investigación en medición y modelización de los procesos fluviales, especialmente el transporte de sedimentos en ríos regulados y no regulados, Eco-Geomorfología y análisis del riesgo de riadas e inundaciones. Responsable del Grupo de Investigación en Dinámica Fluvial (RIUS) e investigador senior jefe de la Línea de Procesos Hidrológicos del Instituto Catalán de Investigación del Agua (ICRA). - 3 sexenios reconocidos C5 1996-2001, 2002-2007, 2008-2013 - Miembro del Grupo de Investigación Consolidado 2005SGR00433 'Medio Ambiente, Suelos y Aguas' (2005-2011) - Responsable del Grupo de Investigación Consolidado UdL & 2014SGR0645 'Fluvial Dynamics' RIUS (2012-2016) Investigador Principal de los Proyectos (últimos 5 años): - Desarrollo y experimentación de un sistema de crecidas de mantenimiento en cascada con base en criterios físicos y económicos para la mejora hidrosedimentaria del bajo Ebro y sus principales afluentes CICYT (CGL2009-09770 (subprograma BTE) (2009-2012) · Assessing and predicting effects on water quantity and quality in Iberian rivers caused by global change SCARCE MICINN – Convocatoria Consolider Ingenio 2010 CSD2009-00065 (2009-2014) Investigador en los Proyectos (últimos 5 años): · Morphosedimentary dynamics in human-stressed fluvial systems: Coupling channel morphology and ecological diversity - MORPHSED CGL2012-36394 (2013-2015) · Hyperscale Modelling of Braided rivers: Linking Morphology, Sedimentology and Sediment Transport Natural Environment Research Council (NERC, UK) Project Code: NE/G0054271 (2009-2011) · Sediment Export from large Semi-Arid catchments: Measurements and Modelling SESAM-II DGF Deutsche Forschungsgemeinschaft (2011-2013) · Managing the effects of multiple stressors on aquatic ecosystems under water scarcity - GLOBAQUA European Commission 7th Framework Programme ENV.2013.6.2-1 grant agreement 603629 (2014-2018)</p>	Geografía física (6 ECTS)

Carne Bellet Sanfeliu	Doctora en Geografía	<p>Acreditada CU</p> <p>Tramos de docencia acreditados: 4</p> <p>Tramos de investigación acreditados:4:</p>	Catedrática de Universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional Profesora en la Universitat de Lleida desde 1995.</p> <p>Experiencia investigadora: Ministerio de ciencia (RTI2018-096435-B-C21 + C22) (2019 a 2021): "Ciudades medias españolas: Urbanización y políticas urbanísticas. 40 años de Ayuntamientos democraticos ". 19 investigadores, 8 universidades, 7 comunidades autónomas. Coord. IP: Carmen Bellet, UdL. Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2015-63970-R) (2016-2018): "Dinámicas de urbanización en ciudades medias del interior". Ministerio de Economía y Competitividad. 13 investigadores, 4 universidades, 4 Comunidades Autónomas. IP: Francisco Cebrián Abellán Ministerio de Economía y Competitividad (2013-2015), "Patrones de transformación y estrategias Asociadas a la alta velocidad ferroviaria en España en ciudades intermedias", 15 investigadores de 4 universidades españolas diferentes. C.Bellet es la investigadora principal. MEDU - Ministerio de Educación (2014), "Ciudades intermedias y Espacios comerciales en Brasil y España: semejanzas y diferencias". Investigadora principal. European Union - Seventh framework programme for research, technological development and demonstration (BP - 01-2014): "Shawa. Empowering the Young generatio: challenges and opportunities in the triple transición ". IP en Universidad de Lleida: C. Bellet Ministerio de Educación y Ciencia (2013-2015), "Patrones de transformación y estrategias Asociadas a la alta velocidad ferroviaria en España en ciudades intermedias", 15 investigadoras de 4 universidades españolas diferentes. C.Bellet es la investigadora principal - Grupo de Investigación Consolidado Territorio y Sociedad - AGAUR - Publicaciones: Relación de publicaciones en Google Academic: https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=carmen+bellet+academic</p>	Geografía urbana (6 ECTS)
Pere Benito Monclús	Dr. en Geografía e Historia (Historia Medieval) por la Universidad de Barcelona (2001)	<p>Acreditación de investigación AQU Catalunya. 16-02-2010</p> <p>Acreditación Profesor Titular. ANECA. 18-01-201</p> <p>Tramos de docencia acreditados: 1</p>	Agregado	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional Ha desarrollado su actividad en varias universidades e institutos de investigación de España y del extranjero: en la Université de Toulouse-Le Mirail (1990-1991), en la Institución Milà y Fontanals del CSIC (1991-1994; 1999; 2001), en el Departamento de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática de la Universidad de Barcelona (1999-2000, 2002-2004), en el Laboratoire de Médiévistique Occidentale de Paris de la Université de Paris I - Panthéon -Sorbonne (2005-2008) y en el Departamento de Historia de la Universidad de Lleida como investigador Ramón y Cajal, Profesor Agregado interino y Profesor Agregado Serra Húnter (2008-2017).</p> <p>Experiencia investigadora A lo largo de este periodo ha sido investigador principal de 4 proyectos de investigación con financiación de convocatorias competitivas (tres de ámbito estatal y uno europeo), ha</p>	Historia medieval (6 ECTS)

		Tramos de investigación acreditados:3:			participado activamente en otros 16 proyectos y ha formado parte de 3 grupos de investigación consolidados reconocidos y financiados por la Generalitat de Catalunya: Renda feudal i fiscalitat a la Catalunya baixmedieval (CSIC, 1995-2005), Observatori de l'Alimentació (UB, 2005-2008) i el GRC en Estudis Medievals "Espai, Poder i Cultura" (UdL, 2008-2017)	
Carne Bergés Saura	Licenciada en Historia del Arte por la Universitat de Barcelona		Profesora Asociada	Parcial	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>- Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Barcelona, Master en Museografía Didáctica por la Universidad de Barcelona (2004) y Postgrado en Dirección estratégica de Museos y Centros Patrimoniales por la Universidad de Girona y Instituto Catalán de Investigación en Patrimonio Cultural (2,017). Ha dirigido la creación del Centro de interpretación de los Castillos del Sió y el Espacio Pedroló. Actualmente es directora del Museo de Cervera, a través del cual desarrolla numerosos proyectos museográficos, desarrolla la coordinación de publicaciones y jornadas científicas y participa en proyectos de conservación y protección patrimoniales.</p> <p>De 2000 a 2012 Profesora tutora de la UNED Cervera impartiendo diferentes asignaturas de Historia del Arte</p> <p>2017 - actualmente- Profesora asociada de la UdL impartiendo la asignatura Gestión del Patrimonio artístico</p> <p>Experiencia investigador</p> <p>Forma parte de diferentes grupos de investigación sobre patrimonio y perspectiva de género: "Políticas de memoria y género", Seminario Ciudades y personas, del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS), adscrito a la UAB, y "Museos y perspectiva de género "impulsado por la Red de Museos de Historia de Cataluña.</p> <p>Líneas de investigación: escultura del siglo XIII</p> <p>Museos y perspectiva de género (de 2018 -actualmente)</p>	Museología y espacios expositivos (6 ECTS)
Natalia Isabel Bittoun Debruyne	Doctorado Europeo en Filología Francesa	Lectora AQU Tramos de docencia acreditados 1:	Profesora Agregada	Parcial	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>-Catedrática de instituto por oposición (desde 1983).</p> <p>-Consultora UOC (2003-2008)</p> <p>-Coordinadora UOC (2007-2008)</p> <p>-Profesora UOC (desde 2008)</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Investigadora en los siguientes proyectos:</p> <p>-"Historia social y literatura: familia y clases sociales en España (siglos XVIII y XIX)" (Acción integrada Picasso 1998-2002)</p> <p>-"Historia social y literatura: familia y clases sociales en España (siglos XVIII y XIX)" (Acción integrada Franco-Española 2000-2002)</p> <p>-"Historia social de la formación del capitalismo en Cataluña (siglos XVI – XIX) (2003-2004)"</p> <p>-"Edición del corpus Teatro breve español (XVII-XVIII). Primera fase" (I+D+i ,PGE i FEDER 2005-2009)</p> <p>-"La burguesía de negocios en Cataluña (1680-1850) II: estructura familiar, sistemas de herencia y gestión del patrimonio" (MECI 2007-2009)</p>	Idioma moderno I: francés (6 ECTS) Idioma moderno II: francés (6 ECTS)

					<p>- "Catalogación y estudio de las traducciones literarias en la prensa española (1856-1921)" (I+D+i 2008-2011)</p> <p>- "Canon y nacionalismo: lecturas europeas del legado literario-cultural español (1788-1833)" (Ministerio de Ciencia e Innovación 2012-2015)</p> <p>- SpeakApps: Production and interaction in a foreign language through online ICT tools (R+D+i 2013-2014)</p>	
Mònica Bouso García	Doctora en Historia Antigua por la (UB).	Profesora Lectora (AQU) Trienio docència UdL	Investigador Postdoctoral	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>- Doctora en Historia Antigua por la (UB). Licenciada en Geografía e Historia (Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología) por la UB. Licenciada en Filología Hebrea (UB).</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Su investigación se centra en la formación y el desarrollo de las sociedades complejas, especialmente el proceso de urbanización, la difusión de la escritura y el análisis de la cultura material; la intertextualidad, las prácticas funerarias y la memoria cultural; arqueología del Mediterráneo y Oriente Próximo y Historiografía y metodologías de la arqueología. Actualmente imparte docencia en la Facultad de Letras en la (UdL).</p> <p>GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>2018- 2021 Proyecto de investigación: La fortaleza de los Vilars y el oppidum de Gebut: Génesis, identidad y heterogeneidad en el ethnos ilergete. IP: Juan B. López y Melcion. Grupo de Investigación Prehistórica. Universidad de Lleida</p> <p>2017 (2017 SGR 1714). Grupo de investigación 3DPATRIMONI. Estudio, Digitalización, Documentación y Divulgación del Patrimonio artístico y arqueológico: investigación y transferencia. Grupo de Investigación Consolidado de la Generalidad de Cataluña, Grupo mixto UB-UdL. Miembros participantes de la UdL: Natalia Alonso, Joan B. López, Mónica Bouso.</p> <p>2014-2017 2014SGR1248 Grupo de Investigación Arqueológica en el Mediterráneo y en Oriente Próximo (crampón) Investigador principal: Miquel Molist. Entidad financiera: AGAUR // DURSI- Generalitat de Cataluña.</p> <p>2007-2013 Proyecto Internacional Arcane (Associated Regional Chronologies for the Ancient Near East and the Eastern Mediterranean) como "Topic Coordinator of Burial and Funerary practices of the Area of Middle Euphrates", financiado por European Science Foundation y Brepols publishers, http://www.arcane.uni-tuebingen.de</p> <p>31/01 / 2009-30 / 12/2012 FFI2008-05004-CO2-01 / FILO "Estudios de lexicografía sirio-mesopotámica en los milenios III y II a.n.e. (ELexSM) A Glossary of Old Syrian ", dirigido por el Dr. Joaquín Sanmartín, Universidad de Barcelona. (Mónica Bouso beca FPU predoctoral en prácticas como personal investigador)</p> <p>31/12 / 2005-30 / 12/2008 HUM2005-02223 / FILO "Aportaciones del corpus documental sirio de la Edad del Bronce en la lingüística paleo y mesosemítica: El léxico", dirigido por el Dr. Joaquín Sanmartín, Universidad de Barcelona. (Mónica Bouso beca FPU predoctoral en prácticas como personal investigador)</p>	Historia antigua (6 ECTS) Mundo clásico (6 ECTS)
Jesús Burgueño Rivero	Doctor en Geografía (UB).	Catedrático de Universidad	Catedrático de universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>UdL(1988-)</p>	Cartografía (6 ECTS)

		<p>Tramos de docencia acreditados: 6</p> <p>Tramos de investigación acreditados: 4</p>			<p>Doctor en Geografía (UB). Catedrático de Análisis Geográfico Regional (UdL). Profesor de la UdL donde es responsable del Servicio científico de Cartografía y SIG. Editor de Trabajos de la Sociedad Catalana de Geografía. Su investigación se ha orientado a diversos aspectos de geografía política, cultural e histórica, toponimia y cartografía. Sus principales aportaciones se refieren a la evolución de la organización territorial de España y Cataluña. Pertenece al grupo de investigación Grupo de Estudios de Historia de la Cartografía (GEHC). Es vicepresidente de la Sociedad Catalana de Geografía (Instituto de Estudios Catalanes).</p> <p>Experiencia investigadora Su investigación se ha orientado a diversos aspectos de geografía política, cultural e histórica, toponimia y cartografía. Sus principales aportaciones se refieren a la evolución de la organización territorial de España y Cataluña. Pertenece al grupo de investigación Grupo de Estudios de Historia de la Cartografía (GEHC). Es vicepresidente de la Sociedad Catalana de Geografía (Instituto de Estudios Catalanes). Grupo de Investigación Consolidado: Grup d'Estudis d'Història de la Cartografia, Investigador principal: Francesc Nadal Piqué (UB). Periodos 2009-13 y 2014-16. - Proyecto de investigación actual: (Ministerio), 2012-2014. Referencia CSO2011-29027-C02-01. IP: Francesc Nadal Piqué (UB). "La cartografía urbana en España (siglos XVIII-XIX): el papel de los ayuntamientos y el de los organismos militares" - Proyectos de investigación anteriores últimos 5 años: Ministerio, 2009-2011. Referencia CSO2008-06031-C02-01/GEOG. IP: J. Luis Urteaga González (UB). "Cartografía y agrimensura en Cataluña y Baleares (1845-1895)". AGAUR, 2008-09. Ref. 2007 EBRE 2, IP: Francesc Nadal Piqué (UB). "La documentació cartogràfica de la guerra civil espanyola (1936-39)"</p>	
<p>Anna Busquets Alemany</p>	<p>Licenciada en Humanidades, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), 1992 – 1996.</p> <p>Posgrado en Lengua y Cultura Chinas I y II, 1997-1999.</p> <p>Máster en Historia, Institut Universitari d'Història, Jaume Vicens i Vives,</p>	<p>Tramos de docencia acreditados: 3</p> <p>Tramos de investigación acreditados: 1 sexenio (AQU y CNEAI)</p> <p>AQU: Lector (26/11/2008)</p> <p>ANECA: Profesor Ayudante</p>	<p>Profesora Agregada</p>	<p>Completa</p>	<p>Experiencia académica y/o profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesora asociada a tiempo parcial, Universidad Pompeu Fabra (1999/2000 a 2010/2011). - Coordinadora y Tutora del Programa de Estudios Hispánicos, Universidad Pompeu Fabra (2001-2003) - Profesora del Programa de Estudios Hispánicos, Universidad Pompeu Fabra (2001/2002 a 2002/2003) - Profesora de Historia de China en la Escuela Superior Internacional, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (2000/2001 a 2012/2013). - Directora del Programa de Estudios de Asia Oriental, Universitat Oberta de Catalunya, 2003-2009. - Directora Adjunta al Vicerectorado de Ordenación Académica y profesorado, Universitat Oberta de Catalunya, 2008-2013. -Subdirectora de Docencia de los Estudios de Artes y Humanidades, Universitat Oberta de Catalunya, 2018-actualidad. <p>Experiencia investigadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PGC2018-093841-B-C32 <p>Proyecto: "Gobernanza, Conflicto y Construcción de Cultura política". Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento. IP: Susana Truchuelo y Marina Torres Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación 2019-2021</p>	<p>Historia de Asia oriental (6 ECTS)</p>

	<p>Universidad Pompeu Fabra, 1998.</p> <p>Doctorado en Historia, Institut d'Història Jaume Vicens i Vives, Universidad Pompeu Fabra, 2008</p>	<p>Doctor (22/2/2013)</p> <p>ANECA: Profesor Contratado Doctor (22/2/2013)</p> <p>ANECA: Profesor Universidad Privada (22/2/2013)</p> <p>AQU: Recerca 2018 (2ª convocatoria año 2018)</p>		<p>- HAR2015-64014-C3-1-R Proyecto: "Culturas urbanas en la España moderna: policía, gobernanza e imaginarios (XVI-XIX)" "Proyectos I+D – "Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad" IP: Tomás Mantecón y Luis Sazatornil Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación 2016-2018 - 2005 SGR 00526 Título de la Ayuda: Ayudas de apoyo a las actividades de grupos de investigación. Grupo de investigación del Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens i Vives. IP: Josep Fontana Lázaro Entidad: Generalitat de Catalunya. Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información. 18/10/2005 a 31/12/2008</p> <p>- BHA2003-08554 Proyecto: La China de España II: elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900. IP: Dolors Folch Fornesa 12/12/2003 a 11/12/2006</p> <p>- 2001 SGR 00284 Título: Ayudas de apoyo a las actividades de grupos de investigación. Grupo de investigación de Historia de Catalunya. IP: Josep Fontana Lázaro Entidad: Generalitat de Catalunya. Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información. 1/1/2002 a 20/9/2005</p> <p>- BHA2000-0939 Proyecto: La China de España I: elaboración de un corpus digitalizado de documentos españoles sobre China de 1555 a 1900. IP: Dolors Folch Fornesa 19/12/2000 a 19/12/2003 - 2000 SGR 00092 Título: Ayudas de apoyo a las actividades de grupos de investigación. Grupo de investigación de Historia de Catalunya. IP: Josep Fontana Lázaro Entidad: Comisionado para Universidades e Investigación 1/1/2001 a 31/12/2002</p>	
--	---	---	--	---	--

					- 1998 SGR 00091 Título: Ayudas de apoyo a las actividades de grupos de investigación. Grupo de investigación de Historia de Catalunya. IP: Josep Fontana Lázaro Entidad: Comisionado para Universidades e Investigación 20/5/1998 a 20/5/2000	
Joan Campàs Montaner	Doctor en Historia contemporánea . Universidad de Barcelona. 2005. Licenciado en Historia, especialidad Historia contemporánea . Universidad de Barcelona. 1981. Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Filosofía. Universidad de Barcelona. 1977	Tramos de docencia acreditados: 4 Lector AQU año 2006 Profesor universidad privada AQU 2006	Profesor agregado	Completa	Experiencia académica y/o profesional: Profesor titular de los Estudios de Humanidades de la UOC Docencia impartida: Asignatura: Arte del siglo XX. Del curso 2004 hasta la actualidad Asignatura: Escrituras hipertextuales. Del curso 1998 hasta la actualidad Asignatura: El arte digital. Del curso 2004 hasta la actualidad Asignatura: Arte contemporáneo. Del curso 2012 hasta la actualidad Experiencia investigadora: <u>Proyectos europeos:</u> Proyecto Multimet (Multimedia for Education and Training). 1995-1996 Proyecto IMMP (Integrated Multimedia Project). 1997-1998 <u>Proyectos nacionales:</u> Proyecto La integración de las TIC en un portal sobre estudios medievales. 2006-2008. Proyecto PanFilHum: La construcción del conocimiento por los estudiantes en entornos virtuales. 2007-2009 <u>Publicaciones</u> "La sociedad de la «crisis de sentido»", en Gonçal Mayos i Antoni Brey (eds.) (2011). La sociedad de la ignorancia. Barcelona. Ed. Península. Pàgs. 105-126. ISBN: 978-84-9942-090-5. Depósito legal: B. 4.354-2011 – Els hackers. Barcelona. Ed. UOC. 2007. ISBN: 978-84-9788-563-8. – L'Hipertext en les humanitats. Barcelona. Ed. UOC. 2005. ISBN 84-9788-230-X – L'art en pantalla. Palma de Mallorca. Servei de Publicacions de la Universitat de les Illes Balears. 2006. II volums i 1 CD-ROM. V Premi d'assaig Nadal Batle i Nicolau. ISBN 84-7632-964-4. Vol. I, L'art digital i el hacktivisme ISBN 84-7632-965-2: Vol. II, El Net.art ISBN 84-7632-966-0	Arte contemporáneo (6 ECTS) Arte digital y de la postmodernidad (6 ECTS)
Jaume Claret Miranda	Doctor en Historia por la UPF (1998)	Lector (AQU) Tramos de docencia acreditados: 1 Tramos de investigación acreditados:2	Agregado	Completo	Experiencia académica y/o profesional: Tutor y consultor de la Licenciatura y el Grado de Humanidades de la UOC (2003-2011) Profesor asociado del Departamento de Humanidades de la UPF (2006-2011) Profesor agregado de los Estudios de Arte y Humanidades de la UOC (2011-presente) Director académico del grado de historia, Geografía e Historia del Arte (UOC-udL) (2015-2019) Experiencia investigadora: Su investigación se ha centrado en la historia intelectual, cultural y política española y catalana durante el período contemporáneo. Actualmente es investigador principal del proyecto de investigación Regiocat.	Geografía económica (6 ECTS) Geografía rural y de montaña (6 ECTS) Historia de la Unión Europea (6 ECTS)

					<p>Regionalismo en Cataluña bajo el régimen de Franco: discursos y prácticas. Ha sido director del Grado de Historia, Geografía e Historia del arte (UOC, UdL)</p> <p>Miembro del Grupo de Investigación Consolidado Identitat.cat y del Proyecto de Investigación Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea 2011-2015 (FFI2011-24751)</p> <p>Miembro del Grupo de Investigación de Calidad Consolidado del Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives (IUHJV) 1997-2003 (1997 PB96-0280) y 2005-2010 (2005 SGR-00256) y del Grupo de Investigación del IUHJV 2009-2013 (2009 SGR-00363)</p>	<p>Historia económica (6 ECTS)</p> <p>Introducción a la historia (6 ECTS)</p> <p>Trabajo Final de Grado (6 ECTS)</p>
<p>Pedro Fernández Michels</p>	<p><u>Licenciado Filología Germánica; Postgrau Didàctica de l'Alemany com a Llengua Estrangera; Màster Educació i TIC</u></p>		Ayudante	Parcial	<p>Experiencia académica y/o profesional:</p> <p><u>Profesor d'Alemán (FIAC, ESADE, Goethe-Institut, UOC)</u></p> <p><u>Investigador e-learning (UOC)</u></p> <p>Experiencia investigadora:</p> <p><u>Diversos proyectos Europeos con la UOC entre el 2005 i 3l 2011:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - E-JUMP (liderado por la Estonian Technology Foundation, Estònia) - MEGATRENDS in E-LEARNING PROVISION (liderat per NKI nettstudier, Noruega) - SLOOP - Sharing Learning Objects in an Open Perspective (liderat per ITSOS, Itàlia) - EENOVATE (liderat per SNSPA, Romania) 	<p>Idioma moderno I: alemán (6 ECTS)</p> <p>Idioma moderno II: alemán (6 ECTS)</p>
<p>Josep-Anton Fernández</p>	<p>Doctor en Lenguas Modernas por la Universitat de Cambridge; licenciado en Filología Catalana por la Universitat Autònoma de Barcelona</p>	<p>Tramos de investigación acreditados: 2</p> <p>Evaluación investigación: Recerca AQU</p> <p>Tramos docentes acreditados: 1 (2005-2011)</p>	Agregado	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional</p> <p>Desde 2007 es profesor de Estudios Catalanes en los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC. Hasta 2006 fue profesor titular (Senior Lecturer) de lengua y literaturas catalanas en Queen Mary, University of London, donde fundó y dirigió el Centro for Catalán Studies. Entre 2015 y 2018 fue Director del Área de Lengua y Universidades del Institut Ramon Llull (el consorcio público responsable de la proyección exterior de la lengua y la cultura catalanas). Es especialista en literatura y cultura catalanas del siglo XX y en estudios de género y sexualidad. Ha publicado los libros <i>El malestar en la cultura catalana: La cultura de la normalització 1976-1999</i> (2008) y <i>Another Country: Sexuality and National Identity in Catalan Gay Fiction</i> (2000); es editor del volumen <i>El gai saber: Introducció als estudis gais i lèsbics</i> (2000) y co-editor (con Adrià Chavarria) de <i>Calçasses, gallines i maricons: Homes contra la masculinitat hegemònica</i> (2004), y (com Jaume Subirana) de <i>Funcions del passat en la cultura catalana contemporània: Institucionalització, representacions i identitat</i> (2015).</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Es especialista en literatura y cultura catalanas del siglo XX y en estudios de género y sexualidad. Ha publicado los libros <i>El malestar en la cultura catalana: La cultura de la normalització 1976-1999</i> (2008) y <i>Another Country: Sexuality and National Identity in Catalan Gay Fiction</i> (2000); es editor del volumen <i>El gai saber: Introducció als estudis gais i lèsbics</i> (2000) y co-editor (con Adrià Chavarria) de <i>Calçasses, gallines i maricons: Homes contra la masculinitat hegemònica</i> (2004), y (con Jaume Subirana) de</p>	<p>Escritura académica (6)</p>

					<p><i>Funcions del passat en la cultura catalana contemporània: Institucionalització, representacions i identitat</i> (2015).</p> <p>Actualmente forma parte del grupo de investigación (GRE) LiCMES (Literatura catalana, món editorial i societat); hasta 2015 formó parte del grupo de investigación (GRC) Identi.Cat (Llengua, cultura i identitat en un món global). Ha participado en los proyectos de investigación "Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea: Institucionalización, representaciones e identidad" (FFI2011-24751) y "Cruising the 1970s: Unearthing Pre-HIV/AIDS Queer Sexual Cultures" (HERA-Horizon 2020, 649307).</p>	
Joan Fuster	Doctor en Historia por la Universidad Pompeu Fabra	Tramos de docencia acreditados: 2 Lector AQU (2006)	Agregado	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Doctor en Historia por la Universidad Pompeu Fabra y Licenciado en Filosofía y Letras (sección Historia) por la Universidad Autónoma de Barcelona. Postgrado en Dirección de Instituciones artísticas y culturales en Alta dirección y en Marketing de Servicios Alta dirección, ESADE. Actualmente es profesor agregado en la UOC donde dirige los Estudios de Artes y Humanidades.</p> <p>Ha sido director de la revista de historia L'Avenç (1985-1988), vicerrector de Relaciones institucionales y cultura en la UOC (2001-2005), director del Centro de Barcelona de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (2007-2014) . En 2005 recibió el Premio Ciudad de Barcelona de Historia.</p> <p>Universitat Ramon Llull (1997-)</p> <p>UOC (2001-)</p> <p>Universidad de Guadalajara (México) (2006-2007)</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Forma parte del grupo de investigación consolidado IdentiCat, y su investigación ha girado en torno a la historia política y cultural de Cataluña en la época contemporánea y especialmente en la ciudad de Barcelona.</p> <p>Miembro del Grupo de investigación consolidado de Historia del Parlamentarismo reconocido por la Generalitat de Catalunya SGR 920 (2009-2014) des de 2012. IP Dr. Borja de Riquer; Proyecto de investigación: "Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea. Institucionalización, representaciones e identidad" (Ministerio de Economía y Competitividad. FFI2011-24751. IP Dr. Jaume Subirana UOC), 2012-2014.</p>	Corrientes historiográficas (6 ECTS)
Joan Ganau Casas	Doctor en Geografía (UB, 1993)	Tramos de investigación acreditados: 2	Profesor titular de universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Doctor en Geografía (UB, 1993). Ha sido Director del Departamento de Geografía y Sociología, Universitat de Lleida. Es profesor de la UdL y en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).</p> <p>UB (1989-1992)</p> <p>UdL (1993-)</p> <p>Experiencia investigadora</p>	Geografía de la población (6 ECTS)

					<p>Sus principales líneas de investigación son la Cultura y desarrollo en el desarrollo urbano, Sociedad y conflicto en el uso del espacio urbano.</p> <p>Grup de Recerca Consolidat Territori i Societat (Universitat de Lleida)</p> <p>Participación en proyectos recientes: Competitividad e innovación en el desarrollo territorial: Definiendo las bases de un nuevo modelo socio-económico para una España post-crisis (INNTER) CSO2012-39373-C04-02 (2013-2016)</p> <p>Las regiones metropolitanas españolas en la sociedad del conocimiento: tendencias económicas y transformaciones territoriales CSO2009-10888 (2010-2012) Director de la Cátedra Repsol de Competitividad y Desarrollo Regional (2011-) Miembro del Editorial Board de <i>Journal of Urban History</i> (2008-).</p> <p>Director de la <i>Revista de Geografia</i> (2003-2010) Miembro del Management Committee COST TU0602 "Land Management for Urban Dynamics" (European Co-operation in the field of Scientific and Technical Research, European Union), como delegado español, 2007-2011.</p> <p>Profesor visitante en las universidades de Columbia (New York), Oxford Brookes, HEC Montréal y King's College of London.</p> <p>Líneas de investigación: Desarrollo local, Industrias culturales, Cultura, patrimonio, y ciudad, Marketing y promoción urbana, Ciudades intermedias, Gobernanza y políticas urbanas</p>	
Olivia Gassol Bellet	Doctora en Filología Catalana por la Universidad Autónoma de Barcelona (2008)	<p>Lectora AQU (2009)</p> <p>Ayudante Doctor ANECA (2012)</p> <p>Profesora universitaria ANECA (20129)</p> <p>Contratada Doctora ANECA (2012)</p>	Agregada	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: Profesora asociada del Departamento de Filología Catalana de la UAB desde 2005 y, desde 2009, profesora de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC.</p> <p>Experiencia investigadora: En el campo de la investigación, se ha especializado en el estudio de la literatura y la cultura del periodo franquista, y en ecdótica y edición filológica de textos. Es miembro del equipo de editores de las <i>Obres completes – Edició Crítica de Salvador Espriu</i> (Barcelona, Edicions 62) y del consejo de redacción de la revista <i>Indesinenter</i>. <i>Anuari Espriu</i>. Ha dirigido los proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas: La cultura oficial en la Barcelona franquista. La política cultural de la Diputación de Barcelona durante el periodo 1939-1948 (AGAUR, 2009-2010), La prensa del caudillo. Publicaciones falangistas para la Cataluña de posguerra (1939-1950) (Ministerio de la Presidencia, 2010-2011), Memorialismo e historiografía durante el primer franquismo en Barcelona. Los intelectuales al servicio del Régimen (AGAUR, 2010-2011) y La prensa del caudillo (1950-1959) (Ministerio de la Presidencia, 2011-2012). Actualmente es directora de la revista <i>Franquisme & Transició</i>. <i>Revista d'Història i cultura</i>, y miembro del</p>	<p>Historia contemporánea I (6 ECTS)</p> <p>Geografía económica (6 ECTS)</p>

		Profesora titular ANECA (2014) Tramos de docencia acreditados: 2			Grupo de Estudios de Literatura Catalana Contemporánea (UAB, 2000) y del Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática (UAB, 2003). Ha recibido el premio de ensayo sobre literatura Anna Murià 2003 por la obra La pell de brau de Salvador Espriu o el mite de la salvació (Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat).	
Marc Gil Garrusta	Licenciado en Historia, Universidad de Barcelona, 1999 Doctor en Historia, Universidad de Barcelona 2016	Lector Tramos de docencia acreditados: 2	Profesor Contratado Doctor	Completa	Experiencia académica y/o profesional: Universidad de Barcelona (1999-2005) UOC (2007-) Experiencia investigadora: Forma parte del grupo de investigación consolidado IdentiCat y es miembro del proyecto I+D RegioCat. Integrante del Grupo de excelencia de Innovación Docente CLIO-TIC coordinado por el Dr. Jaume Suau (2001-2002) Universitat de Barcelona Integrante del CER sobre Aprenentatge Virtual dirigido por el Dr. José Luis Rodríguez Illera. (2002-2003) Universitat de Barcelona Proyecto Internet Catalunya-Universitats, dirigido por Manuel Castells e Imma Tubella (2005-2008) Universitat Oberta de Catalunya http://www.uoc.edu/webs/mgilgar/CA/curriculum/index.html (2009-2012) "El Franquisme a Catalunya: Institucionalització del règim i organització de l'oposició (1938-1979) [2]". Reconocido como Proyecto d'I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación, (HAR 2009-2013) Grup de Recerca i Anàlisi del Món Actual (GRANMA). Grup de Recerca Consolidat i Reconegut, (GRC99, 2009-2013 / GRC0006, 2014-2016)	Historia de Norteamérica (6 ECTS) Historia política (6 ECTS) Mundo actual (6 ECTS) Introducción a la geografía (6 ECTS)
Montserrat Guerrero Lladós	Doctora en Geografía (UdL)		Profesora Asociada	Completa	Experiencia académica y/ o profesional Doctora en Geografía (UdL), Master en Tecnologías de la Información Geográfica (UAB) y Licenciada en Geografía (UdL). Actualmente forma parte del personal técnico cualificado de investigación del Servicio de Cartografía y SIG y es profesora asociada de la UdL. Experiencia investigadora Miembro de la Càtedra UNESCO de estudios urbanos, territoriales y ciudades intermedias. Forma parte del grupo consolidado Territorio y Sociedad y colabora con el Grupo de Estudios de Historia de la Cartografía (GEHC). Sus líneas de investigación son el planeamiento y ordenación del territorio, Sistemas de Información Geográfica aplicados a la gestión del territorio y disfunciones territoriales municipales.	Cartografía (6 ECTS)
Manel López Esteve	Doctor en Historia por el Instituto Universitario de	Lector AQU	Profesor asociado	Parcial	Experiencia académica y/ o profesional Doctor en Historia por el Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens Vives (IUHJV) de la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Es profesor asociado de la Universidad de Lleida e investigador del Centro de	Pensamiento social moderno y contemporáneo (6 ECTS)

	Historia Jaume Vicens Vives (IUHJVV) de la Universidad Pompeu Fabra (UPF)				<p>Estudios de los Movimientos Sociales y del IUHJVV de la UPF. Licenciado en Historia por la UdL y Master en Historia y Diploma de Estudios Avanzados por la UPF.</p> <p>UPF (2004-2009) UdL (2010-)</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Ha centrado sus investigaciones en la historia social y política de la Cataluña y España de los años treinta, la conflictividad agraria y la configuración de los antifascismos el período de entreguerras. Grupo de Investigación del Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives/UPF 2005- 2009 Cataluña en la España moderna: memoria histórica y proyecto político 2005-2009 La formación del Estado borbónico 2008-2011 Grupo de Investigación del Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens Vives 2009-2013</p> <p>En la actualidad investigador en los proyectos: Hegemonía, poder y administración de poblaciones en América Latina. Líneas de investigación: Historia social comparada, Historia de la Cataluña contemporánea; Europa de entreguerras, movilizaciones y conflictos sociales en perspectiva histórica</p>	
Alberto Luque Pendón	Doctor en Historia del Arte (UB)		Profesor titular de universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Doctor en Historia del Arte (UB) y Licenciado en Geografía e Historia (UB). Profesor titular de Historia del Arte desde 1999. Ha impartido clases en la UB. Es autor del libro Arte moderno y esoterismo (Lleida, Milenio, 2002). Dirige un centro de publicaciones y de discusión en internet (SETA, Seminario electrónico de Teoría del Arte), que cuenta con un foro de debate, una publicación seriada (Laocooente) y una biblioteca electrónica especialmente dedicada a la edición de textos de difícil acceso o no traducidos anteriormente al español. Ejerce como coordinador de la Unidad Departamental de Historia del Arte.</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Sus líneas de investigación se orientan hacia problemas de la teoría del arte, la historia de la ciencia, la sociología de la cultura y la historia de la educación. Dirige un centro de publicaciones y de discusión en Internet (SETA, Seminario Electrónico de Teoría del Arte), consagrado a la historia, a la teoría del arte y la crítica de la cultura</p>	Arte de la antigüedad (6 ECTS)
Marc Macià Farré	Doctor en Historia Contemporánea (UdL).	Lector AQU 1 quinquenio UdL:	Asociado	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Licenciado y Doctor en Historia Contemporánea (UdL). Especializado en historia política y cultural del siglo XX. Investigador postdoctoral de la UdL donde imparte docencia sobre historia contemporánea. Es miembro de la Societat Catalana d'Estudis Històrics, filial del Institut d'Estudis Catalans, y gestor editorial de la revista Humanitats Digitals/Digital Humanities de la UB.</p> <p>Experiencia investigadora</p>	Historia contemporánea II (6 ECTS)

					Sus últimas investigaciones se han centrado en la historia de instituciones culturales y deportivas, el análisis de la acción política local durante el periodo de entreguerras, y el pensamiento político de oposición y de apoyo al régimen franquista durante la postguerra. Miembro del Grup de Recerca en Estudis Nacionals i Polítics Culturals (GRENPoC) de la UB.	
Aleksandra Malicka	Doctora en Lingüística Aplicada		Profesor	Completa	<p>Experiencia académica y profesional: Profesora inglés en la Universitat Oberta de Catalunya Profesora inglés Escola Universitària de Turisme Euroaula Universidad de Girona Profesora de inglés en Escuela Universitaria de Turismo CETA (Universitat de Girona) Profesora de inglés en la universitat Abad Oliva</p> <p>Experiencia investigadora: Investigadora post-doctoral en la Universitat Oberta de Catalunya (Project title: Language learning in a fully online setting: a framework for the use of mode, modality and task type) Asistente de investigación por la UB (Department of English and German Studies. AGAUR pre-doctoral grant (Beca de formación para investigadores noveles).</p>	Idioma Moderno II: Inglés
Jordi Martí Henneberg	Doctor en Geografía	Tramos de docencia acreditados: 6 Tramos de investigación acreditados: 6	Catedrático de Universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional Doctor en Geografía. Licenciado en Geografía e Historia (UB). Master en Gestión Internacional (ESADE). Actualmente es Catedrático de la Universidad de Lleida. Su área de conocimiento es la Geografía Humana. UdL (1990 - actualidad)</p> <p>Experiencia investigadora Sus líneas de investigación giran en torno a los desequilibrios socioeconómicos y las infraestructuras de transporte en Europa (1850-2020). - Director proyecto Consolidado AGAUR (2020 – 2020) - Todas las publicaciones e índices de impacto en http://scholar.google.es/citations?user=r5jGFAsAAAAJ&hl=en - Otros proyectos de investigación en http://www.geosoc.udl.cat/ca/personal/pdi/mart/ - Página web grupo: www.europa.udl.cat www.learneurope.eu www.ciudadferrocarril.com</p>	Geografía de Europa (6 ECTS) Pensamiento e Historia de la Geografía (6 ECTS)
Roger Martínez Sanmartí	Doctor en Sociología	Acreditación de dos tramos de docencia	Profesor	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: UAB 2001- 2003 y 2005-2008 UOC 2003-</p> <p>Experiencia investigadora: Grupo de Investigación Consolidado GRECS (UOC); Proyectos: 2014-16: Investigació Futuros cotidianos: vidas urbanas en tiempos de austeridad y cambio (proyecto I+D Excelencia del Ministerio de Ciencia e</p>	Métodos cualitativos y cuantitativos de las c. h. y s.

					Innovación; investigadora principal: Natàlia Cantó i Ramon Ribera: CSO2013-48232-P (Suprobrama de Generación de conocimiento; 30.000€).	
María Luisa Morales López del Castillo	Doctora en Estudios Musicales y de Interpretación por la Universidad de Melbourne.		Profesora Asociada	Parcial	<p>Experiencia académica y/o profesional Doctora en Estudios Musicales y de Interpretación por la Universidad de Melbourne. Directora del Centro de Estudios Musicales (FIMTE). Especialista en el patrimonio español de instrumentos y música de tecla, es invitada por universidades de todo el mundo -Edinburgh, Melbourne, Sydney, Los Ángeles UCLA, Duke University, Costa Rica, Bogotá...- como conferenciante, profesora e intérprete de conciertos.</p> <p>Experiencia investigadora Ha dirigido proyectos internacionales de innovación docente y transferencia, entre otros, la I Maratón Global Scarlatti (2007) y la I Maratón Global Granados (2017).</p>	Historia de la música (6 ECTS)
Núria Morelló Calafell	Doctora en Estudios Avanzados en Antropología Social (UB).		Profesora Asociada	Parcial	<p>Experiencia académica y/o profesional Doctora en Estudios Avanzados en Antropología Social (UB). Licenciada en Antropología Social (UAB). Licenciada en Historia (UdL). Master en Antropología y Etnografía (UB). Es miembro del GER, adscrito al Departamento de Antropología Social y Cultural e Historia de América y África de la UB, y miembro del Observatorio para la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas de Colombia (ADPI). Docente de Historia en secundaria y responsable de la asignatura de Historia de Latinoamérica del grado de Historia, Geografía e Historia del Arte.</p>	Historia de Latinoamérica (6 ECTS)
Glòria Munilla Cabrillana	Doctora en Historia, especialidad en Prehistoria, Historia antigua y Arqueología	Profesora universidad privada AQU Acreditación de dos tramos de docencia Acreditación de tres tramos de investigación	Profesora agregada	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: Profesora agregada de los Estudios de Artes y Humanidades de la Universidad Abierta de Cataluña (UOC). Es directora del máster interuniversitario del Mediterráneo Antigua (MIMA), organizado conjuntamente por la UOC, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad de Alcalá (UAH).</p> <p>Experiencia investigadora: Es directora del proyecto museográfico y de investigación Alto de la Cruz. Las claves de la protohistoria europea y coordinadora en España del proyecto internacional MUSA-CYTED sobre Red de Museos y Centros de Ciencia (MUSA Iberoamericana). Sus principales líneas de investigación se centran en la museología y la museografía; la gestión cultural; la protección del patrimonio artístico y arqueológico en tiempo de guerra; patrimonio, museos, educación y tecnologías de la información y la comunicación, y la protohistoria de la Península Ibérica.</p> <p>3 sexenios de investigación.</p> <p>Grup de Recerca Consolidat GRAP (Universitat de Barcelona)</p> <p>Grup de Recerques en Arqueologia Protohistòrica (GRAP) (AGAUR, 2009-2013),</p> <p>En la actualidad investigadora en los proyectos:</p>	Prehistoria (6 ECTS)

					<p>Complejidades crecientes. Las jefaturas políticas de la Primera Edad del Hierro en la región del río Senia. 2019-2022</p> <p>Coordinación del proyecto museográfico de la exposición permanente del Yacimiento Arqueológico Alto de la Cruz de Cortes (Navarra). 2017-2018</p> <p>Ayudas para la Comarca de la Ribera de Navarra de la Medida M19 (Desarrollo Local Participativo-LEADER) en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra 2014-2020", anualidad 2017-2018</p> <p>Coordinadora Espanya Musa Iberoamericana: Red de Museos y centros de ciencias 2018 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted).</p> <p>GRUP DE RECERCA CONSOLIDAT EN ARQUEOLOGIA PROTOHISTÓRICA (GRAP) 2018-2020 AGAUR-GENERALITAT DE CATALUNYA 2017</p> <p>Alto de la Cruz, las claves de la protohistoria europea. Exposición permanente. 2019 - 2020 Caja Navarra: Línea de Actuación de Cultura, Educación y Patrimonio: https://www.fundacioncajanavarra.es/es/noticias/convocatorias/resolucion-de-la-convocatoria-de-ayudas-proyectos-2019</p> <p>Asesoría en el ámbito educativo de la Comunidad Bardenas Reales (Navarra) con el objetivo de fijar, desarrollar y valorar las acciones de investigación, difusión y docencia que tiene por objeto el ecosistema Bardenas Reales</p> <p>(http://www.bardenasreales.es/) Anys: 2019 - 2020</p>	
Antoni Passola Tejedor	Doctor en Historia	Tramos de docencia acreditados: 6 Tramos de investigación acreditados: 2	Profesor Titular de Universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Doctor en Historia Moderna (UdL). Licenciado en Historia (UB). Ejerce la docencia en el Estudio General de Lleida y Universidad de Lleida, centrándose en la Historia Moderna universal y en la Historia Moderna de España. Sus trabajos se centran en la historia política y social y también en la cultura, preferentemente en el ámbito geográfico catalán y español. Es el actual director del Departamento de Historia del Arte e Historia Social de la Universidad de Lleida.</p> <p>Profesor asociado, Estudio General de Lleida-UB (02/ 1992-10/ 1992)</p> <p>Profesor Ayudante - UdL (10/1992 – 02/1996)</p> <p>Profesor Titular Interino – UdL (02/ 1996- 04/ 1999)</p> <p>Profesor Titular de Universidad – UdL (04/ 1999-...)</p> <p>Experiencia investigadora</p>	Historia moderna (6 ECTS)

					<p>Sus líneas de investigación principales abarcan tanto la política municipal como la formación de élites políticas en el estado moderno.</p> <p>Premio extraordinario de doctorado por la UdL en Geografía e Historia, curso 1996-1997</p> <p>Participación en grupos de Investigación (10 últimos años):</p> <p>La burguesía de negocios en Cataluña (1680-1850) HUM2004-00214/HIST (2004-2007)</p> <p>Grupo consolidado de Historia Social de la Formación del Capitalismo en Catalunya (siglos XVI-XIX) 2005SGR00122 (2005-2009)</p> <p>La burguesía de negocios en Cataluña (1680-1850) II: estructura familiar, sistemas de herencia y gestión del patrimonio HAR2008-00845 (2009-12)</p> <p>Hegemonía, dominación y administración de poblaciones en América Latina: continuidades y cambios (HEDOADPOAL) CSO2011-23521 (2012-2014)</p> <p>Grup interdisciplinari d'estudis de desenvolupament i multiculturalitat (GIEDEM) 2014 SGR 592 (2014-2016)</p> <p>Líneas de Investigación: Historia moderna de España. Historia del municipio y de las élites sociales en la Corona de Aragón, siglos XVI-XVIII.</p> <p>Historia social y literatura. Familia y clases sociales en la literatura española del siglo XVIII</p> <p>Historia Moderna de España. El poder virreinal en la monarquía española. Cataluña y América en los Siglos XVI y XVII</p>	
Albert Roca Álvarez	Doctor en Antropología social y cultural	Tramos de investigación acreditados: 1	Profesor Titular de Universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>Doctor en Antropología Social y Cultura. Profesor titular de la UdL. UB (1990-1996) UdL (1996-2014) Director de la Oficina de Desarrollo y Cooperación (UdL) 2011-2014</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Ha investigado sobre sociedades africanas, en particular en torno a dos ejes: relaciones de poder tradicional y democratización; conocimiento local y desarrollo (sobre todo en el campo de la salud). Es director de la revista Studia Africana y miembro de la red interuniversitaria ARDA (Agrupamiento para la Investigación y la Docencia de África). También es miembro del Grupo Interdisciplinar de Estudios de Desarrollo y Multiculturalidad de la UdL.</p> <p>Grupo de Investigación Consolidado "Grup d'Estudi de les Societats Africanes", GESA (Universitat de Barcelona), coordinador adjunt.</p>	Historia y cultura africana (6 ECTS)

					<p>Proyectos actuales como IP:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud y gobernanza en África subsahariana (I+D MINECO, 2013-2015) - FISIAFRICA (Innovación y cooperación; AECID, 2015-2016): <p>Coordinador de la red internacional de investigadores Salud, cultura y desarrollo en África (SACUDA)</p> <p>Director de la revista <i>Studia africana</i></p> <p>Evaluador de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (Portugal) sobre estudios africanos. Lineas de investigación: antropología política (democratización y poder tradicional); conocimiento local y desarrollo.</p>	
Ana Rodríguez Granell	Doctora en Historia del Arte en la especialidad de Historia del cine (UB).	Lectora AQU (2016) Agrega da UOC (2019) Tramos de docencia acreditados: 2 Tramos de investigación acreditados: 1	Profesora agregada	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: UB (2006-2008) UOC (2008-)</p> <p>Experiencia investigadora:</p> <p>Es doctora en Historia del arte por la Universidad de Barcelona con la tesis: <i>Teoría y praxis del cine como dispositivo crítico</i>. Desde 2006 ha participado en diversos grupos de investigación sobre cine y cultura y sociedad. En 2013-2016 fue miembro del proyecto de I+D "La modernidad cinematográfica en España: recepción y asimilación" financiada por el Ministerio de Economía y</p> <p>Competitividad e integrante de otros proyectos de investigación financiados como <i>Arte y sociedad digital: innovaciones tecnológicas e impacto social</i>. Ha colaborado en publicaciones dedicadas al arte contemporáneo o a los estudios fílmicos y ha participado en congresos internacionales sobre cultura y sociedad. Las últimas publicaciones e investigaciones versan sobre la conceptualización de la modernidad desde las prácticas artísticas o cinematográficas; sobre historia cultural del fascismo; o también sobre la capacidad de agencia de las nuevas tecnologías en el ámbito del cine documental.</p>	Introducción a la historia del arte (6 ECTS) Cine y Artes Visuales (6 ECTS)
Teresa Romeu Fontanillas	Doctora en Sociedad de la Información y el conocimiento (UOC)	Acreditació lector AQU (2014) Acreditación de 3 tramos de docencia Acreditación de 1 tramo de investigación	Profesora agregada	Completa	<p>Experiencia académica y/o profesional: Profesora UOC (2000-actualidad) Becaria UAB (1987-1991) Jefe de estudios, Centro de educación a distancia (1991-1999)</p> <p>Experiencia investigadora: Her field of research focuses on e-learning and more specifically on collaborative work in network, online teaching and the use and application of digital technologies in different fields and educational levels. She has developed innovation projects in the conceptualization of multimedia didactic resources on digital competences. She has participated in national and international invited papers and is an evaluator in scientific journals of her area of experience.</p> <p>Projectes finalitzats:</p>	Tecnologías aplicadas a las ciencias humanas y sociales (6 ECTS)

					<ul style="list-style-type: none"> - Digital Literacy and Social Emotional Learning for Engagement and Employment (SELFEE, Erasmus +) 2016-2019 - DEvelop COmpetences in Digital Era. Expertise, best practices and teaching in the XXI century (DECODE, Erasmus +) 2016-2019 - Demonstration of a scalable and cost-effective cloud-based digital learning infrastructure through the Certification of digital competences in primary and secondary schools (CRISS,Horizon 2020) 2016-2019 <p>Projectes en curs:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DEveloping TEachers' Critical digital liTeracies (DETECT, Erasmus +) 2019-2021 - ECOLOGIAS DE APRENDIZAJE EN LA ERA DIGITAL: NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA (ECO4LEARN-SE). Proyecto I+D nacional 	
Carles Salazar Carrasco	Doctor en Antropología Social por la Universidad de Cambridge.	Catedrático ANECA i AQU Tramos de docencia acreditados: 4 Tramos de investigación acreditados: 5	Catedrático Universidad	Completa	<p>Experiencia académica y/ o profesional Carles Salazar es licenciado en Derecho e Historia Contemporánea por la Universidad de Barcelona, MPhil y Doctor en Antropología Social por la Universidad de Cambridge. Es catedrático de Antropología Social en la Universidad de Lleida. Ha sido profesor visitante en la Universidad Nacional de Irlanda, Maynooth (2002), École des Haute Études en Sciences Sociales, París (2003), Universidad Nacional de Irlanda, Galway (2009 y 2011) y London School of Economics and Political Science (2017)</p> <p>Experiencia investigadora Ha realizado investigaciones sobre formas de cooperación, creencias religiosas, parentesco y estructura familiar, historia de la sexualidad, historia de la antropología y comprensión cultural de la biomedicina y la genética. Su principal tema de investigación es el estudio de la cultura desde una perspectiva cognitiva y evolutiva. Sus últimas publicaciones incluyen Explaining Human Diversity. Cultures, Minds, Evolution (London: Routledge): https://www.routledge.com/Explaining-Human-Diversity-Cultures-Minds-Evolution/Salazar/p/book/9780815356547</p>	Antropología social y cultural (6 ECTS)
Juan Manuel Solís Solís	Doctor en filosofía/geografía (2018)		Profesor asociado	Parcial	<p>Experiencia académica y/ o profesional Profesor en la UdL 2015- actualidad docencia: (2019-2020) Geografía Humana Geografía de Europa Pensamiento e Historia de la Geografía (UOC) (2018-2019)</p>	Pensamiento e historia de la geografía (6 ECTS)

					<p>Geografía de la población. Geografía Social Historia de la Ciudad.</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dinámicas políticas del espacio público ● Espacio público y marginación ● Relación globalización-exclusión social ● estigma territorial ● movimientos sociales <p>Proyectos de investigación destacados:</p> <p>El conflicto urbano en los Espacios de reproducción social.</p> <p>La gestión espacial de la conflictividad social. La ordenación urbana de los Espacios Colectivos y las morfologías arquitectónicas #eMOVIX. Emigración juvenil, nuevos movimientos sociales y redes digitales: la Marea Granate y otros casos de estudio transnacional</p>	
Alberto Velasco González	Doctor en Historia del Arte (UdL)	Lector AQU	Profesor asociado	Parcial	<p>Experiencia académica y/ o profesional</p> <p>- Doctor en Historia del Arte (UdL). Postgrado en Estrategias y Recursos en Museografía Interactiva (UB). Profesor Asociado del Departamento de Historia del Arte e Historia Social de la Universidad de Lleida.</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Miembro del Grupo de Investigación en Estudios Medievales «Espacio, Poder y Cultura», reconocido por la Generalitat de Catalunya. Su experiencia gira alrededor del arte medieval y, también, de su recepción en la sociedad contemporánea a través de ámbitos como la historia del coleccionismo o la historia del anticuario.</p>	Arte medieval (6 ECTS)

El/La directora/a de Programa tiene como funciones la coordinación general de la titulación y la garantía de su calidad, lo que implica la coordinación del equipo de profesores responsables de asignatura (PRA) así como del equipo de tutores.

El PRA es responsable del diseño de la asignatura y de la garantía de la calidad de su enseñanza, y delega en el docente colaborador o consultor la ejecución de la atención docente que recibe el estudiante.

Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, que son quienes llevan a cabo la ejecución de la docencia siguiendo las directrices marcadas por el PRA. Es el PRA quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC.

El PRA coordina a los distintos consultores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura. Esta coordinación se lleva a cabo a través de los medios del campus virtual de la UOC a lo largo de todo el semestre, y al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada PRA con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

En la propuesta de la UOC, el número de profesores responsables de asignatura necesarios está más relacionado con el número de asignaturas y ámbitos distintos de conocimiento del programa, que con el número de estudiantes matriculados. Es el número de consultores el que está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados, de acuerdo con las ratios explicadas en el apartado 7 (75 estudiantes por aula en el caso de asignaturas estándar). Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Docentes colaboradores

El modelo UOC usado en este Grado cuenta con las figuras de docentes colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la UOC tiene firmados con otras universidades.

Como ya se ha mencionado, en función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los

profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores o consultores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador o consultor tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con las personas asignadas que favorezcan un primer contacto y, periódicamente, la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

Los profesores de la UdL realizarán las funciones de docente colaborador de como mínimo una aula de las asignaturas de las que son responsables.

Los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC disponen en la actualidad de un amplio abanico de tutores y docentes colaborados vinculados a las diferentes titulaciones en funcionamiento. Muchos de ellos podrán también participar como colaboradores del Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Se estima que este programa contará inicialmente con 83 profesores colaboradores y 10 tutores para el desarrollo de la actividad docente.

Perfil de los profesores colaboradores:

Doctores	Experiencia docente	Experiencia profesional
48	76	7

En relación con el perfil de estos docentes, cabe destacar que un 59,6% de los profesores colaboradores son doctores y que el 91,5% se dedica profesionalmente a la docencia y la investigación en otras instituciones, mientras que el 8,5% restante proviene del mundo profesional y de la empresa.

El ratio de doctores en este programa, teniendo en cuenta los profesores en plantilla y los profesores colaboradores en equivalencia a tiempo completo, se sitúa en un 78,8 %.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad de profesorado, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le concedió en julio de 2007 la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Este documento abre la puerta a la Universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Actualmente, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas del Internet Interdisciplinary Institute (IN3), ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

En el marco de la Carta universitaria Erasmus, la UOC estudia cómo ampliar y consolidar un conjunto de convenios que aún favorezcan en mayor grado la movilidad del profesorado.

6.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

La categoría de estos perfiles profesionales es de técnico, como mínimo **de nivel N3**, según el convenio laboral de la UOC, que recoge las siguientes categorías para el personal de gestión técnica y administrativa:

- 1) Técnico/a experto/a
- 2) Técnico/a de nivel 1
- 3) Técnico/a de nivel 2
- 4) Técnico/a de nivel 3
- 5) Técnico/a de nivel 4
- 6) Administrativo/va

Posición	Número personas	Categoría según convenio laboral UOC	Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria
Mánager de Programa	1	Mínimo Técnico nivel 1	Diploma estudios avanzados/ 21 años de experiencia en gestión universitaria
Técnica de gestión académica	1	Mínimo Técnico nivel 2	Licenciada/ 13 años de experiencia en gestión universitaria
Administradora de estudios	1	Mínimo Técnico nivel 2	Licenciada/ 20 años de experiencia en gestión universitaria

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión

transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte cuenta con el apoyo directo de un total de tres personas del equipo de gestión: un mánager de programa, 1 técnico de gestión académica y una técnica de soporte a la dirección de los estudios.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Grados, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Grado son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Grado y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente

a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea –incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad, y del servicio de encuestas.

6.2.1. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado, aun cuando, al inicio del proceso de implantación del Grado, habrá una cierta sobrecarga. Pasado este momento, sin embargo, el profesorado actual podría, en principio, asumir normalmente la docencia del futuro Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de despliegue de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que hace la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán los encargados de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU)

6.2.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

La Unidad de Igualdad de la UOC tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad. El Plan se ha ido revisando y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 20 de julio de 2015 el tercer nuevo Plan de Igualdad para el período 2015-2019 . Actualmente la institución se encuentra en proceso de diseño del cuarto Plan de Igualdad 2020-2025. El nuevo plan de Igualdad 2020-2025 parte de un diagnóstico realizado en 2018 que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan_igualdad_2015-2019_es.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC lidera la investigación con perspectiva de género en la UOC. Su objetivo como grupo es analizar el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y premio fem.Talent. Promoción de la Igualdad 2015. Participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

El Grado en Historia, Geografía e Historia del Arte se basa en el modelo de enseñanza a distancia de la Universitat Oberta de Catalunya.

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

La tipología de aulas para las asignaturas puede ser estándar, de especial dedicación y el trabajo final de grado (TFG) o prácticum.

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común, la atención se realiza principalmente por medio de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización del colaborador docente en el aula. El ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. La media hasta ahora en la licenciatura, que queda sustituida, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es recomendable que sea inferior a las de las asignaturas estándar.
- En las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) se precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) es recomendable que también sea inferior a las de la tipología de asignaturas antes mencionadas.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como la traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a

semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar a poyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y Valencia.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gandeses, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrraga, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de

conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>

- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en los centros de soporte y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al PAS gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades. Dispone de un comité de accesibilidad que centraliza y gestiona las peticiones de accesibilidad de los alumnos con discapacidad.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011).

Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en:

http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible por el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorias de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios

necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Grado que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el Programa se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así

como las necesidades de profesorado detectadas.

	2015	2016	2017	2018
Estudiantes de nueva incorporación	310	310	310	310
Estudiantes rematriculados	113	402	581	695
Estudiantes computables	423	498	624	704
INGRESOS DE MATRÍCULA	319.945	521.900	655.884	749.258
GASTOS VARIABLES	107.977,68	189.455,10	243.354,43	280.773,57
Tutoría	15.865,83	27.837,82	35.757,58	41.255,81
Colaborador docente	81.558,13	143.099,97	183.811,42	212.074,99
Gastos en materiales	10.553,72	18.517,31	23.785,43	27.442,77
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	144.075	192.100	162.838	18.763

**No incluye los gastos fijos*

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los resultados previstos se han valorado los resultados obtenidos en las titulaciones de ciclo largo, así como en parte de los resultados de los Grados desplegados por la universidad, puesto que las titulaciones de Grado se iniciaron en el curso 2008-09 y no disponemos de datos suficientes para utilizarlos exclusivamente.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Esta tasa, en las titulaciones de grado de la UOC ha tenido estos valores en el curso 2012-13:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10
Tasa de graduación en T+1	4,2%	
Tasa de graduación en T+2*		

*Disponible a partir de 2013/14

La previsión para la tasa de graduación es:

Tasa de graduación en T+1	10%
---------------------------	-----

Debido al perfil específico de los estudiantes de la UOC que matriculan un número de créditos a tiempo parcial y, por tanto, dedican un número de cursos superior a T+1 para graduarse, la UOC también medirá las tasas de graduación en T+2 años, T+3 años,... ya que aportan más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Grados de la UOC. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10
Abandono en T+1	54,2%	

Así, pues, se propone que estos valores se estimen en los intervalos siguientes:

Abandono en T+1	Entre un 40% y un 50%
-----------------	-----------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del despliegue total del programa, se considerará el 40%.

Tasa de eficiencia

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Grado superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del 90%.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración de la consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Titulaciones de grado (%)	94,2	94,1	93,0	91,4	92,2

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Titulaciones de grado (%)	64,7	69,8	72,2	73,5	75,1

La tasa de rendimiento ha aumentado ligeramente en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga por encima del 65%.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Grados EEES (media)	4,0	4,0	4,0	4,1	4,1

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a $4 \pm 0,1$ entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Grado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilita, con el máximo detalle, los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores principalmente quedan recogidos en su Datawarehouse, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge en todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el Datawarehouse de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el equipo de evaluación y calidad, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores. Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director del programa, en el marco de la Comisión de la Titulación valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de la Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de docencia, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

A final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad y a la Comisión de

Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2015-16.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de grado y también de las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para valorar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

https://www.uoc.edu/portal/resources/ES/documents/qualitat/SGIQ/Manual_SGIQ_v.1_Llengua_ES_PORTAL.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El cronograma de implantación de la titulación no muestra cual ha de ser el itinerario de un estudiante para seguir el grado, sino que señala el semestre en que por vez primera se ofrecerán las distintas asignaturas. A partir de esta primera oferta, las asignaturas se impartirán cada curso de forma ininterrumpida. Todas las asignaturas tienen 6 ECTS.

Set 2015	Feb 2016
<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la geografía (6 ECTS) ● Introducción a la historia (6 ECTS) ● Introducción a la historia del arte (6 ECTS) ● Prehistoria (6 ECTS) ● Arte de la antigüedad (6 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Geografía física (6 ECTS) ● Tecnologías aplicadas a las ciencias humanas y sociales (6 ECTS) ● Geografía de Europa (6 ECTS) ● Iconografía y análisis de la imagen (6 ECTS) ● Idioma moderno I (6 ECTS)
30 ECTS	30 ECTS
Set 2016	Feb 2017
<ul style="list-style-type: none"> ● Idioma moderno II (6 ECTS) ● Métodos cualitativos y cuantitativos de las ciencias humanas y sociales (6 ECTS) ● Geografía de la población (6 ECTS) ● Historia antigua (6 ECTS) ● Antropología social y cultural (6 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia medieval (6 ECTS) ● Historia moderna (6 ECTS) ● Arte medieval (6 ECTS) ● Arte de la época moderna (6 ECTS) ● Geografía económica (6 ECTS)
30 ECTS	30 ECTS
Set 2017	Feb 2018
<ul style="list-style-type: none"> ● Historia contemporánea I (6 ECTS) ● Historia política (6 ECTS) ● Historia económica (6 ECTS) ● Geografía urbana (6 ECTS) ● Arte contemporáneo (6 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia contemporánea II (6 ECTS) ● Geografía de Cataluña (6 ECTS) ● Cartografía (6 ECTS) ● Cine y artes visuales (6 ECTS) ● Trabajo Final de Grado (6 ECTS)
30 ECTS	30 ECTS

Set 2018	Feb 2019
<ul style="list-style-type: none"> ● Geografía rural y de montaña (6 ECTS) ● Arte digital y de la posmodernidad (6 ECTS) ● Historia de Latinoamérica (6 s ECTS) ● Historia de América del Norte (6 ECTS) ● Mundo actual (6 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Historia de la música (6 ECTS) ● Mundo clásico (6 ECTS) ● Historia y cultura africana (6 ECTS) ● Historia de Asia oriental (6 ECTS) ● Pensamiento social moderno y contemporáneo (6 ECTS)
30 ECTS	30 ECTS
Set 2019	Feb 2020
<ul style="list-style-type: none"> ● Ordenación del territorio (6 ECTS) ● Modernismo y arte de vanguardia en Cataluña (6 ECTS) ● Grandes imperios euroasiáticos (6 ECTS) ● Historia de la Unión Europea (6 ECTS) ● Mundialización (6 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Corrientes historiográficas (6 ECTS) ● Pensamiento e historia de la geografía (6 ECTS) ● Museología y espacios expositivos (6 ECTS) ● Historia de la arquitectura contemporánea (6 ECTS) ● Mundo islámico (6 ECTS)
30 ECTS	30 ECTS

10.2. Adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede la adaptación.

10.3. Estudios que se extinguen en la implantación de éste título

La implantación de este grado no extinguirá ninguna enseñanza oficial existente actualmente en la UOC o la UdL.